



LXVI LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

**Presidenta**

**Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández**

Año I

Miércoles 18 de septiembre de 2024

Sesión 6 Anexo A

## **Mesa Directiva**

### **Presidenta**

Dip. Ifigenia Martha Martínez y Hernández

### **Vicepresidentes**

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Dip. Kenia López Rabadán

Dip. María del Carmen Pinete Vargas

### **Secretarios**

Dip. Julieta Villalpando Riquelme

Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz

Dip. Pedro Vázquez González

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla

## **Junta de Coordinación Política**

### **Presidente**

Dip. Ricardo Monreal Ávila  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Morena

### **Coordinadores de los Grupos Parlamentarios**

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Reginaldo Sandoval Flores  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano



LXVI LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta  Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, miércoles 18 de septiembre de 2024	Sesión 6 Anexo A

## SUMARIO

### COMUNICACIONES OFICIALES

Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite su segundo Informe trimestral de actividades 2024. ....	4
De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a agosto de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a agosto de 2023. ....	85



# SEGUNDO

INFORME  
TRIMESTRAL DE  
ACTIVIDADES

2024

# ÍNDICE

I T A 2 2 0 2 4

1

## RESUMEN EJECUTIVO

3



5

## ESTUDIOS Y ANÁLISIS

45



2

## RESULTADOS DEL TRIMESTRE

4



6

## PROGRAMAS E INFORMES

47



- El Pleno del Instituto ..... 4
- Procesos consultivos ..... 5
- Atención al usuario ..... 6
- Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión ..... 7
- Transparencia y rendición de cuentas ..... 9
- Promoción del espectro radioeléctrico ..... 11
- Cumplimiento de la industria ..... 13
- Trámites para la industria ..... 18
- Investigaciones ..... 21
- Resoluciones en materia de competencia económica ..... 22
- Asuntos en materia litigiosa ..... 25
- Proyección internacional ..... 26
- Participación nacional ..... 38

7

## ANEXOS

54

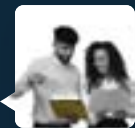


- Anexo A.** ..... 54  
Objetivos y estrategias del IFT
- Anexo B.** ..... 55  
Alineación de los resultados del segundo trimestre de 2024 a la estrategia IFT 2021-2025
- Anexo C.** ..... 58  
Publicaciones en el DOF
- Anexo D.** ..... 59  
Proyectos del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024
- Anexo E.** ..... 60  
Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024
- Anexo F.** ..... 63  
Detalle del estado de trámites para la industria

3

## AVANCE DEL PAT DEL IFT 2024

42



8

## LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

78



4

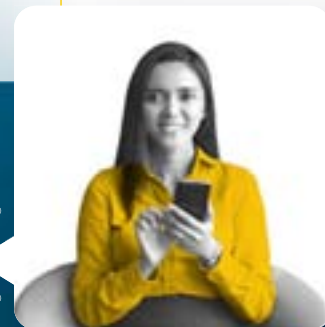
## LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

43



# RESUMEN EJECUTIVO

# 1



I T A 2 2 0 2 4

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su segundo informe trimestral de actividades de 2024 con los avances de su Programa Anual de Trabajo (PAT) y los resultados de su actuar durante abril-junio. En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 4,542.83 Millones de pesos (Mdp), las concesiones que se otorgaron para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, y las resoluciones en materia de competencia económica, entre otros.

Destaca la [resolución](#) mediante la cual el Pleno del IFT establece las obligaciones específicas al agente económico con poder sustancial en nueve mercados, correspondientes a la provisión del servicio de televisión y audio restringidos (STAR), y la [resolución](#) mediante la cual suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión (AEPR). Con estas acciones se busca garantizar la competencia y libre concurrencia en los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR) en beneficio de las personas de usuarias.

También, se otorgó la primera concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico a fin de prestar el servicio de radiodifusión, así como una concesión única, ambas para uso social afroamericana, a favor de Coconatu Colectiva de la Costa de Oaxaca Na a Tundaa, Asociación Civil (A.C.) en San Marquitos, Villa de Tututepec, Oaxaca.

Por otra parte, se publicaron diversos estudios, programas e informes, entre los que se encuentran el [Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México](#), el informe [Conocimiento y percepción sobre la Inteligencia Artificial \(IA\) y ChatGPT 2023](#), el [Informe de implementación de los “Lineamientos de gestión de tráfico y administración de la red”](#) y el [Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT](#).

De esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción octava, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), el IFT presenta su segundo informe trimestral de actividades de 2024.



3

Donaciones de equipos transmisores



16

Concesiones de radiodifusión para uso social comunitario, público, social, indígena y afroamericana



141

Resoluciones de asuntos sometidos a consideración del Pleno del IFT



3,127

Pagos realizados en la cuenta de la TESOFE



29,403

Asesorías brindadas a personas usuarias de telecomunicaciones

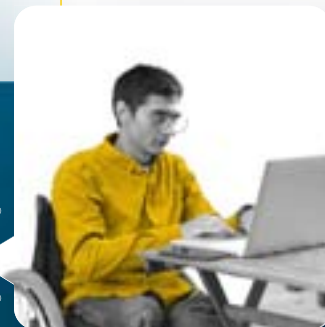


129,856

Solicitudes atendidas en materia de concesiones y servicios

# RESULTADOS DEL TRIMESTRE<sup>1</sup>

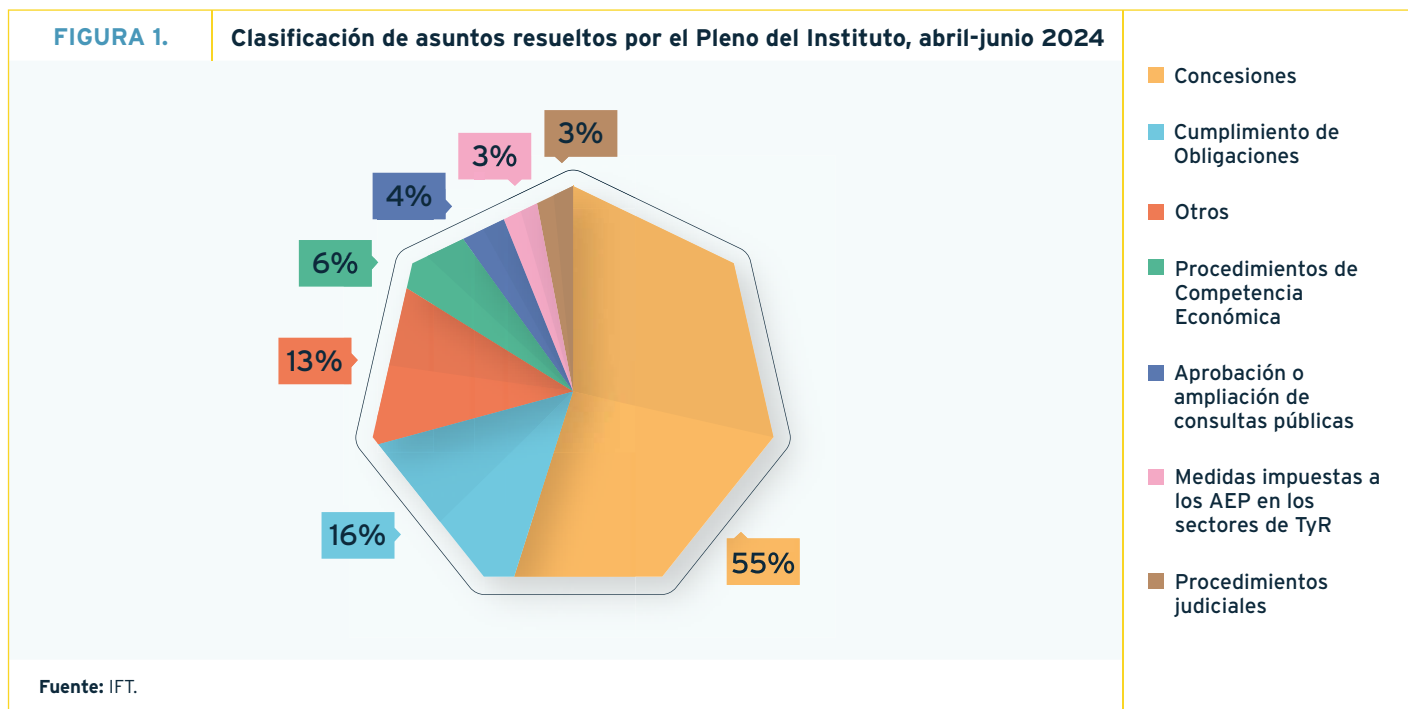
# 2



I T A 2 2 0 2 4

## El Pleno del Instituto

Durante el segundo trimestre de 2024 el Pleno del Instituto celebró 8 sesiones ordinarias, en las que resolvió un total de 141 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal institucional se puede consultar el detalle de las [sesiones](#).



La categoría “Concesiones” incluye otorgamientos, prórrogas, negaciones de prórrogas, enajenaciones de acciones, cumplimientos de condiciones, cesiones de derechos y obligaciones, suscripciones de acciones, modificaciones de zona de cobertura y características técnicas, así como una negación de otorgamiento.

<sup>1</sup> La alineación estratégica de los resultados del trimestre que se reporta se puede consultar en el [Anexo B](#).

La categoría “Otros” incluye la aprobación de 9 actas, la resolución de 3 solicitudes de donación de equipos transmisores, 3 solicitudes de acceso a la multiprogramación, la expedición de los [Lineamientos Generales para la presentación de avisos de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión](#), la [determinación de condiciones de interconexión no convenidas entre Japifon, S.A. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. \(Telcel\)](#), la [modificación de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno del IFT](#), la emisión de la [Política General de Gobierno de Datos del Instituto](#), la [designación](#) de los Comisionados Sóstenes Díaz González y Arturo Robles Rovalo como miembros del Comité Directivo del Sistema de Servicio Profesional del IFT y la aprobación del [Primer Informe Trimestral de Actividades 2024](#) del Instituto.

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo 9 [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y/o regulados de los sectores de las TyR](#). Adicionalmente, se efectuaron 4 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que corresponden a Acuerdos del Pleno (ver [Anexo C](#)).

## Procesos consultivos

Durante el segundo trimestre de 2024 se iniciaron 5 procesos consultivos como se muestra en la Tabla 1.

**TABLA 1.** Procesos consultivos realizados durante abril-junio 2024

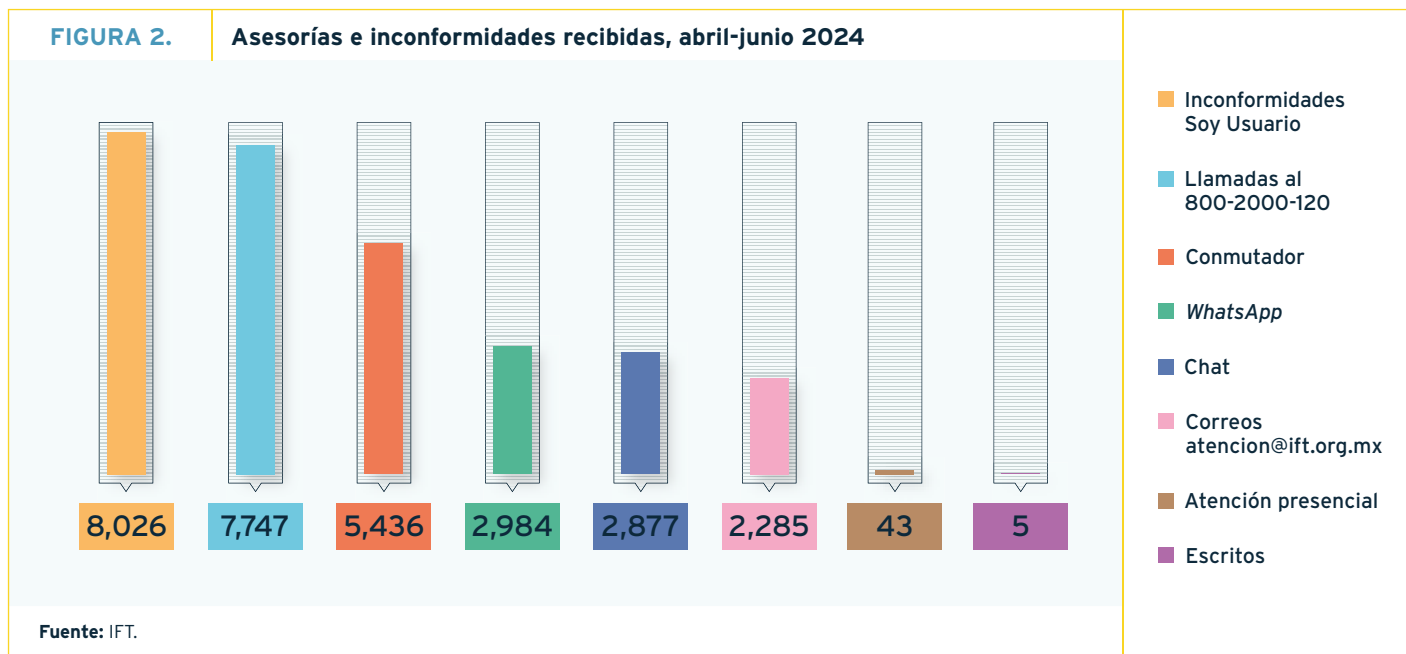
Consulta pública	Periodo	UA responsable
<a href="#">Propuestas de Convenios Marco de Interconexión presentados por el Agente Económico Preponderante en el sector de las Telecomunicaciones aplicables al año 2025</a>	3/5/2024 - 1/6/2024	UPR
<a href="#">Proyecto de Bases de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-12)</a>	7/5/2024 - 1/7/2024	UER
<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo de modificación del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF)</a>	3/6/2024 - 28/6/2024	UER
<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión</a>	14/6/2024 - 12/8/2024	UPR
<a href="#">Anteproyecto que modifica los Lineamientos para el uso del Sello IFT del Instituto en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados</a>	14/6/2024 - 12/8/2024	UPR

**Notas:** UA | Unidad Administrativa. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.  
**Fuente:** IFT.

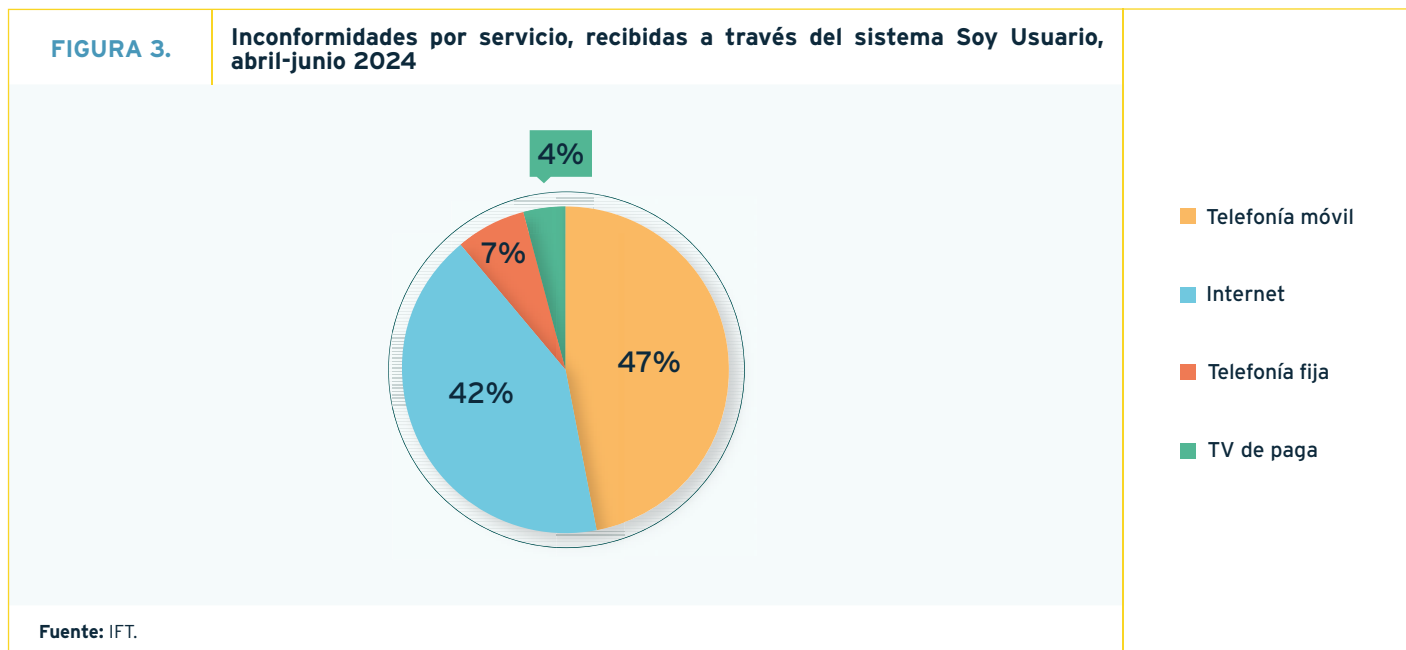


## Atención al usuario

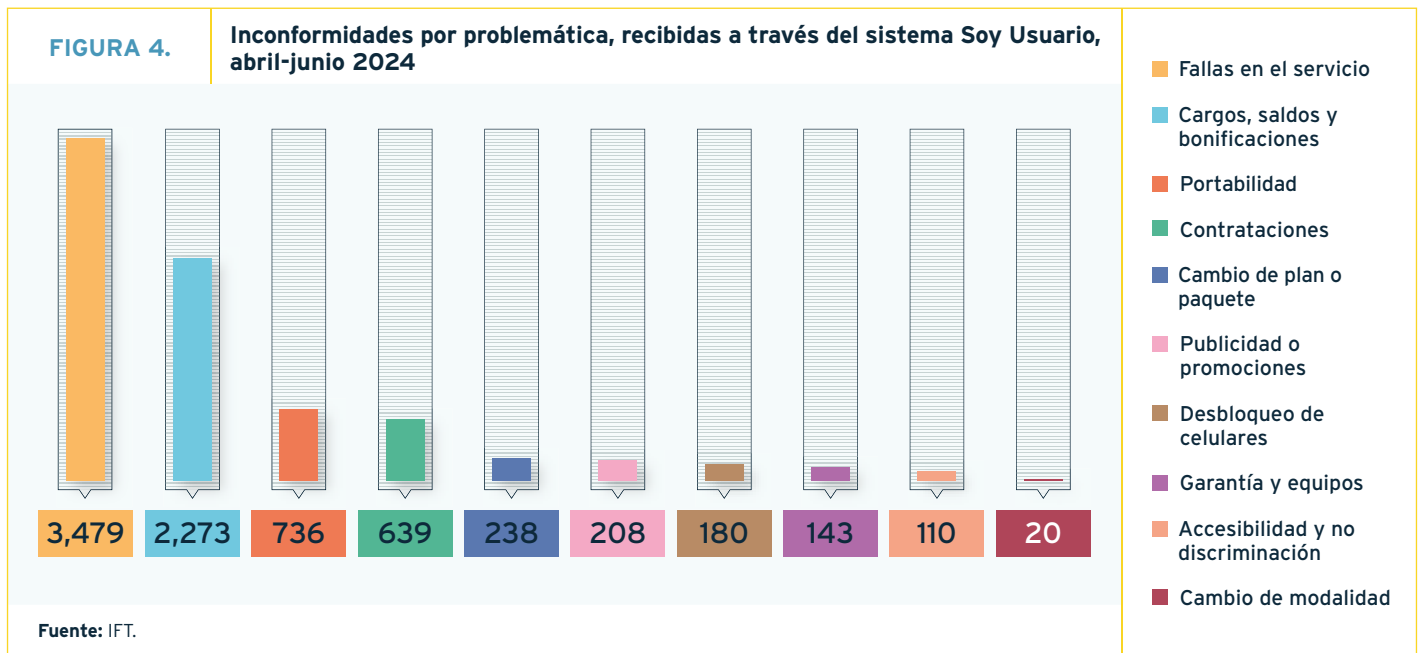
Durante el segundo trimestre de 2024 se atendió un total de 29,403 asesorías a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 8,026 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2).



De las 8,026 inconformidades, 3,802 corresponden a telefonía móvil, 3,390 al servicio de Internet, 534 a telefonía fija y 300 a televisión (TV) de paga. En la Figura 3 se puede observar la distribución.



Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, resulta que las más frecuentes son por fallas en el servicio, seguidas por cargos, saldos y bonificaciones. También, destacan las ingresadas por portabilidad y contrataciones en tercer y cuarto lugar, respectivamente (ver Figura 4).



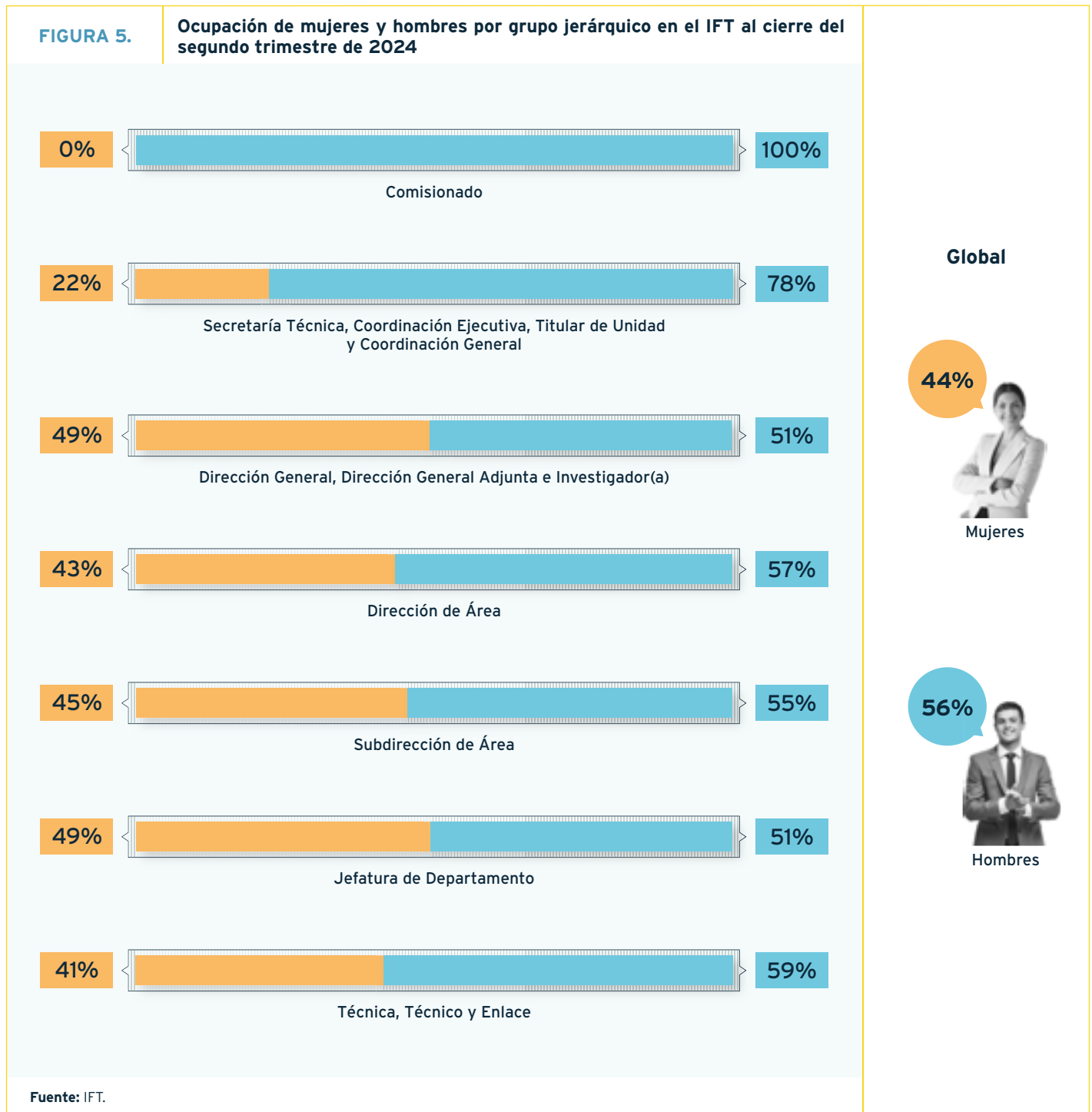
## Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el segundo trimestre de 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

- El 11 de abril tuvo lugar la [segunda sesión ordinaria del grupo Institucional de Igualdad y no Discriminación](#), en la que se presentaron los resultados del test de comprensión sobre temas de igualdad y no discriminación, al que respondieron 899 personas del IFT.  
Asimismo, se presentó el programa de capacitación en materia de igualdad y no discriminación 2024. Además, se brindó información relativa a la obtención del “Distintivo Empresa Comprometida con la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad 2024”.
- El 25 de abril se organizó, en el marco del [Día Internacional de las Niñas en las TIC](#), el taller “Mi juguete eléctrico”, en el que 30 niñas de entre 6 y 12 años desarrollaron, a partir de elementos cotidianos, diversas actividades para conformar un “nombre con luz led”, “Operando” o unos “lentes 3D”.
- Al segundo trimestre de 2024, el 39.51% del personal del IFT cumplió con al menos 4 horas de capacitación en materia de igualdad y no discriminación. Destacan los talleres: “¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?”, la Deconstrucción del machismo y nuevas masculinidades, los Tipos y modalidades de violencia, entre otros.

## Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del segundo trimestre de 2024, las mujeres representaron el 44% del personal que labora en el Instituto y los hombres el 56%. La distribución por sexo y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.



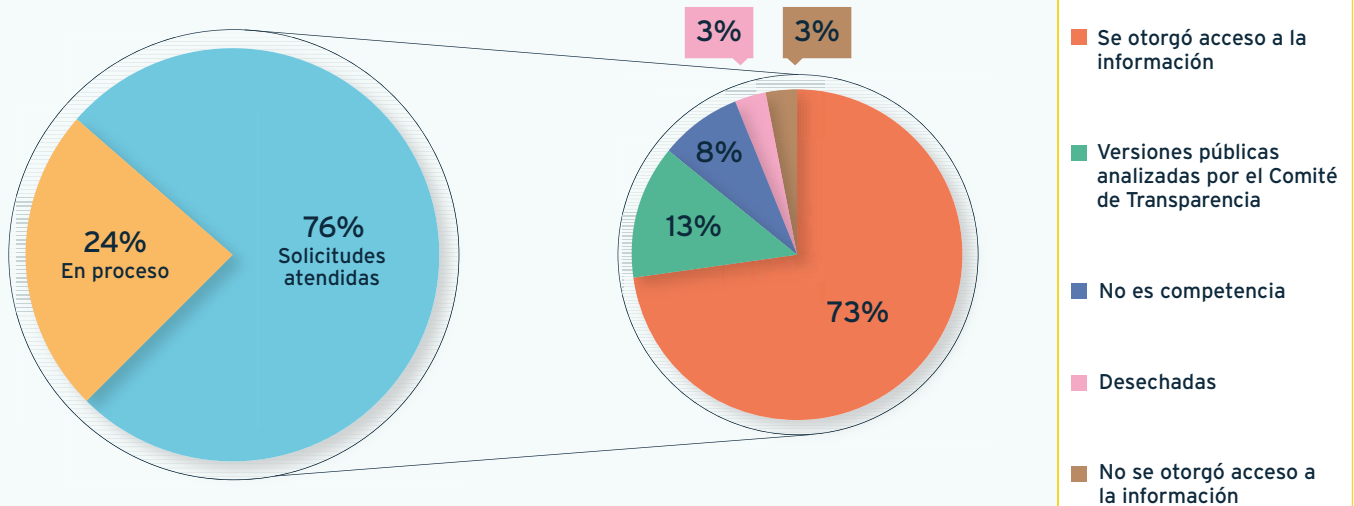
## Transparencia y rendición de cuentas

### Solicitudes de acceso a la información pública

En el segundo trimestre de 2024 se recibieron 259 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 3 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), de las cuales, 252 están relacionadas con las actividades del IFT y 10 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). De estas, 184 fueron atendidas y adicionalmente se respondió a 68 que estaban pendientes al cierre del primer trimestre del mismo año (ver Figura 6). De esta forma, el segundo trimestre de 2024 cierra con 78 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 12<sup>2</sup> recursos de revisión sustanciados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los cuales se interpusieron: 11 contra respuestas a SAI otorgadas por el IFT y 1 en contra de una respuesta a solicitud de ejercicio de derechos ARCO por parte del FIE-IFT.

**FIGURA 6.** Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, abril-junio 2024



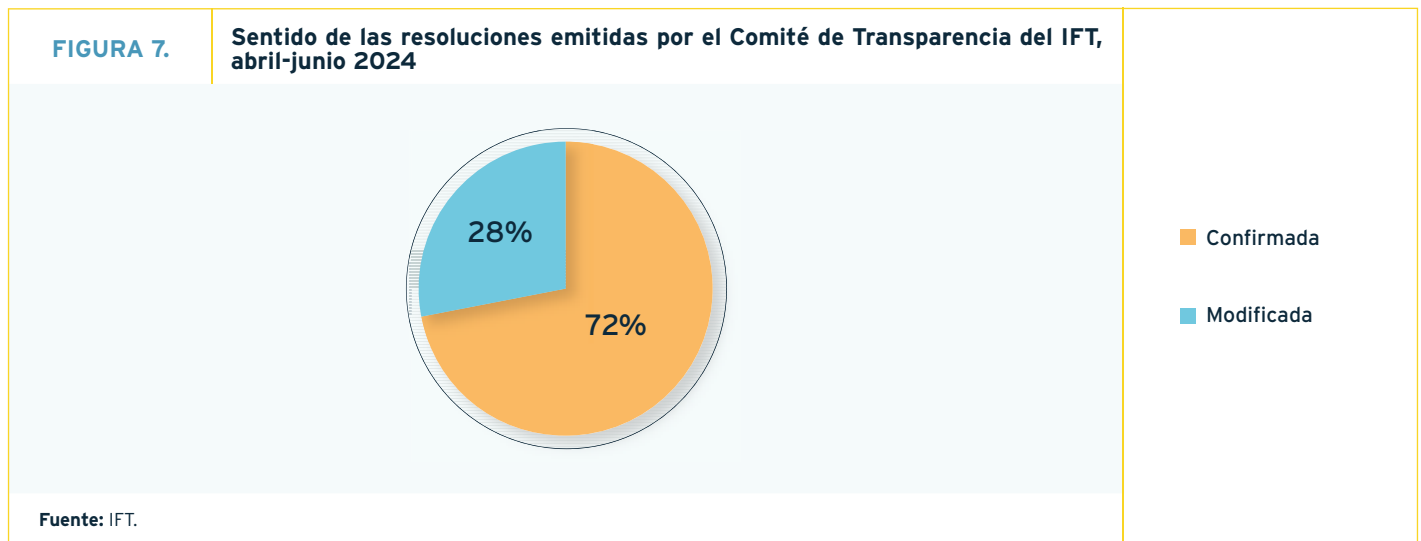
**Nota:** El tipo de respuesta "No se otorgó acceso a la información" se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada, y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

**Fuente:** IFT.

<sup>2</sup> Se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.

## Comité de Transparencia

Durante el segundo trimestre de 2024 el Comité de Transparencia llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las cuales se analizaron 254 asuntos relacionados con: 146 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, 49 ampliaciones del plazo para dar respuesta a solicitudes de información, 27 clasificaciones de información como reservada o confidencial, 23 versiones públicas para dar respuesta a SAI y 9 correspondientes a otros asuntos (ver Figura 7).



## Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 1,018.23 Mdp, acorde con las medidas de austeridad establecidas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#). Este monto representa el 44.45% del presupuesto modificado anual y el 85.65% del presupuesto modificado programado al 30 de junio de 2024<sup>3</sup>, en donde, 413.40 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 604.83 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del segundo trimestre de 2024, donde se reportaron ahorros por 30.93 Mdp.

<sup>3</sup> El presupuesto modificado programado a esa fecha equivale a 1,188.81 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual equivale a 2,290.90 Mdp, que se integra por el original de 1,680 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 7.94 Mdp y derechos de uso del espectro radioeléctrico por 602.96 Mdp.

## Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

La trigésima sexta sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT se llevó a cabo de manera virtual el 9 de mayo de 2024, en la cual se aprobaron 2 proyectos por un total de 659.93 Mdp:

- Renovación del soporte técnico, actualización de licencias y migración para la plataforma Oracle WebCenter Content, para los años 2025, 2026 y 2027. Dicha tecnología soporta el archivo digital, en el que se almacenan más de 15 terabytes con información del archivo histórico y de concentración del Instituto.
- Ampliación y actualización de erogación de recursos del proyecto: Servicio Administrado de Nube Híbrida y Soporte Operativo, que permitirá garantizar, por un periodo de 9 meses adicionales, la disponibilidad de los portales, sistemas y servicios tecnológicos que el Instituto brinda a su personal, ciudadanía y a los sectores de las TyR en México; así como la implementación de las nuevas fases del Portal del [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#), el Sistema de Registro de Asistencia, una plataforma inteligente artificial generativa (*Chatbot*), entre otros.

De esa forma, el saldo del Fideicomiso al cierre del segundo trimestre de 2024 fue de 2,889 Mdp, de los cuales 1,066.88 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución.

## Promoción del espectro radioeléctrico

### Donaciones de equipos transmisores

El 17 de abril y el 29 de mayo de 2024 el Pleno del IFT autorizó las donaciones de equipos transmisores de la [lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación](#) a “Fundación Radio Impresión, A.C.”, para ser empleado exclusivamente en la estación con distintivo de llamada XHSCHE-FM en Santa María del Oro, Durango; a “Radio Comunitaria Colotepec, A.C.”, para ser empleado exclusivamente en la estación con distintivo de llamada XHSCSX-FM, en Santa María Colotepec, Oaxaca, y a “La Voz Comunitaria que Suena en Tecomán, A.C.”, para ser empleado exclusivamente en la estación con distintivo de llamada XHSCMS-FM, en Tecomán, Colima. Estas acciones promueven la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración y el establecimiento de condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

### Concesiones de radiodifusión pública, social, comunitaria, indígena y afromexicana

El 17 de abril, 2, 15, 23 y 29 de mayo; así como el 26 de junio de 2024, el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, de las cuales, 7 son para uso social comunitario, 5 para uso público, 2 para uso social, 1 para uso social indígena y 1 para uso social afromexicana.

- **Para uso social comunitario**, 1 a la [“Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México, Lázaro Cárdenas, Comité Ejecutivo Regional, A.C.”](#) en Santa María Huazolotitlán, Oaxaca; 1 a [“Fonética de la Cuenca, A.C.”](#) en Tres Valles, Veracruz; 1 a [“Medios Digitales Sociales y Culturales de Aguascalientes, A.C.”](#) en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes; 1 a [“Radio Comunitaria Jocotitlán, A.C.”](#) en Jocotitlán, Estado de México; 1 a “Comunicaciones Guanajuato Norte, A.C.” en Ocampo, Guanajuato; 1 a “Ecos del Balsas, A.C.” en Churumuco de Morelos, Michoacán, y 1 a “Ecos del Jorullo, A.C.” en La Huacana, Michoacán.
- **Para uso público**, 1 a la [Universidad Autónoma de Nuevo León](#) en Monterrey, Nuevo León; 1 al [Gobierno del Estado de Guerrero](#) en Zumpango del Río, Guerrero; 1 a la [Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”](#) en Zacatecas, Zacatecas; 1 a la [Universidad Juárez del Estado de Durango](#) en Victoria de Durango, Durango, y 1 al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en la Ciudad de México (CDMX).
- **Para uso social**, 1 a “Rubí Jazmín Paz Aparicio” en San Martín Peras, Oaxaca; y 1 al “Patronato Promotor del Desarrollo del Instituto Tecnológico de Durango, A.C.” en Victoria de Durango, Durango.
- **Para uso social indígena**, 1 a la “Comunidad Indígena Amuzga Tzjon Noan asentada en San Pedro Amuzgos, Oaxaca”.
- **Para uso social afromexicano**, 1 a “Coconatu Colectiva de la Costa de Oaxaca Na a Tundaa, A.C.” en San Marquitos, Villa de Tututepec, Oaxaca.

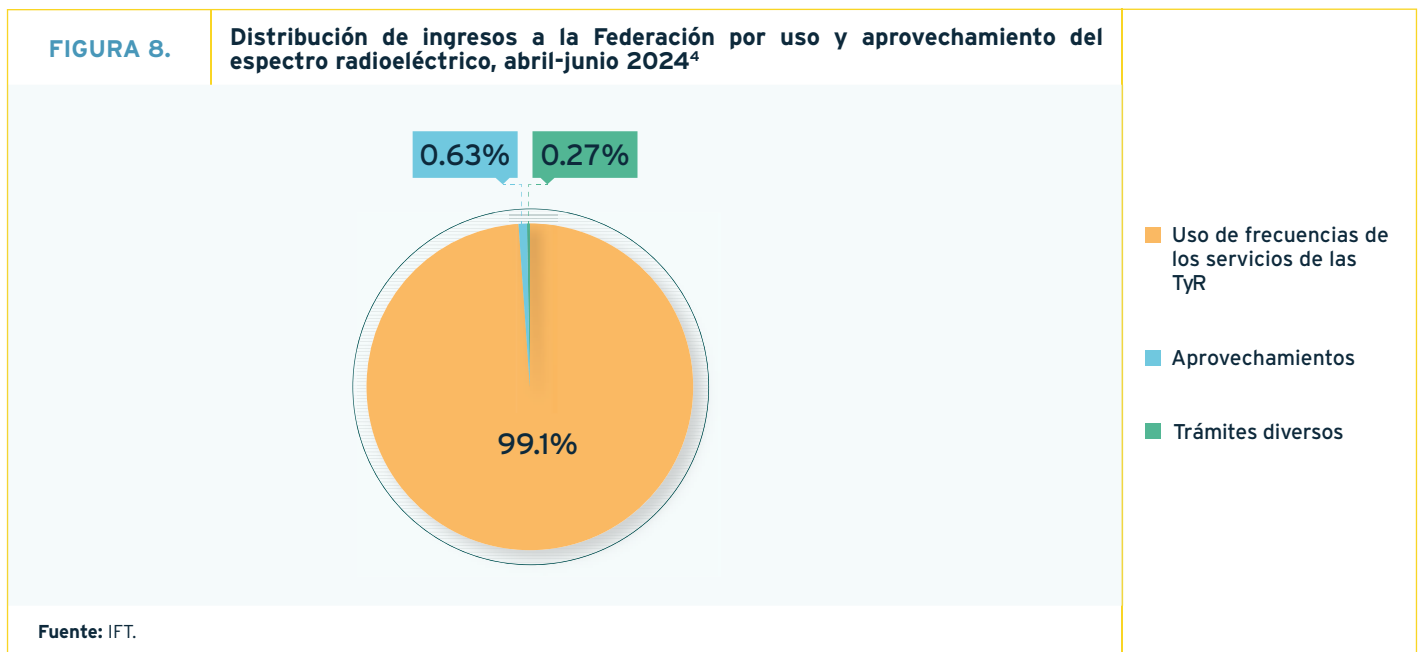
Asimismo, el 3 de abril, 29 de mayo y el 26 de junio de 2024 se autorizó prorrogar la vigencia de los títulos de concesiones, para continuar usando frecuencias del espectro radioeléctrico designadas para la prestación del servicio de radiodifusión, de las cuales, 41 están destinadas para uso público, 3 para uso social y 1 para uso social comunitario.

- **Para uso público**, 4 a la Universidad de Guadalajara en Guadalajara, Autlán de Navarro, Zapotlán El Grande y Puerto Vallarta, Jalisco; 33 al Gobierno del Estado de Oaxaca en San Juan Bautista Coixtlahuaca, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pedro Tapanatepec, Río Grande o Piedra Parada, San Juan Bautista Cuicatlán, San Felipe Jalapa de Díaz, Santiago Juxtlahuaca, Salina Cruz, Santa María Jalapa del Marqués, San Pedro Huamelula, Santiago Pinotepa Nacional, Santiago Choápam, Teotitlán de Flores de Magón, Santa María Tecomavaca, Santa María Tlahuitoltepec, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Villa Sola de Vega, Villa de Tamazulapam del Progreso, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Santa Catarina Juquila, San Juan Bautista Valle Nacional, El Camarón, Huajuapam de León, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Puerto Escondido, Chalcatongo de Hidalgo, Zoquiápam, Lagunas Barrio de la Soledad, Mariscala de Juárez, Oaxaca de Juárez, Putla Villa de Guerrero, Huautla de Jiménez y Pluma Hidalgo, Oaxaca; 1 a la Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo, Coahuila, y 3 al Gobierno del Estado de México en Valle de Bravo, Amecameca y Zumpango de Ocampo, Estado de México.
- **Para uso social**, 1 a [“Universidad Vasco de Quiroga, A.C.”](#) en Morelia, Michoacán; 1 a [“Fundación Cultural para la Sociedad Mexicana, A.C.”](#) en Cuernavaca, Morelos; y 1 a “Dabar Radio, A.C.” en Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- **Para uso social comunitario**, 1 a “La Voladora Comunicación, A.C.” en Amecameca de Juárez, Estado de México.

## Cumplimiento de la industria

### Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el segundo trimestre de 2024 se revisaron 3,127 pagos realizados a la TESOFE por los conceptos de uso de frecuencias de los servicios de las TyR, aprovechamientos y trámites diversos relacionados con estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se captaron 4,542.83 Mdp en la cuenta de la TESOFE.



<sup>4</sup> **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero, define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

**Trámites diversos:** Se refiere a los que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos contemplados en el Capítulo Noveno del IFT de la Ley Federal de Derechos y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

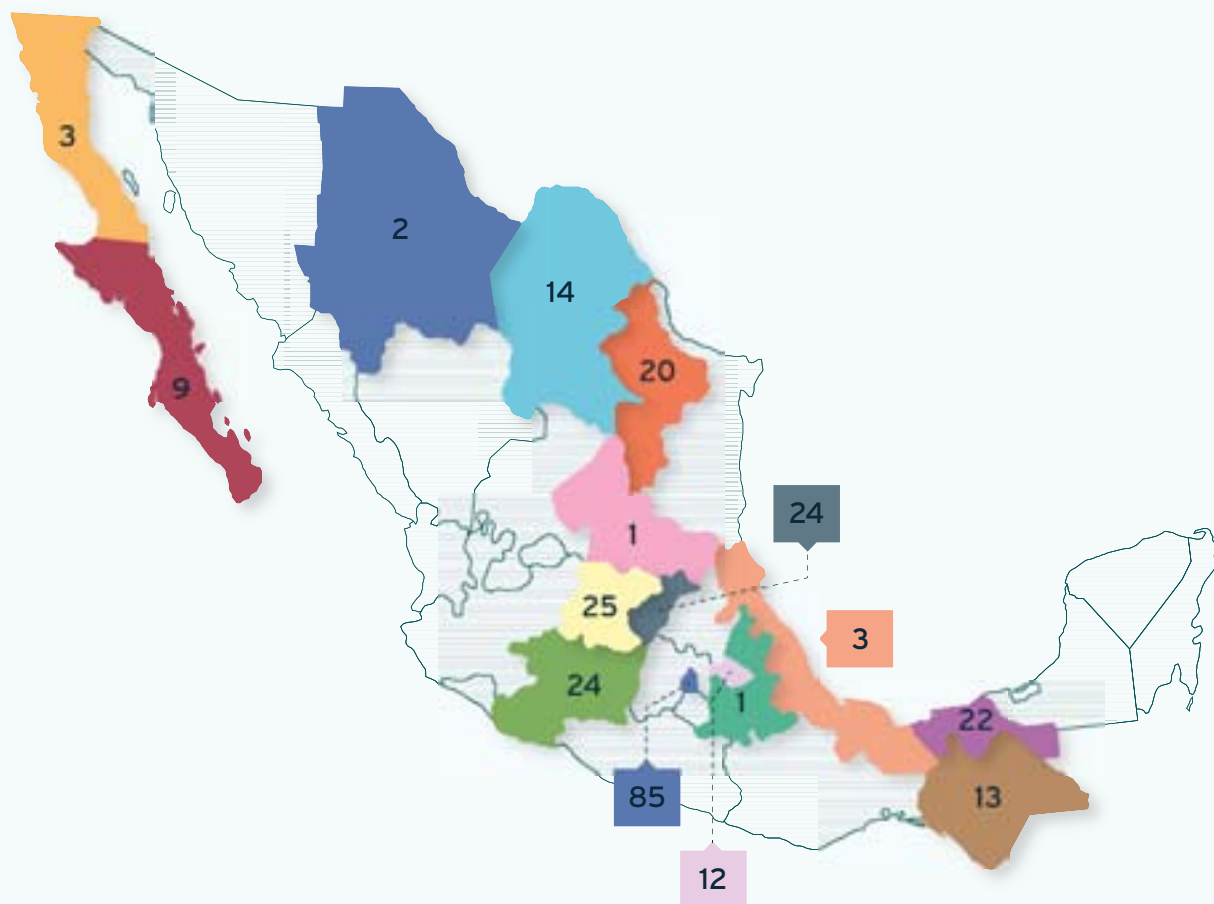


### Mediciones del espectro radioeléctrico

En el segundo trimestre de 2024 se efectuaron 258 tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 85 se realizaron a nivel local (CDMX), mientras que a nivel foráneo se llevaron a cabo 173 tareas de medición en los Estados de Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Tabasco, Nuevo León, Coahuila, Chiapas, Tlaxcala, Baja California Sur, Baja California, Veracruz, Chihuahua, Puebla y San Luis Potosí (ver Figura 9).

**FIGURA 9.**

**Tareas de medición de parámetros técnicos del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, abril-junio 2024**



**Nota:** Para los Estados del mapa en color gris, no se hicieron mediciones.  
**Fuente:** IFT.

## Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico efectuadas durante el segundo trimestre de 2024 se identificaron 111 frecuencias que se estaban utilizando sin concesión; al llevar a cabo la localización de los equipos transmisores, se encontró que 90 corresponden a servicios de radiodifusión y 21 a telecomunicaciones.

Asimismo, se ejecutaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesiones de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#). Como resultado, se atendieron 168 registros de denuncias, de las cuales, en 97 no se detectó la presencia de emisiones radioeléctricas, en 49 se localizaron los equipos transmisores, en 15 se encontró el título habilitante para su uso y 7 fueron descartadas por no contar con información mínima necesaria para su atención.

## Acciones de radiomonitorio

En el segundo trimestre de 2024 se recibieron 56 solicitudes de radiomonitorio, adicionales a las 56 pendientes al cierre del primer trimestre de 2024, en total, se atendieron 63 de estas, por lo que 49 solicitudes quedan pendientes de atención. Asimismo, con las acciones proactivas de monitoreo de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se efectuó el monitoreo de 34 frecuencias, de las cuales 33 se encontraron despejadas y 1 se detectó en uso, esta, corresponde al Servicio de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (FM), cuya irregularidad se informó a la Dirección General de Verificación del IFT para las acciones procedentes.

## Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

### Telecomunicaciones

Durante el segundo trimestre de 2024 se recibieron 96 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de las cuales, 14 fueron analizadas y dictaminadas en cumplimiento. Respecto de las 220 solicitudes pendientes de análisis al cierre del primer trimestre de 2024, se dictaminaron 123 en cumplimiento y 2 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta, quedan 177 solicitudes pendientes de análisis.

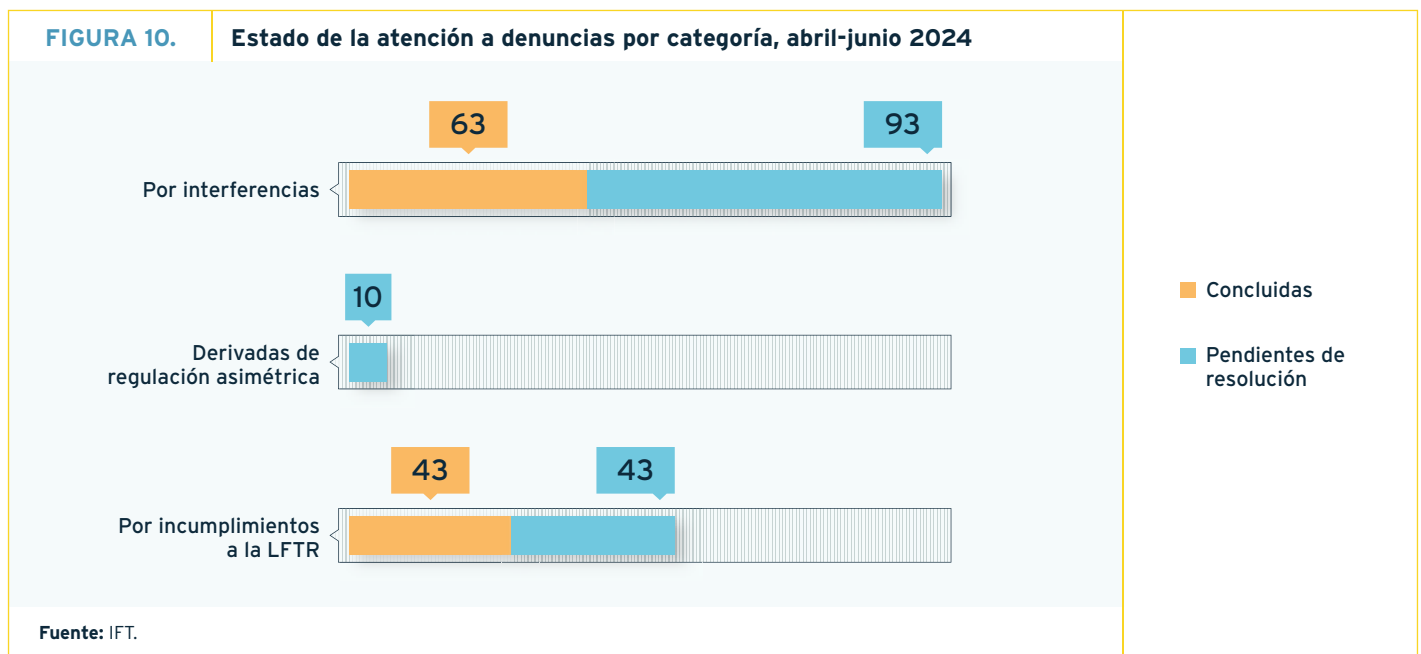
### Radiodifusión

En el sector de radiodifusión, durante el segundo trimestre de 2024 se recibieron 36 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales, 25 fueron dictaminadas en incumplimiento y 8 en cumplimiento. De las 35 solicitudes pendientes al cierre del primer trimestre de 2024, se dictaminaron 15 en cumplimiento y 11 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del segundo trimestre de 2024 quedan 12 solicitudes pendientes de análisis.

## Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el segundo trimestre de 2024 se ingresaron 69 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales, regulación asimétrica<sup>5</sup> e incumplimientos a la LFTR, de las cuales, se resolvieron 19. Considerando las 183 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 87, en total, quedan 146 pendientes de resolución (ver Figura 10).

Respecto de las denuncias concluidas, se resolvieron como sigue: 38 por improcedencia, 30 se remitieron a otras áreas del Instituto<sup>6</sup>, 30 por mitigación de la interferencia<sup>7</sup>, 4 con base en el artículo 293 de la LFTR, 3 se remitieron a otras dependencias<sup>8</sup> y 1 con propuesta de sanción.



## Visitas de inspección-verificación

En el segundo trimestre de 2024, se efectuaron 173 visitas de inspección-verificación, cuyos expedientes están pendientes de dictaminar. Asimismo, se atendieron los 130 expedientes pendientes del trimestre anterior, de los cuales, 53 fueron turnados con propuesta de imposición de sanción y 77 fueron remitidos a glosa al no contar con indicios o razones lógico-jurídicas para formular una propuesta de sanción, por lo que se archiva el expediente, y con esto se concluye el procedimiento administrativo de estas solicitudes.

<sup>5</sup> Los procedimientos de regulación asimétrica están conformados por denuncias; así como por expedientes iniciados de oficios.

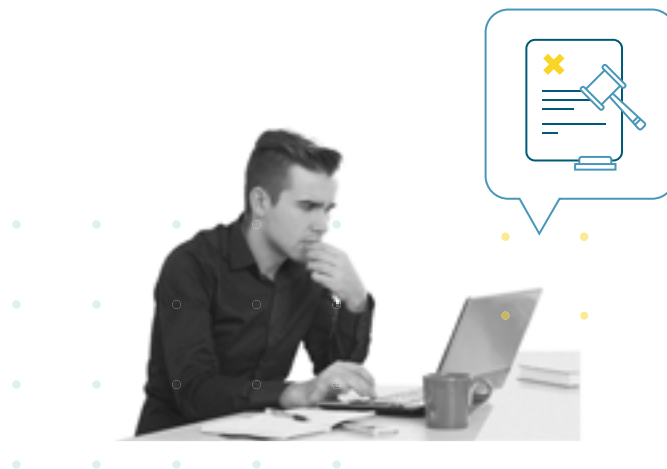
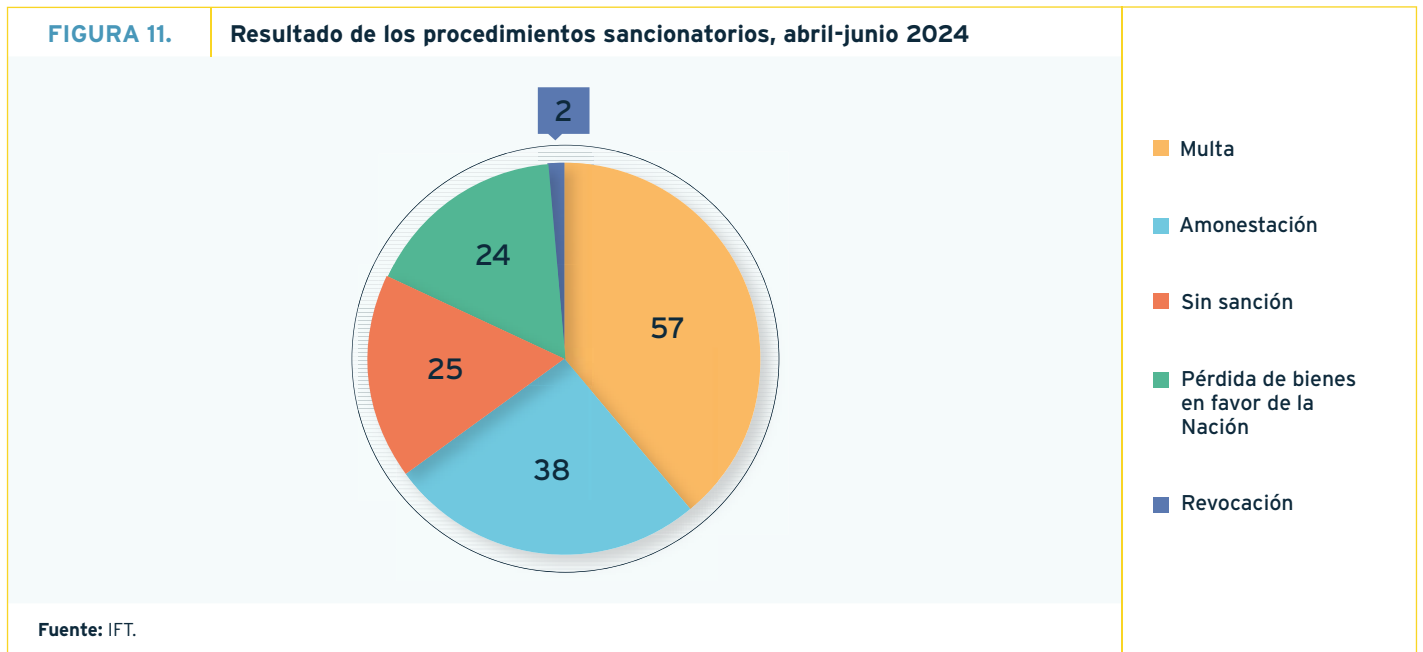
<sup>6</sup> Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

<sup>7</sup> Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, se logró el despeje o mitigación de la interferencia.

<sup>8</sup> De las 3 denuncias que fueron remitidas a otras dependencias, 2 se remitieron a Financiera para el Bienestar y 1 a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.

## Procedimientos sancionatorios

En el segundo trimestre de 2024 se recibieron 92 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, los cuales se encuentran pendientes de resolución. De los 449 expedientes pendientes al cierre del primer trimestre de 2024, se resolvieron 146 (ver Figura 11) y 3 fueron improcedentes. Así, al cierre del trimestre se encuentran 392 procedimientos pendientes de resolución. El monto generado por multas asciende a 7.56 Mdp.

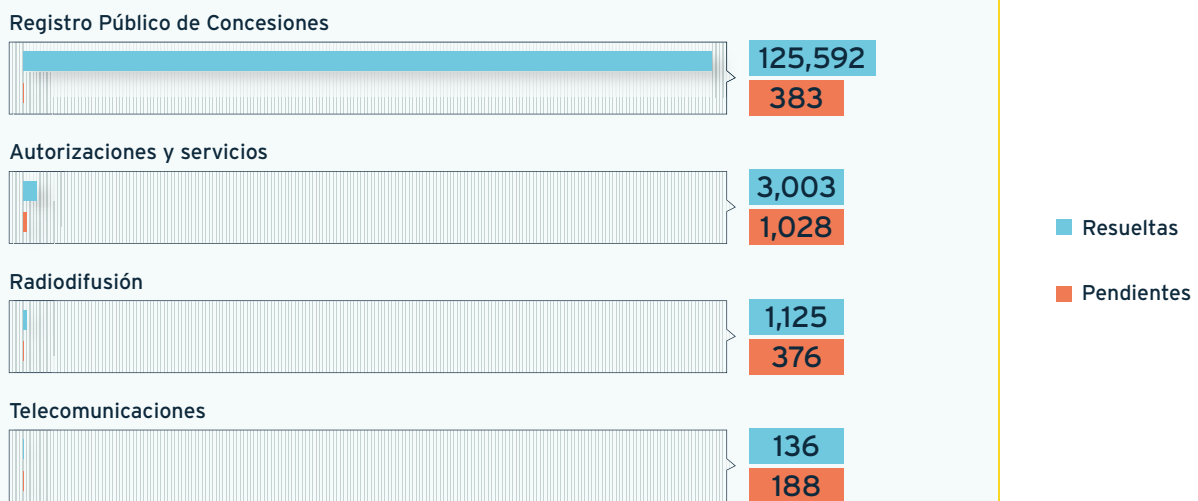


# Trámites para la industria

## Trámites dentro del plazo legal para atención

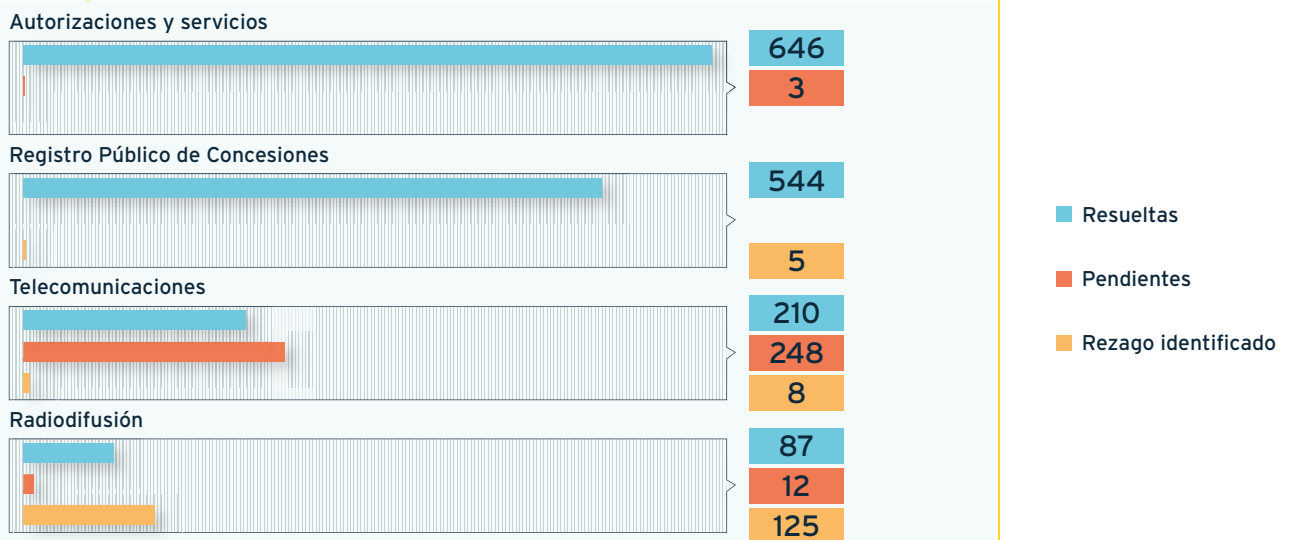
Durante el segundo trimestre de 2024 se recibieron 131,831 solicitudes en materia de concesiones y servicios, de las cuales 129,856 fueron resueltas y 1,975 se encuentran en proceso de atención (ver Figura 12). Respecto de las 1,888 solicitudes pendientes de resolución al cierre del primer trimestre de 2024, se atendieron 1,487, mientras que 263 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 138 excedieron dicho plazo, por lo que se consideran como rezago (ver Figura 13).

**FIGURA 12. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron durante abril-junio 2024**



Fuente: IFT.

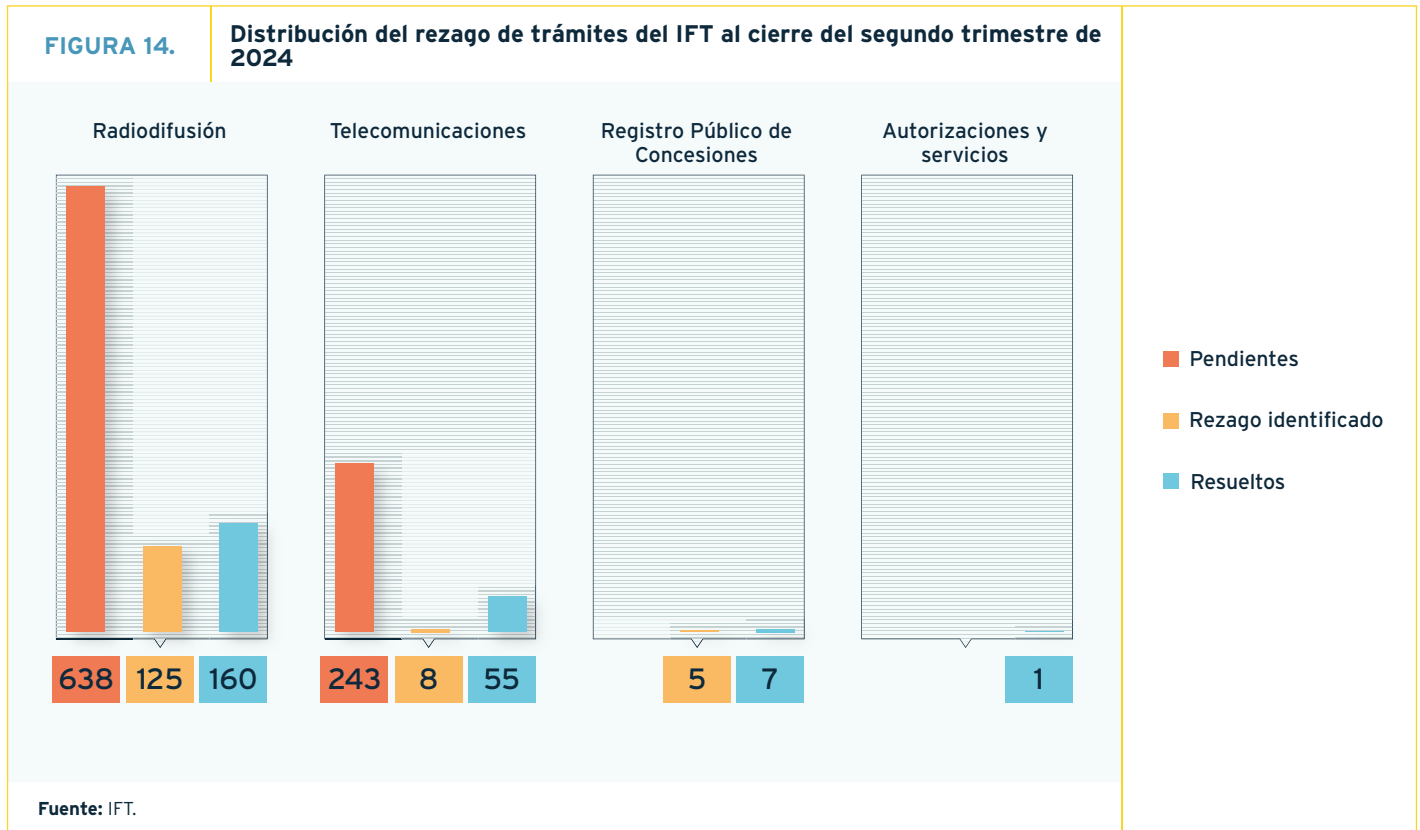
**FIGURA 13. Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores**



Fuente: IFT.

### Trámites en rezago

Al cierre del primer trimestre de 2024 se contaba con 1,104 trámites rezagados, de los cuales, 171 provienen de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y 933 corresponden al IFT. Durante el segundo trimestre de 2024 se resolvieron 21 y 202, respectivamente, por lo que, considerando las 138 solicitudes que excedieron su plazo legal de atención, al cierre del trimestre que se reporta, se tiene un rezago total de 1,019. El detalle se puede consultar en la Figura 14.



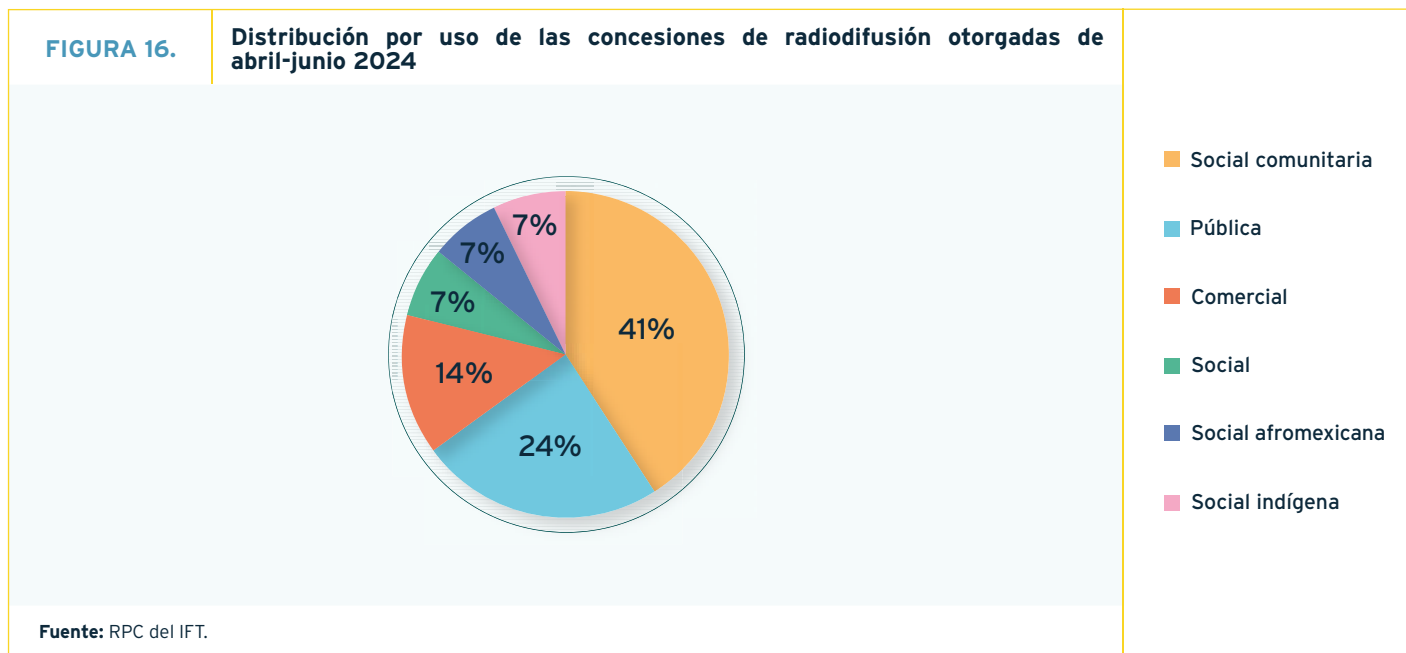
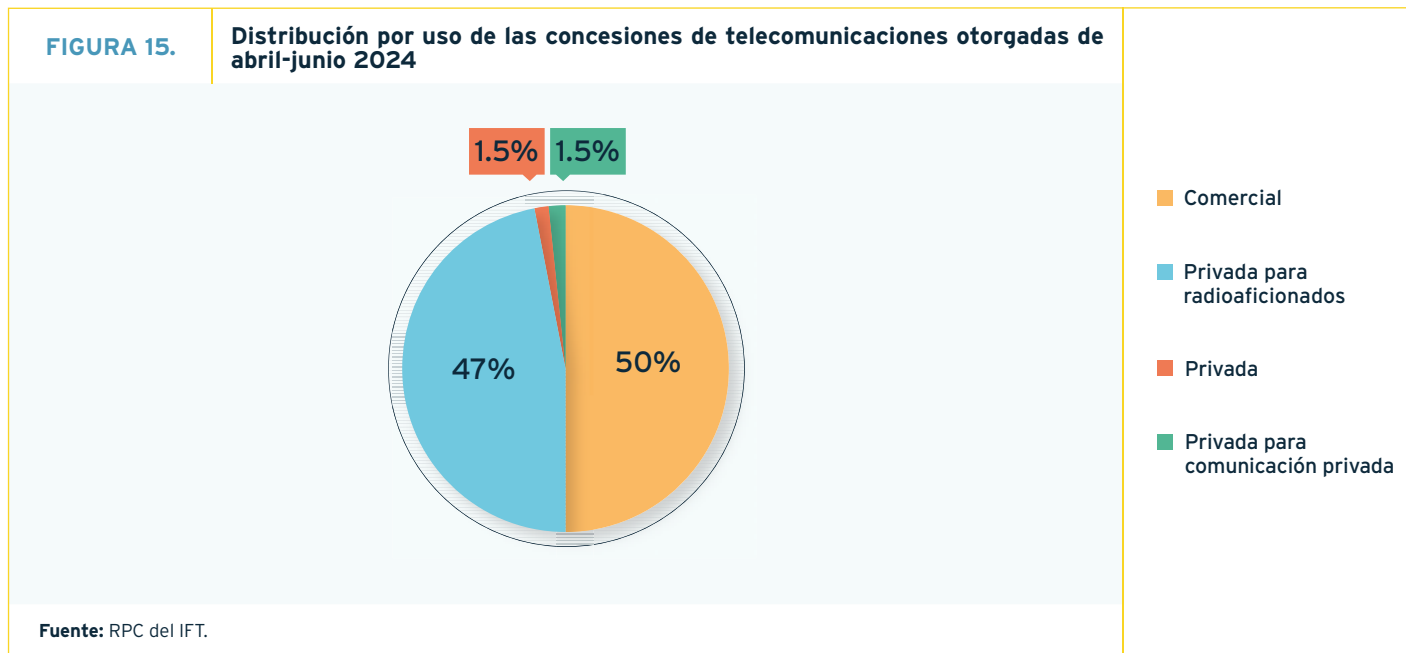
### Concesiones, autorizaciones y permisos otorgados

Al cierre del primer trimestre de 2024, el IFT había otorgado<sup>9</sup> un total de 6,309 concesiones, y 2,318 autorizaciones y permisos, de estos, se encuentran vigentes 3,566 concesiones de telecomunicaciones y 2,470 de radiodifusión; así como 2,183 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 autorizaciones de radiodifusión.

En el segundo trimestre de 2024 se inscribieron en el [Registro Público de Concesiones \(RPC\)](#), 139 concesiones de telecomunicaciones y 29 de radiodifusión, la distribución por uso se puede ver en las Figuras 15 y 16. Asimismo, se inscribieron 45 autorizaciones de telecomunicaciones.

<sup>9</sup> Se consideran las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados desde 2014 y que se encuentran inscritos en el [RPC del IFT](#).

De esta forma, al cierre del trimestre, quedan vigentes<sup>10</sup> 3,667 concesiones de telecomunicaciones y 2,482 de radiodifusión, al igual que 2,215 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 autorizaciones de radiodifusión.



<sup>10</sup> Además de las inscritas al cierre del trimestre anterior y las inscritas en el trimestre actual, se consideran aquellas que han terminado su vigencia.

## Investigaciones

**TABLA 2.** Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, abril-junio 2024

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional.	2/8/2021	Denuncia	Concluida	No aplica
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional.	29/9/2022	Denuncia	En proceso	Cuarto
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, así como de distribución de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet, en territorio nacional <sup>11</sup> .	6/1/2023	Denuncia	En proceso	Cuarto
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública de servicios de telecomunicaciones fijos.	10/10/2023	Denuncia	En proceso	Segundo
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios de terminación de tráfico de mensajes cortos (SMS) de aplicación a persona (A2P).	30/4/2024	Denuncia	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

**TABLA 3.** Procedimiento especial de investigación, abril-junio 2024

Procedimiento especial	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos en el mercado de provisión y distribución de servicios de telecomunicaciones móviles y servicios relacionados, en el territorio nacional.	21/5/2024 <sup>12</sup>	De oficio	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

<sup>11</sup> El 11 de enero de 2024, la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) emitió el Acuerdo mediante el cual ordenó acumular la investigación iniciada por denuncia el 6 de enero de 2023 a la investigación iniciada por denuncia el 29 de septiembre de 2022.

<sup>12</sup> El extracto del [Acuerdo de inicio](#) se publicó en el DOF el 21 de mayo de 2024, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el periodo de investigación.



## Resoluciones en materia de competencia económica

### Resolución del Pleno del Instituto en el expediente E-IFT/UCE/DGIPM/PMR/0006/2013, en cumplimiento a lo ordenado en el Amparo en Revisión 339/2019

El 12 de junio de 2024 el Pleno del IFT emitió la [resolución en la cual deja insubsistente la resolución emitida el 12 de abril de 2018 dentro del expediente E-IFT/UCE/DGIPM/PMR/0006/2013](#). También, determinó que no se les atribuye responsabilidad a América Móvil, S.A.B. de C.V. y Telcel de haber llevado a cabo la práctica monopólica relativa prevista en el artículo 10, fracción octava, de la LFCE publicada en el DOF el 24 de diciembre de 1992 y reformada mediante decreto publicado en el mismo medio de difusión el 9 de abril de 2012, durante el periodo comprendido del 31 de marzo de 2012 al 12 de agosto de 2014. Asimismo, decretó el cierre del expediente. Lo anterior, se determinó en estricto cumplimiento a la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 339/2019.

### Resolución del Pleno del Instituto en el expediente AI/DC-002-2019, en cumplimiento a lo ordenado en la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 454/2023

El 12 de junio de 2024 el Pleno del IFT emitió la [resolución en la cual deja insubsistente la resolución emitida el 18 y 20 de noviembre de 2020 dentro del expediente AI/DC-002-2019](#). Asimismo, determinó dejar sin efectos lo actuado en la etapa de investigación del expediente y se decretó el cierre de este, todo ello, únicamente para Grupo Televisa S.A.B. de C.V. (Grupo Televisa); Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; Televisión Internacional, S.A. de C.V.; T.V. Cable de Oriente, S.A. de C.V.; Cablevisión Red, S.A. de C.V.; FTTH de México, S.A. de C.V.; Cablevisión, S.A. de C.V.; Corporación Novavisión, S. de R.L. de C.V., y Corporación de Radio y Televisión del Norte de México, S. de R.L. de C.V. Lo anterior, en estricto cumplimiento a la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 454/2023.

### Resolución del Pleno del Instituto en el expediente AI/DC-002-2019, en cumplimiento a lo ordenado en la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 455/2023

El 12 de junio de 2024 el Pleno del IFT emitió la [resolución en la cual deja insubsistente la resolución emitida el 18 y 20 de noviembre de 2020 dentro del expediente AI/DC-002-2019](#). Asimismo, determinó dejar sin efectos lo actuado en la etapa de investigación del expediente y se decretó el cierre de este, todo ello, únicamente para Cable Administradora, S.A. de C.V.; Equipos e Insumos de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; Operbes, S.A. de C.V.; Novabox, S. de R.L. de C.V. y México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V. Lo anterior, en estricto cumplimiento a la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 455/2023.

## Suspensión de una investigación iniciada de oficio por la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, radicada en el expediente AI/DC-001-2020

El 12 de junio de 2024 el Pleno del IFT emitió una [resolución mediante la cual suspende el expediente AI/DC-001-2020](#), en el que se inició por oficio un procedimiento de investigación para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos en el mercado de sistemas operativos móviles. Esto, en virtud de que en términos de lo establecido en los artículos 18, párrafo séptimo y 12, fracción segunda de la LFCE, se requiere el voto calificado de por lo menos cinco Comisionados del Instituto para resolver expedientes de este tipo, por lo que, toda vez que a la fecha de emisión del Acuerdo el Pleno está integrado por cuatro Comisionados, no se encuentra facultado para resolver el expediente, por ello lo procedente es suspenderlo hasta que se cuente con una autoridad facultada por la legislación aplicable para dar resolución al mismo.

## Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

### Concentración por la que Amphenol Corporation (Amphenol) adquiere las acciones representativas del capital social de diversas sociedades

- ▶ El 2 de mayo de 2024 el Pleno del IFT [resolvió autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 1 de marzo de 2024](#), consistente en la adquisición directa o indirecta, por parte de Amphenol, de las acciones representativas del capital social de diversas sociedades (Sociedades Objeto), incluyendo a Integra Biotechnical, S.A. de C.V. y Carlisle Interconnect Technologies de México, S. de R.L. de C.V., propiedad de Carlisle Companies Incorporated.

Lo anterior se autorizó, en virtud de que no se prevé que la operación tenga o pueda tener por objeto o efecto conferir o incrementar poder sustancial del Grupo de Interés Económico (GIE) de Amphenol, ni establecer barreras a la entrada, impedir a terceros el acceso a los servicios analizados o facilitar el ejercicio de conductas prohibidas por la LFCE, en los sectores de TyR en México.

### Concentración no notificada por AT&T, Inc. (AT&T) y Warner Bros. Discovery, Inc. (WBD)

- ▶ El 23 de mayo de 2024 el Pleno del IFT [resolvió determinar la existencia de una concentración no notificada por AT&T y WBD](#), consistente en la adquisición por parte de WBD del 100% de las acciones de Warner Media Holdings, Inc. y, con ello, el Segmento WarnerMedia que era propiedad de AT&T, excluyendo ciertos negocios y el Negocio Mexicano; como parte de la contraprestación, los accionistas de AT&T adquirieron el 71% de las acciones de WBD. Además, se impuso la sanción correspondiente, toda vez que la omisión en la notificación de la concentración trajo consigo una afectación en el ejercicio de las facultades en materia de competencia económica del Instituto.

Concentración por la que General Atlantic Partners, L.P. (GAP) adquiere Actis Holdings S.à.r.l. (Actis)

▶ El 29 de mayo de 2024 el Pleno del IFT [resolvió autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 14 de marzo de 2024](#), consistente en la adquisición indirecta, por parte de GAP, a través de GAP Arthur Holdco, L.P. y GA Infrastructure Rollover Holdings, L.P., del 100% del capital social de Actis, propiedad de Savina Holdings, L.P. y, en consecuencia, del control de sus subsidiarias en México, así como de las participaciones que Actis tiene en las Entidades de su Portafolio en México, incluyendo a Data Holdings Future S.L.U., la cual, participa indirectamente en la provisión de servicios de centros de datos en México.

Lo anterior se autorizó, en virtud de que el GIE de GAP no participa, directa o indirectamente, en el capital social, la administración ni en cualquier otra actividad de agentes económicos que producen y comercializan bienes o servicios iguales, similares o substancialmente relacionados con aquellos producidos o comercializados por Actis, sus subsidiarias mexicanas y las Entidades Mexicanas de su Portafolio, por lo que no se alteraría la estructura en los mercados en los que Actis participa en México.

Concentración por la que Grupo Televisa incrementa al 100% su participación en el capital social de Innova Holdings, S. de R.L. de C.V. e Innova, S. de R.L. de C.V. junto con sus subsidiarias, SKY México

▶ El 29 de mayo de 2024 el Pleno del IFT [resolvió autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 13 mayo de 2024](#), consistente en: 1) la desinversión por parte de DTH (México) Investment, LTD de su participación en el capital social de Innova Holdings, S. de R.L. de C.V. e Innova, S. de R.L. de C.V. (en conjunto las Sociedades Objeto), y (2) la adquisición por parte de SKY DTH, S.A. de C.V. y San Angel Telecom, S.A. de C.V., ambas subsidiarias de Grupo Televisa, de las partes sociales representativas del capital social de las Sociedades Objeto, propiedad de AT&T MVPD Latin America, LLC y AT&T MVPD MPR Holdings, LLC.

Como resultado de la operación, Grupo Televisa aumentaría su participación indirecta en el capital social de esas Sociedades Objeto del 58.667% al 100%. Al respecto, se concluyó que la operación solo implicaría la consolidación del control de Grupo Televisa en SKY México, toda vez que antes de la operación Grupo Televisa ya controlaba a SKY México, por lo que no se alteraría la estructura de los mercados en los que este agente económico participa.

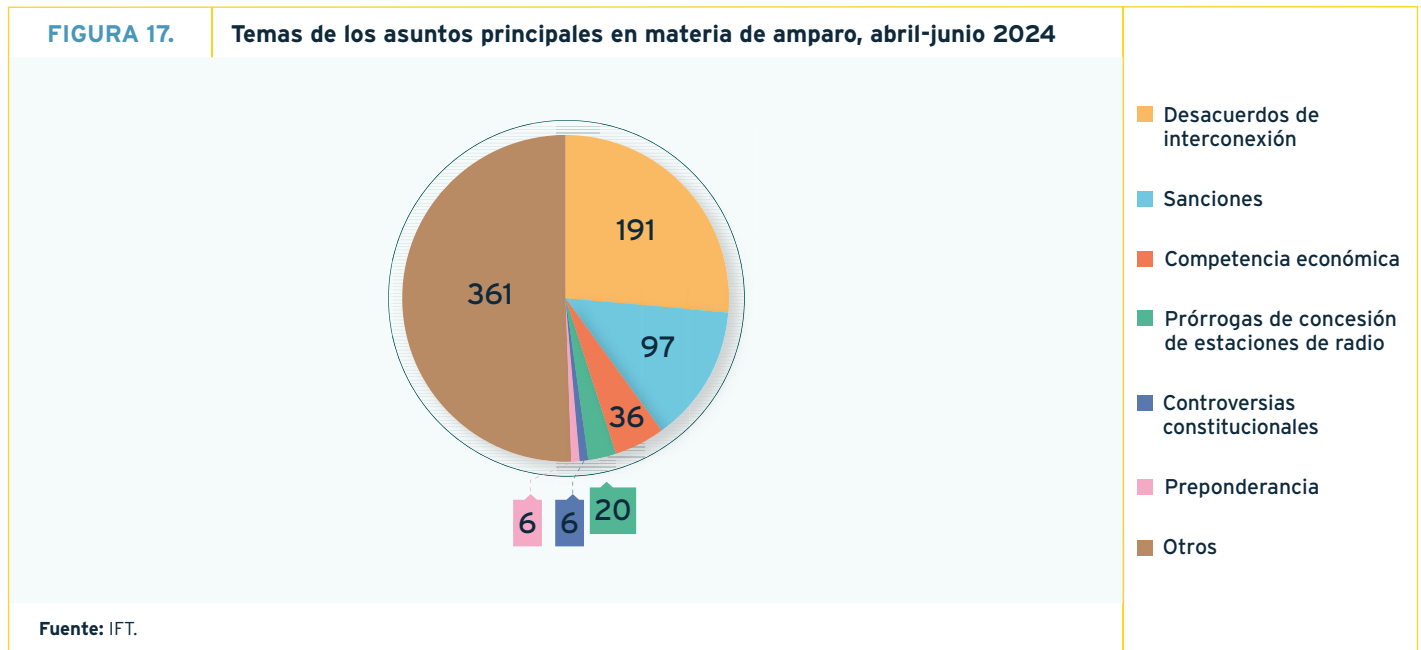
Concentración por la que Fox Corporation (Fox Corp.) adquiere los activos y pasivos de Grupo Lauman Holding, S. de R.L. de C.V. (Grupo Lauman)

▶ El 12 de junio de 2024 el Pleno del IFT [resolvió autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 4 de junio de 2024](#), consistente en la adquisición directa o indirecta, por parte de Fox Corp., de los activos y pasivos de Grupo Lauman que se relacionan con el negocio de Fox Sports México, con lo que asumiría el control de sus operaciones.

Lo anterior se autorizó, ya que no se previeron efectos contrarios a la competencia económica, en virtud de que el GIE de Fox Corp. y el negocio de Fox Sports México no coinciden en la provisión de servicios en México.

## Asuntos en materia litigiosa

Durante el segundo trimestre de 2024 se recibieron 65 nuevas demandas de amparo en el Instituto, con lo cual se atienden 717 asuntos clasificados, como se observa en la Figura 17. Algunos de los temas que incluye la categoría “Otros” se refieren a créditos fiscales, denuncias, derecho de petición, negativas de concesiones, entre otros.



Por otro lado, el Poder Judicial de la Federación emitió 184 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales, 133 fueron a favor de los intereses del Instituto y 51 en contra.



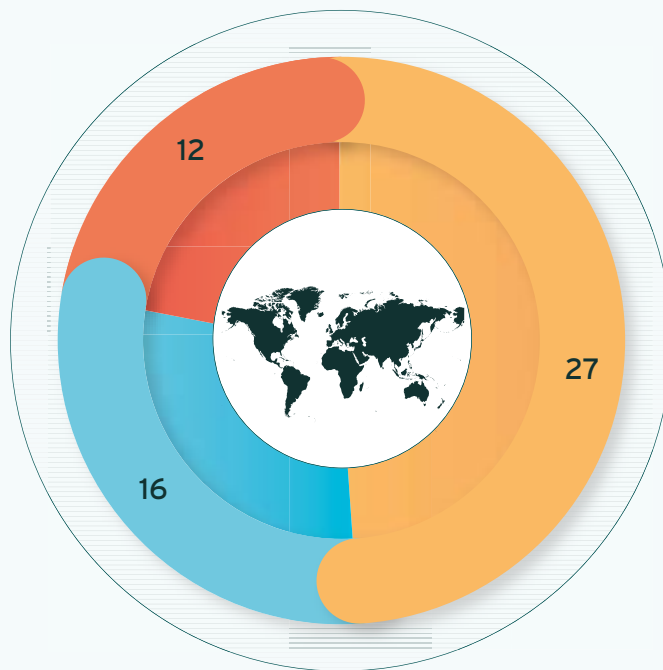
## Proyección internacional

Durante el segundo trimestre de 2024 el Instituto participó en 56 eventos internacionales, de los cuales, 34 fueron sobre política y regulación, 16 de radiocomunicaciones, 3 de audiovisuales y 3 de competencia económica. En ese sentido, para contribuir al desarrollo y posicionamiento internacional del Instituto y dar seguimiento a los compromisos adquiridos, 24 de los 56 eventos reportados fueron comisiones internacionales.

Además, se dio respuesta a 55 consultas internacionales, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones. La clasificación de las consultas se puede ver en la Figura 18.

**FIGURA 18.**

**Clasificación de consultas internacionales atendidas, abril-junio 2024**



- Ejecutivo Federal
- Organismos internacionales
- Autoridades de regulación y competencia económica

Fuente: IFT.



## Política y regulación

### ■ 35ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Economía, Medición y Análisis Digitales (*WPDEMA*, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El 2 y 3 de abril el IFT participó en la reunión, en la que se revisaron temas como la medición de la ciberseguridad, de las tecnologías digitales y la salud; el volumen 2 del documento “Perspectivas de la Economía Digital 2024” (*DEO*, por sus siglas en inglés); los estándares estadísticos y definiciones para medir la transformación digital, y la actualización de las bases de datos de infraestructura del Grupo de Trabajo. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ Sesión conjunta del *WPDEMA* y el Comité de Políticas Digitales (*DPC*, por sus siglas en inglés) de la OCDE

El 3 de abril el Instituto participó en calidad de vicepresidente del *DPC* en la sesión, en la que se revisó la actualización del Marco de Políticas Integrado y la Hoja de Ruta para la Medición de *Going Digital*, el cual tiene como objetivo ayudar a los gobiernos y las partes interesadas a desarrollar un enfoque integrado para la formulación de políticas en la era digital y un futuro más inclusivo. La sesión se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ 93ª Reunión del *DPC* de la OCDE

El 4 y 5 de abril el IFT participó en la reunión en calidad de vicepresidente del *DPC*, donde se trataron temas como el Programa de Trabajo y Presupuesto del Comité 2025-26, la actualización de los Principios de la OCDE sobre IA, la revisión de las versiones finales de los capítulos del Volumen 2 del *DEO* 2024 que se desarrollan bajo los auspicios del *DPC*, y la Revisión de la relevancia de la Recomendación de la OCDE sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y Medio Ambiente, entre otros. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ 22ª Reunión de la Red de Reguladores Económicos (*NER*, por sus siglas en inglés) de la OCDE

El 8 de abril el IFT participó en la reunión con el fin de revisar entre otros temas, el *Big data* y la IA como herramientas para los reguladores, el monitoreo de tendencias en la gobernanza de reguladores sectoriales y su contribución a la transición verde, y la revisión de los Indicadores de la Gobernanza de Reguladores Sectoriales 2023. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ “Foro sobre Infraestructura 2024: Infraestructura para la Resiliencia” de la OCDE

El 9 y 10 de abril el Instituto participó en el foro que tuvo como objetivo el intercambio de ideas innovadoras, mejores prácticas y soluciones de vanguardia sobre la construcción de infraestructura resiliente que no solo resista los desafíos de hoy, sino que también anticipe y se adapte a las complejas demandas del mañana. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ Taller Regional para el Desarrollo de un Modelo de Inclusión basado en la Alfabetización Digital

El 9 y 10 de abril el Instituto participó en la sesión de bienvenida, así como en las sesiones sobre “Segmento en plenaria” e “Intercambio de buenas prácticas: Presentación de casos exitosos de inclusión digital en la región” del taller organizado por el Proyecto Mesoamérica, la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Se llevó a cabo en la CDMX.

### ■ Reunión de los Grupos de Trabajo y del Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL)

Del 9 al 11 de abril el IFT participó virtualmente y de forma presencial en las reuniones, con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos como miembro del Comité Ejecutivo y como Coordinador de los Grupos de Trabajo sobre protección al usuario y calidad de servicio; indicadores de telecomunicaciones/TIC; fortalecimiento institucional, y paridad en la sociedad de la información. Se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay.

### ■ Reunión del Grupo Directivo conjunto del Comité de Política Regulatoria (RPC, por sus siglas en inglés) y la NER de Mejora Regulatoria e Innovación de la OCDE

El 10 de abril el Instituto participó en la reunión, que tuvo por objeto construir un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y conocimientos entre reguladores y otros miembros de la OCDE, sobre el fomento de la innovación, la efectividad y la coherencia de las prácticas regulatorias a nivel internacional, así como el establecimiento de relaciones y la ampliación de la cooperación. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ Tercera Reunión Interina del Grupo de Trabajo para la Preparación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones 2024 (AMNT-24)

El 11 de abril el IFT participó en la reunión virtual donde se revisaron las nominaciones para la Red de Mujeres en el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T), en la que resultó electo como representante regional. Asimismo, la reunión tuvo como finalidad continuar con el trabajo preparatorio regional para la AMNT-24, en específico lo relativo a normalización.

### ■ 30ª Reunión del RPC de la OCDE

El 11 y 12 de abril el Instituto participó en la reunión en la que se revisaron temas como la regulación para el impacto, la mejora regulatoria para la transición verde, el programa de trabajo y presupuesto para 2025-2026 del Comité; la discusión las Perspectivas de Política Regulatoria, y el mapeo de los enfoques regulatorios de las recientes iniciativas legislativas sobre IA en el marco de la Iniciativa para una Mejora Regulatoria para la Era Digital (BRIDGE, por sus siglas en inglés). Se llevó a cabo en París, Francia.

## ■ 21º Seminario Ministerial Estratégico sobre TIC de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe

El 11 y 12 de abril el IFT participó como panelista en la Conferencia Magistral “5G Cases and Usage Scenarios” con la finalidad de dar a conocer su experiencia relacionada a los casos y escenarios de uso de la tecnología de quinta generación (5G) e intercambiar mejores prácticas con los reguladores de la región caribeña. Se llevó a cabo en San Ignacio, Belice.

## ■ National Association of Broadcasters Show

Del 13 al 17 de abril el Instituto participó en las conferencias sobre tecnologías relacionadas con la radiodifusión, y se visitaron los stands de los principales fabricantes de equipos de radiodifusión y tecnologías relacionadas, con la finalidad de conocer y dialogar sobre los avances y tendencias de esta industria. Se llevó a cabo en Las Vegas, Estados Unidos de América (EE. UU.).

## ■ Reuniones de los Grupos Relatores para el periodo de estudios 2022-2025 de la Comisión de Estudio 1: Entorno propicio para la conectividad efectiva del Sector de Desarrollo de la UIT (UIT-D)

Del 15 al 19 de abril el IFT participó en su calidad de vice-relator de la Cuestión de Estudio 6/1 “Información, protección y derechos del consumidor”. Durante la reunión, presentó a nombre de México las contribuciones sobre el [Mapa de Quejas](#) y la [Herramienta Interactiva de Políticas, Términos y Condiciones Aplicables en el Uso de Plataformas Digitales](#). Asimismo, se dio seguimiento a las actividades que se llevaron a cabo en el marco de la Cuestión de Estudio 7/1 “Accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC para permitir la comunicación inclusiva, en especial para las personas con discapacidad”. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

## ■ Taller Técnico del Organismo de Certificación de Telecomunicaciones (TCB, por sus siglas en inglés) Council

Del 16 al 18 de abril el IFT participó de forma virtual como presentador durante la sesión “Updates Mexico Standards” en el taller convocado por el TCB Council. Tuvo como objetivo dar a conocer las últimas actualizaciones de la Comisión Federal de Comunicaciones de EE. UU. y la industria de Canadá en torno a la Exposición a Radiofrecuencias de las Directivas para Equipos de Radio, así como de las disposiciones internacionales de Compatibilidad Electromagnética. Adicionalmente, se llevaron a cabo sesiones sobre regulaciones de ciberseguridad y se compartieron actualizaciones al proceso de certificación en México.

## ■ Reunión de la Comisión de Estudio 12: Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida (CE-12) del UIT-T

Del 16 al 25 de abril el IFT participó en su calidad de Presidente de la CE-12 y de relator de la Cuestión de Estudio 1/12 “Programa de trabajo de la CE-12 y coordinación de la QoS/QoE en el UIT-T”. En la reunión se continuó con los trabajos de la Comisión. Algunos de los asuntos que se discutieron fueron la nueva Recomendación enfocada en los temas de mapeo y de la visualización de la conectividad, así como la Recomendación E.807, trabajos liderados por México a través del IFT. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.



### ■ Conecta México

Del 23 al 25 de abril el IFT participó como la entidad de respaldo del foro Conecta Latam, en donde compartió su perspectiva, en los paneles “El posicionamiento de las telecomunicaciones en México a nivel regional” y “Datos del Mercado de los Operadores Móviles”. Se llevó a cabo en la CDMX.

### ■ 3ª Sesión del Grupo de Expertos de la iniciativa *BRIDGE* de la OCDE

El 25 de abril se llevó a cabo la sesión virtual donde se revisaron los hallazgos iniciales del mapeo de los procesos regulatorios de la IA en cuanto a instituciones, aplicación de la ley y prácticas ágiles. También se llevó a cabo una mesa redonda sobre la adaptación de las instituciones a los desafíos que plantean las actividades digitales.

### ■ Reunión del Comité Ejecutivo de REGULATEL

El 2 de mayo el IFT participó de forma virtual en calidad de corresponsal, con la finalidad de discutir sobre la fecha de la próxima Cumbre del Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (*BEREC*, por sus siglas en inglés)-REGULATEL y sobre la celebración de la Cumbre REGULATEL-COMTELCA en junio de 2024, en Bolivia.

### ■ 68ª Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (*TEL*, por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (*APEC*, por sus siglas en inglés)

Del 4 al 8 de mayo el IFT participó en calidad de presidente del *TEL*, con la finalidad de fortalecer las relaciones con organismos internacionales, reguladores y autoridades extranjeras. Asimismo, participó en los talleres sobre “Conectividad significativa y universal en las economías de *APEC*” y “Tecnologías digitales nuevas y emergentes para promover un entorno de TIC seguro y confiable”. Además, se expusieron avances en materia de regulación y 5G tanto en las sesiones plenarias del *TEL*, como en las mesas redondas de regulación “Innovación y Mejora Regulatoria en Telecomunicaciones” y de industria “5G en economías *APEC*”. Se llevó a cabo en Arequipa, Perú.

### ■ 41ª Reunión del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe

Del 6 al 10 de mayo el Instituto participó en la discusión y revisión de las políticas relacionadas con la asignación y distribución de direcciones IP y recursos de Internet en la región. Se llevó a cabo en Panamá, Panamá.

### ■ 68ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Servicios e Infraestructuras de Conectividad (*WPCSI*, por sus siglas en inglés) de la OCDE

El 15 y 16 de mayo el IFT participó en su calidad de vicepresidente del Buró del *WPCSI*, y presentó los desarrollos recientes de políticas y regulaciones en México. Además, participó en la discusión de los informes “El ecosistema de la conectividad en evolución: resiliencia de las redes de comunicación” y “La sostenibilidad ambiental de las redes de comunicación”, entre otros asuntos. Se llevó a cabo en París, Francia.

#### ■ 10º Foro Anual de Telecomunicaciones y Medios de América Latina y el Caribe del Instituto Internacional de Comunicaciones

Del 15 al 17 de mayo el IFT participó como panelista en la Mesa Redonda de Reguladores Regionales en la sesión “Mejores prácticas de regulación para la era digital”, así como en el Foro América Latina y el Caribe del mismo evento durante la sesión “Promoviendo la competencia en mercados digitales ¿existe una solución universal? ¿Cómo diseñan los países de América Latina y el Caribe sus políticas de regulación *ex ante* y *ex post*?”. Se llevó a cabo en Panamá, Panamá.

#### ■ 31ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Del 20 al 23 de mayo el Instituto participó de forma virtual en la reunión, con la finalidad de dar seguimiento a los criterios para establecer futuras oficinas regionales y zonales de la UIT, para la organización de la Cumbre Mundial de la UIT “Un mundo accesible TIC para Todos” y al Plan Operacional del UIT-D para 2024. Asimismo, se dio seguimiento al reporte de implementación del Plan de Acción de Kigali, al reporte de actividades sobre ciberseguridad llevadas a cabo por la Oficina de Desarrollo de la UIT, así como a los proyectos del UIT-D.

#### ■ 44ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC de la CITEL

Del 20 al 24 de mayo el IFT participó como co-relator de la Relatoría de Mejora Regulatoria y de la de Protección de los Derechos de los Usuarios y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones del Comité. Además, se dio seguimiento a las discusiones preparatorias para la participación de la región en la próxima AMNT-24 de la UIT. Se llevó a cabo en Panamá, Panamá.

#### ■ Evento de Alto Nivel de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) +20 y Cumbre Mundial “AI For Good” de la UIT

Del 27 al 31 de mayo el IFT participó como panelista en la sesión “*Leaders TalkX*: Cuando la política se une al progreso: dando forma al mundo digital del futuro”, en el *Forum Einstein Roundtable “Digital Trust in Intelligent World”* y en la sesión “Línea de Acción C6 de la CMSI: Taller interactivo de regulación colaborativa con la participación activa de las asociaciones reguladoras regionales”; participó en las actividades del Día de Gobernanza de la IA. Además, recibió el Premio *World Summit on the Information Society*, en la Línea de Acción 6: Entorno habilitador, por la [Herramienta Interactiva de Políticas, Términos y Condiciones Aplicables en el uso de Plataformas Digitales](#). Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

#### ■ Evento “Fortaleciendo el futuro digital: ciberseguridad y estándares internacionales”

El 27 de mayo el IFT participó de forma virtual como panelista en la sesión que tuvo como objetivo presentar los documentos relacionados con la importancia de la ciberseguridad y el uso de estándares internacionales en la materia, como herramientas fundamentales para la transformación digital de las empresas y la protección de las cadenas globales de valor. Lo anterior, como parte del Proyecto Global Infraestructura de la Calidad del Diálogo Mexicano-Alemán en Infraestructura de la Calidad, en el que el IFT participa.

### ■ **Sesión 2024 del Consejo y reunión del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros de la UIT**

Del 3 al 14 de junio se participó en calidad de Consejero Suplente de manera coordinada con el Ejecutivo Federal, a fin de presentar la postura de México ante los diferentes asuntos que se abordaron durante la reunión del Consejo. Asimismo, se presentaron cuatro contribuciones a nombre de México, las cuales fueron elaboradas por el Instituto, en torno al fortalecimiento de la presencia regional de la UIT, la igualdad de condiciones de los participantes remotos en reuniones presenciales, el otorgamiento de becas y patrocinios de la UIT y el involucramiento de los jóvenes en el entorno digital. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

### ■ **Congreso Latinoamericano de Transformación Digital de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, la Asociación del Sistema Global de las Comunicaciones Móviles (GSMA, por sus siglas en inglés) y el IFT**

El 5 y 6 de junio el Instituto participó como entidad anfitriona del congreso que se llevó a cabo de manera paralela con el Foro "GSMA Mobile 360 LATAM", para analizar el futuro de la conectividad regional. Se participó en sesiones sobre mejora regulatoria, seguridad de próxima generación, transformación digital, conectividad y desarrollo. Además, en el marco del congreso, el IFT y la Autoridad de Gestión del Espectro de Jamaica suscribieron un Memorandum de Entendimiento para establecer un marco de cooperación técnica e institucional, a través del intercambio de información, experiencias y prácticas, así como el desarrollo conjunto de actividades en temas de regulación, promoción y gestión del uso, desarrollo y explotación del espectro radioeléctrico. Se llevó a cabo en la CDMX.

### ■ **Foro sobre Igualdad de Género: Navegando las Transiciones Globales de la OCDE**

El 10 y 11 de junio se participó en el foro donde se expusieron las mejores prácticas internacionales en materia de igualdad de género, a fin de analizar su potencial de implementación en México, y se compartieron las acciones implementadas por el IFT para generar estrategias que empoderen a mujeres y niñas que les permitan prosperar en la era digital. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ **Reunión del Grupo Relator sobre los Planes Estratégico y Financiero de la UIT**

El 18 de junio el IFT participó de forma virtual en calidad de relator, con el objetivo de dirigir las discusiones sobre la definición de las prioridades del UIT-T, a fin de que sean tomadas en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico y Financiero 2028-2031 de la UIT.

### ■ **Taller Regional "Incremento de la Conciencia del Consumidor: Mecanismos para Promover Decisiones Informadas del Consumidor" de la UIT**

Del 18 al 21 de junio el Instituto participó como ponente en la sesión "Herramientas comparativas para un consumidor mejor informado" a fin de proporcionar elementos para implementar la estrategia institucional dedicada a promover el empoderamiento de las personas usuarias y fortalecer sus derechos; así como para compartir los resultados de las diferentes iniciativas que ha impulsado. Se llevó a cabo en Brasilia, Brasil.

### ■ Cumbre REGULATEL- BEREC

El 20 y 21 de junio el Instituto participó, en calidad de miembro de REGULATEL en el panel sobre *Fair Share*, a fin de contribuir al fortalecimiento de la cooperación regulatoria entre América Latina y Europa. Asimismo, se asistió al 2º Foro Internacional de Telecomunicaciones y TIC “Conectividad para la industrialización”, organizado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes de Bolivia, con el propósito de contribuir en las discusiones e identificar tendencias sobre temas que afectan a ese sector. Se llevó a cabo en Santa Cruz, Bolivia.

### ■ 9ª Sesión del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza en IA (WPAIGO, por sus siglas en inglés) de la OCDE

El 24 y 25 de junio se participó en calidad de vicepresidente del Buró del WPAIGO, a fin de revisar los temas relativos a la apertura del código fuente de los modelos avanzados de IA; los derechos de propiedad intelectual y la IA; así como el borrador del marco común para el reporte de incidentes de IA, entre otros. Adicionalmente, el IFT intervino en la mesa redonda de esta sesión, comentando los avances de México en materia de IA. Por otro lado, se participó en la Reunión de la Red de Expertos de la OCDE en IA, en donde se presentaron las actualizaciones de los trabajos realizados por la Red. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ Congreso Mundial de Móviles Shanghai 2024 de la GSMA

Del 26 al 28 de junio el IFT participó como panelista en las mesas redondas “Habilitadores Digitales hacia el 2030: Espectro, Inversiones y el Futuro” y sobre América Latina y el Caribe. Se llevó a cabo en Shanghai, China.



## Radiocomunicaciones

### ■ 4ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de la COMTELCA

El 12 de abril el IFT participó virtualmente en calidad de coordinador del Comité, a fin de dirigir los cuatro temas que serán trabajados durante el año 2024: 1) Diagnóstico y búsqueda de armonización en el uso de dispositivos de radiocomunicación en bandas de frecuencias que en algunos países se reconocen como espectro de uso libre, o espectro no licenciado para fomentar su explotación a nivel regional; 2) Determinar alternativas de uso secundario; 3) Identificación del uso eficiente del espectro radioeléctrico, y 4) Identificación de mecanismos para la compartición de servicios de radiocomunicaciones.

### ■ 43ª Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la CITEL

Del 15 al 19 de abril el IFT, en colaboración con el Ejecutivo Federal, participó en las discusiones destinadas a iniciar el proceso preparatorio de la región para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2027 (CMR-27) y buscar que las decisiones adoptadas en el CCP.II se encontraran alineadas con la estrategia de planeación espectral del IFT y fueran coherentes con el marco regulatorio vigente en México. Se destaca la participación del IFT en su calidad de presidente del CCP.II, del Grupo de Trabajo de Sistemas Satelitales y Servicios Científicos, y de presidente saliente del Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITEL para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones. Se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay.

#### ■ **Reunión de la Comisión de Estudio 4: Servicios por Satélite (CE-4) del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R)**

El 23 de abril y el 10 de mayo el IFT participó virtualmente en la reunión, en calidad de vicepresidente de la CE-4, en la que iniciaron los trabajos encaminados a desarrollar las bases técnicas para las decisiones que se adopten en la CMR-27, así como continuar con la elaboración de recomendaciones, informes y manuales sobre servicios satelitales.

#### ■ **Reunión del Grupo de Trabajo 4C: Utilización eficiente de la órbita y el espectro para el Servicio Móvil por Satélite y Servicio de Radiodeterminación por Satélite de la CE-4 del UIT-R**

Del 24 al 30 de abril se participó de forma virtual en la reunión, con el propósito de profundizar el análisis del desarrollo de proyectos de recomendaciones e informes sobre sus temas de trabajo y el establecimiento de Subgrupos de Trabajo para coordinar el desarrollo de estudios y bases técnicas en preparación a la CMR-27.

#### ■ **Reunión del Grupo de Trabajo 4A: Utilización eficaz de la órbita y del espectro para el Servicio Fijo por Satélite (SFS) y el Servicio de Radiodifusión por Satélite (SRS) de la CE-4 (GT-4A) del UIT-R**

Del 1 al 9 de mayo el IFT participó en la reunión virtual del GT-4A, a fin de intervenir e incidir en las actividades para el nuevo ciclo de estudio 2024-2027 del UIT-R, relacionadas con la CMR-27, incluyendo los temas de estudio en progreso sobre las redes y sistemas satelitales del SFS y el SRS. Asimismo, se buscó la Presidencia de la Relatoría Punto del Orden del Día 1.2 de la CMR-27, a cargo del GT-4A, relativo a la revisión de las condiciones de compartición en la banda de frecuencias 13,75-14 GHz para permitir la utilización de estaciones terrenas de enlace ascendente del SFS con antenas de menor tamaño.

#### ■ **5ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de la COMTELCA**

El 13 de mayo el IFT participó en la reunión virtual, en su calidad de coordinador del Comité, a fin de guiar los trabajos para el diagnóstico y la armonización del uso de dispositivos de radiocomunicación en bandas de frecuencias que en algunos países se consideran de uso libre o no licenciado, para fomentar su explotación a nivel regional. También se discutieron los documentos que el Comité está desarrollando relativos a las alternativas de uso secundario, el uso eficiente del espectro radioeléctrico y mecanismos para la compartición de servicios de radiocomunicaciones.

#### ■ **Reunión de los Grupos de Trabajo 5A, 5B y 5C de la Comisión de Estudio 5: Servicios Terrenales (CE-5) del UIT-R**

Del 13 al 24 de mayo el Instituto participó en la reunión virtual de la CE-5 con el propósito de dar continuidad a las acciones relacionadas con los temas de los Grupos de Trabajo 5A: Servicio móvil terrestre por encima de 30 MHz; acceso inalámbrico en el servicio fijo; servicio de aficionados y servicio de aficionados por satélite; 5B: Servicio móvil marítimo incluido el sistema mundial de socorro y seguridad marítimos; servicio móvil aeronáutico, y servicio de radiodeterminación y 5C: Sistemas fijos inalámbricos; sistemas por ondas decamétricas en los servicios fijo y móvil terrestre.

### ■ Conferencia sobre Gestión del Espectro del Caribe 2024 del Foro Global

El 14 y 15 de mayo el IFT participó como panelista en las sesiones “¿Cuál es el equilibrio correcto en la banda C (3,3-3,8 GHz)?” y “Encontrar el equilibrio adecuado en la banda de 6 GHz”. Se llevó a cabo en Montego Bay, Jamaica.

### ■ Primera Reunión del Grupo de Tareas de Frecuencias del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Oficina Regional de la Organización de Aviación Civil Internacional

El 22 de mayo el Instituto participó en la reunión virtual, en la cual se dio seguimiento a los resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) y se discutió el plan de trabajo para la CMR-27, además de dar a conocer el estado de las actividades del Grupo de Tareas de Frecuencias y la actualización de su plan de trabajo 2024.

### ■ Reunión de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L, y 3M de la Comisión de Estudio 3: Propagación de las ondas radioeléctricas (CE-3) del UIT-R

Del 29 de mayo al 7 de junio el IFT participó en las reuniones virtuales de los Grupos de Trabajo de la CE-3, 3J: Fundamentos de la propagación; 3K: Propagación de punto a zona; 3L: Propagación ionosférica y ruido radioeléctrico y 3M: Propagación punto a punto y Tierra-espacio, a fin de dar seguimiento a los trabajos para la próxima CMR-27.

### ■ 6ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de la COMTELCA

El 10 de junio el IFT, en calidad de coordinador del Comité, dirigió la reunión virtual a fin de avanzar en la identificación de los temas satelitales prioritarios para el Comité y en la exploración de posibles enfoques para abordarlos. Además, se notificó el avance de los documentos: “Espectro Radioeléctrico identificado como no explotado” y “Diagnóstico y Recomendaciones relativas al espectro radioeléctrico de uso libre o de uso sin licencia en los países de COMTELCA”.

### ■ Reunión de los Grupos de Trabajo 1A y 1B de la Comisión de Estudios 1: Gestión del Espectro (CE-1) del UIT-R

Del 12 al 19 de junio el IFT participó en las reuniones virtuales de los Grupos de Trabajo 1A: Técnicas de ingeniería del espectro y 1B: Metodologías para la gestión del espectro y estrategias económicas, a fin de dar seguimiento a los trabajos de cada Grupo para la próxima CMR-27.

### ■ Reunión de la CE-3 del UIT-R

El 17 de junio se participó en la reunión virtual, donde se revisaron los temas de propagación de ondas en medios ionizados y no ionizados, así como en las características del ruido radioeléctrico para la próxima CMR-27. Estos esfuerzos están dirigidos a mejorar los sistemas de radiocomunicación a nivel global.

### ■ Taller de la UIT sobre Cuadros Nacionales de Atribución de Frecuencias para la Región 2

Del 17 al 20 de junio el IFT fue anfitrión del taller que tuvo como objetivo dar a conocer el marco internacional de la UIT y la estructura y gobernanza de los organismos regionales. Además, se trataron los elementos del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, la gestión nacional del espectro, incluyendo la planificación nacional y el contexto jurídico, así como el propósito, armonización, estructura, ejemplos y gestión de los Cuadros Nacionales de Atribución de Frecuencia. De igual forma, compartió su experiencia en cuanto a la elaboración y actualización del CNAF. Asimismo, en calidad de Coordinador del Comité de Radiocomunicaciones de COMTELCA, presentó el trabajo realizado para la CMR-23. Se llevó a cabo en la CDMX.

### ■ Reunión de la CE-1 del UIT-R

El 20 de junio se participó en la reunión virtual de la Comisión con el objetivo de dar seguimiento a los avances relativos a los principios y técnicas de gestión del espectro, relacionados con la compartición, vigilancia, estrategias a largo plazo para su uso, enfoques económicos de la gestión nacional, técnicas automatizadas, entre otros.

### ■ 46ª Reunión del Grupo de Trabajo 5D: Sistemas de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (*IMT*, por sus siglas en inglés) de la CE-5 (GT-5D) de la UIT-R

Del 25 de junio al 2 de julio el IFT participó en su calidad de vicepresidente de la de CE-5 en la reunión híbrida, a fin de contribuir y colaborar en las actividades relativas al nuevo ciclo de estudio 2024-2027 del UIT-R en torno a los sistemas de *IMT*, conforme a los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023, la CMR-23 y la Primera sesión de la Reunión Preparatoria de la CMR-27, así como dar seguimiento a las actividades y cuestiones a cargo del GT-5D que se encuentran relacionadas con los sistemas *IMT*. En esta reunión se presentaron tres contribuciones a nombre de México.



## Audiovisuales

### ■ Jornada Abierta "Evolución, consumo y nuevas tendencias de las OTT de servicios audiovisuales" del Grupo de Trabajo de Servicios OTT audiovisuales de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)

El 25 de abril el Instituto coorganizó y moderó la jornada abierta virtual, en donde se presentaron el "Boletín sobre información audiovisual" del Consejo Audiovisual de Cataluña y el estudio "El Rol de los Servicios OTT en el Sector de las Comunicaciones en Colombia 2023" de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia. En esta jornada se sostuvo un diálogo entre reguladores, operadores de los servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet (*OTT*, por sus siglas en inglés) y sociedad civil sobre las dinámicas de consumo y el panorama de los servicios audiovisuales en línea en la región iberoamericana.

### ■ Reunión del Grupo de Trabajo de Servicios OTT audiovisuales de la PRAI

El 5 de junio el IFT participó en la reunión virtual en su calidad de colíder del Grupo de Trabajo, durante la cual el regulador de medios de Irlanda fue invitado a presentar sus Lineamientos para los proveedores de servicios de medios audiovisuales bajo demanda.

### ■ Seminario Internacional de Mercados y Regulación Audiovisual México

El 25 y 26 de junio el IFT organizó en coordinación con el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia el evento híbrido, contando con el apoyo del grupo de Diversidad Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid. En el evento participaron representantes de diversas instituciones nacionales e internacionales, quienes compartieron experiencias y perspectivas sobre la evolución del actual ecosistema mediático, además de los retos regulatorios de la industria audiovisual en línea, del fortalecimiento de la producción local, del acceso a contenidos globales, entre otros. También, conversaron acerca del uso de la IA en los medios y contenidos audiovisuales en Internet, su impacto en los modelos de negocio, [la evolución de la oferta de contenidos en las plataformas OTT](#), los principios, así como las reglas de protección a las personas usuarias y audiencias de estos servicios en constante evolución.



## Competencia económica

### ■ 72ª edición de la Semana Antimonopolio del Colegio de Abogados de EE. UU.

Del 10 al 12 de abril se dio seguimiento a las diferentes sesiones del programa y se participó en las actividades específicas para representantes de alto nivel, a fin de establecer relación con los asistentes al evento, representantes y autoridades de competencia internacionales y de México, así como con actores del sector privado y la academia. Se llevó a cabo en Washington D.C., EE. UU.

### ■ 142ª Reunión del Comité de Competencia de la OCDE

El 29 de abril se participó en la reunión virtual convocada de manera extraordinaria para revisar y aprobar el Plan de Trabajo y Presupuesto 2025-2026 del Comité, en el que se acordaron áreas prioritarias, tales como la interacción entre la política de competencia y la digitalización (incluyendo la IA), la política ambiental e industrial, la fijación de estándares internacionales y la evaluación de impacto en materia de competencia, asimismo, se establecieron los criterios de financiamiento para su implementación.

### ■ 143ª reunión del Comité de Competencia, 77ª reunión del Grupo de Trabajo no. 2 sobre Competencia y Regulación y 139ª reunión del Grupo de Trabajo no. 3 sobre Cooperación y Aplicación de la Ley, de la OCDE

Del 10 al 14 de junio se participó en las reuniones, en las que se compartieron las experiencias del IFT en materia de competencia económica en los sectores de TyR en México, presentando contribuciones a las Mesas Redondas sobre la relación entre competencia, privacidad, estrategias de monopolización, construcción de fosos económicos y atrincheramiento, así como el Reporte Anual de Política de Competencia de México. Adicionalmente, las reuniones permitieron allegarse de información acerca de mejores prácticas internacionales y fortalecer las relaciones bilaterales de cooperación con otras autoridades de competencia. Se llevó a cabo en París, Francia.



## Participación nacional

Durante el segundo trimestre de 2024 el Instituto participó en 14 eventos nacionales, de los cuales 5 corresponden a la categoría de vinculación institucional, 4 a tecnología e innovación, 3 a política y regulación, 1 a género e inclusión y 1 a usuarios y audiencias.



### Vinculación institucional

#### ■ Ceremonia de Inauguración de la 14ª edición a distancia del Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”

Evento presencial celebrado el 4 de abril, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX y la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. El IFT participó en la mesa de diálogo “Órganos Constitucionales Autónomos: balanzas de poder”.

#### ■ Foros de Diálogo Nacional “Reformas Constitucionales para la Democracia”

Evento presencial realizado el [9 de abril](#), organizado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara Diputados, donde titulares de organismos autónomos y funcionarios debatieron respecto a las iniciativas en materia de democracia. En su participación, el IFT destacó que la sociedad se encuentra en los comienzos de la cuarta revolución industrial, etapa en la que se consolida el uso de nuevas tecnologías como la IA, las redes 5G y el Internet de las cosas (*IoT*, por sus siglas en inglés), además, señaló la importancia de las autoridades públicas con especialidad técnica e independencia para la regulación de estas materias, atributos que les otorga la Constitución.

#### ■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y la Asociación Mexicana de Data Centers-MEXDC, A.C. (MEXDC)

El 25 de abril el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con la MEXDC, en el que se establecen las bases generales de coordinación para promover la transformación y desarrollo del ecosistema digital, así como de las infraestructuras digitales de México, mediante el aprovechamiento de las TIC, la alfabetización e inclusión digital, la cultura de la ciberseguridad, el uso responsable de los servicios digitales y los derechos de las personas usuarias. Asimismo, busca la difusión de las facultades del Instituto en materia de competencia económica y libre concurrencia en la provisión de servicios de centros de datos y de la infraestructura correspondiente.

#### ■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital, A.C. (AMCID)

El 17 de mayo el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con la AMCID, en el que se establecen las bases de trabajo conjunto para llevar a cabo acciones que incidan en el ámbito de la investigación, educación, ciencia, tecnología, capacitación y desarrollo tecnológico en materia de TyR; así como para promover una cultura de ciberseguridad, fomentar la confianza y el uso responsable de las TIC, de los servicios digitales y de la IA, los derechos de las personas usuarias y la libre competencia.

## ■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y el Centro de Investigación para la Transformación Digital, A.C. (CMD)

El 7 de junio el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con el CMD, en el que se establecen las bases generales de coordinación y colaboración conforme a las cuales, las partes, dentro del ámbito de sus respectivas capacidades, atribuciones y objeto social, llevarán a cabo acciones para promover la transformación y el desarrollo del ecosistema digital, al igual que de las infraestructuras digitales de México, mediante el aprovechamiento de las TIC, la alfabetización digital, la cultura de la ciberseguridad y el uso responsable de los servicios digitales.



## Tecnología e innovación

### ■ Foro “La Inteligencia Artificial en el sector agropecuario”

Evento presencial realizado el [9 de abril](#), organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. El IFT participó como ponente con el tema “Situación actual de la infraestructura digital en México y los desafíos que el Estado enfrenta para regular y ordenar el desarrollo de la IA en México”, en el que señaló algunos casos de uso de la IA en la agricultura, como la eliminación de maleza a través de *deep learning*, detección de plagas por medio de una aplicación móvil y monitoreo de la salud del suelo con sensores.

### ■ Huawei *Innovation Summit* 2024

Evento presencial celebrado el 6 de mayo, con el tema central “El futuro primero” en el que se abordaron los tópicos: *Market Insight*, evolución de la tecnología en redes de acceso, innovación de servicios en múltiples escenarios, soluciones empresariales inteligentes, transformación digital, operación y datos seguros, entre otros.

### ■ Foro “Conectividad significativa para el desarrollo digital de México”

Evento presencial realizado el [17 de mayo](#) en el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, organizado por el IFT y la AMCID. En este encuentro se destacaron las ventajas de la conectividad significativa en la vida cotidiana, la economía digital y el ejercicio de derechos en tres ejes temáticos: 1) alfabetización digital, 2) ciberseguridad y 3) micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

### ■ Ceremonia de clausura del Diplomado en Gestión de Ciberseguridad

Evento presencial celebrado el 17 de junio, organizado por el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México en colaboración con Huawei México. En su participación, el IFT señaló que este diplomado cumplió con el objetivo de proporcionar conocimientos de gestión en ciberseguridad desde un enfoque integral y práctico.



## Política y regulación

### ■ Primera sesión 2024 del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

Evento híbrido realizado el 5 de abril, en el que se abordaron diversos temas de interés que se desarrollan y analizan en los órganos colegiados del SNIEG. Además, se presentaron los resultados definitivos del Censo Agropecuario 2022, las mejoras en la Estadística de Finanzas Públicas estatales y municipales, los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica y el Programa Anual de Capacitación del SNIEG 2024.

### ■ Reunión entre el IFT y el Consejo de Empresas Globales

Evento presencial celebrado el 3 de mayo, con el objetivo de dialogar sobre cómo potenciar el impacto transversal de las telecomunicaciones y la tecnología en los distintos sectores productivos para el desarrollo y la competitividad de México. En esta reunión se presentaron puntos relevantes del documento “20 ideas para México: Propuestas y acciones para transformar y prosperar juntos”. Además, se abordaron los temas de infraestructura, conectividad, capacitación, ciberseguridad, gobierno digital, y excelencia regulatoria.

### ■ Presentación de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023

Evento presencial, celebrado el [13 de junio](#), con el objetivo de presentar los resultados de la ENDUTIH 2023 realizada por el IFT en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En su participación, el IFT destacó que la ENDUTIH proporciona datos esenciales sobre el número y porcentaje de personas usuarias, así como de hogares que cuentan con diversos servicios de TIC, además de la disponibilidad de Internet y de las razones por las cuales no es utilizado, entre las que destacan no saber usarlo, no tener acceso y la falta de recursos económicos. Asimismo, se señaló que en esta edición se incluye información del *IoT*, y para la edición 2024 se propuso incorporar una batería de preguntas focalizadas en habilidades digitales.



## Género e inclusión

### ■ Segundo Aniversario de “Expertas que Transforman”

Evento presencial celebrado el 27 de junio, organizado por el IFT, en el que se presentaron los resultados de su Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”, además se llevaron a cabo mesas de diálogo, en donde se abordaron diferentes temas, como la importancia de las alianzas entre mujeres en el mundo laboral, las habilidades para el futuro, la voz de las mujeres en la astronomía, y ¿qué sería de las telecomunicaciones sin mujeres? Asimismo, como parte de este Plan, durante 2022 y 2023 se realizaron [cápsulas](#) en las que colaboradoras del Instituto dan a conocer su historia de vida, sus aficiones, pasatiempos y logros, que se reflejan en su trabajo diario y se espera que sean inspiración para niñas, adolescentes y mujeres.



## Usuarios y audiencias

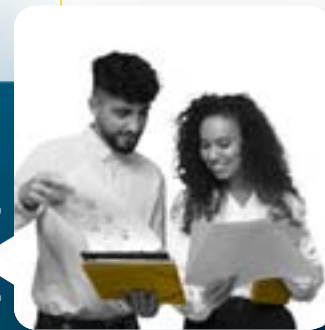
### ■ Conversatorio “Día Mundial de la Radioafición”

Evento presencial celebrado el [18 de abril](#), organizado por el IFT, en el que se realizaron las mesas de diálogo “Radioafición con perspectiva de género” y “Acapulco: la respuesta de la radioafición en la emergencia”; así como las conferencias “Comunicaciones de emergencia: Hacia un nuevo paradigma” y “Proceso ante el IFT para ser persona radioaficionada”. En su participación, el IFT destacó que en momentos de crisis y desastres naturales es donde los radioaficionados demuestran una y otra vez su invaluable servicio, asimismo, señaló que la radioafición es un faro de innovación y descubrimiento, ya que han sido los pioneros en explorar los límites de lo posible en las comunicaciones.



# AVANCE DEL PAT DEL IFT 2024

# 3



I T A 2 2 0 2 4

Al segundo trimestre de 2024 se planeó la conclusión de 5 proyectos incluidos en el PAT 2024, lo cual representa un avance programado de 17%. Al cierre del trimestre, el avance real es de 13% (ver Figura 19), que se integra por las actividades desarrolladas para 2 proyectos y la conclusión de 3; 1 de ellos en el primer trimestre y los 2 restantes en este segundo trimestre.

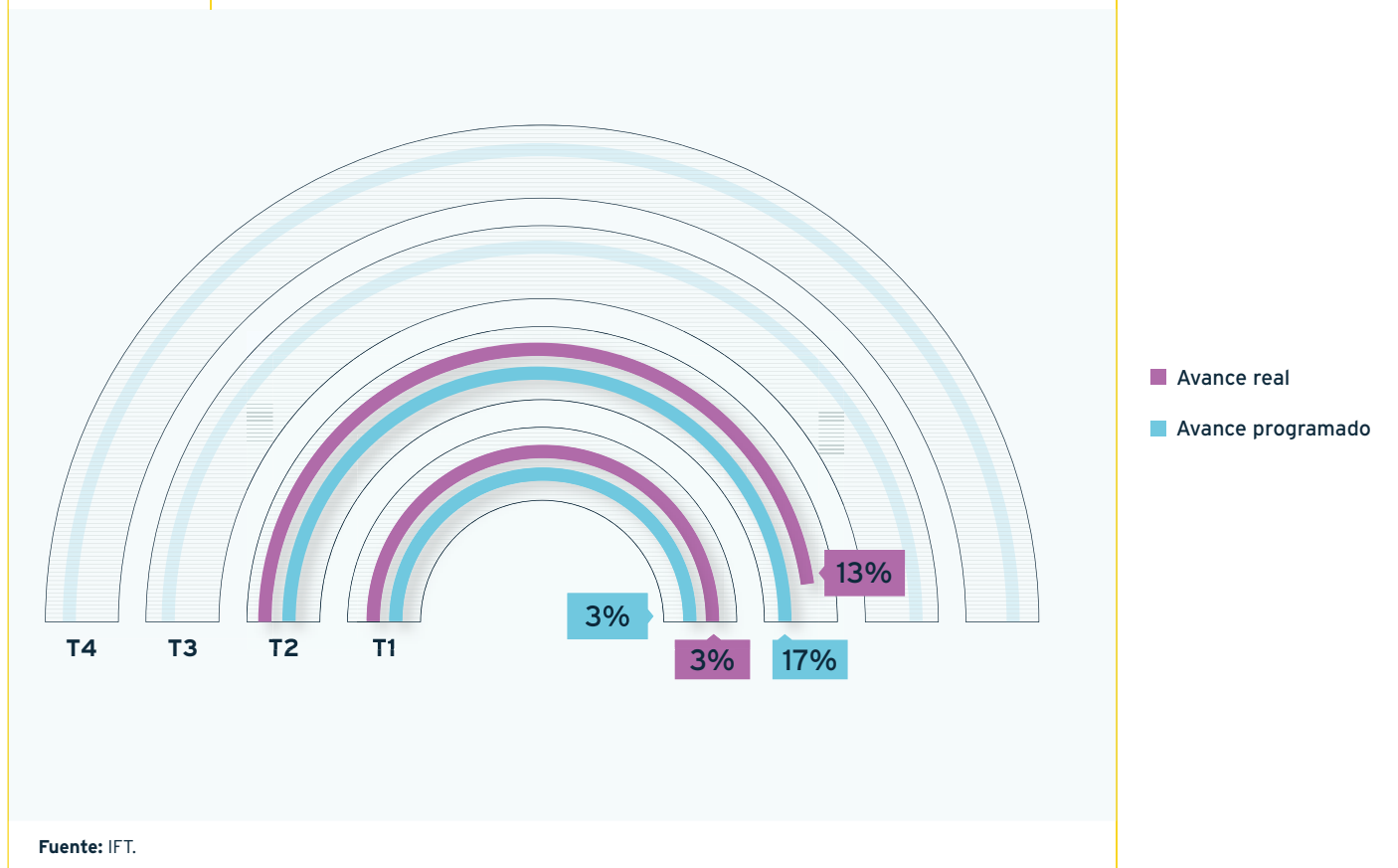
Los proyectos concluidos en el segundo trimestre son:

- [Determinación de obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 9 mercados relevantes](#)
- [Revisión de la regulación asimétrica en el sector de radiodifusión](#)

Para consultar el avance y estado de los proyectos al cierre del segundo trimestre de 2024, ver el [Anexo D](#).

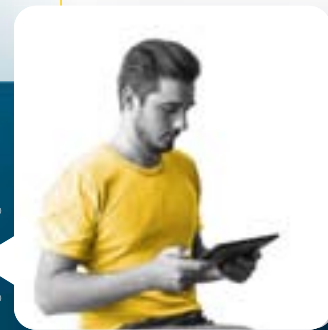
**FIGURA 19.**

**Avance programado en el PAT 2024 contra avance real al cierre del segundo trimestre del 2024**



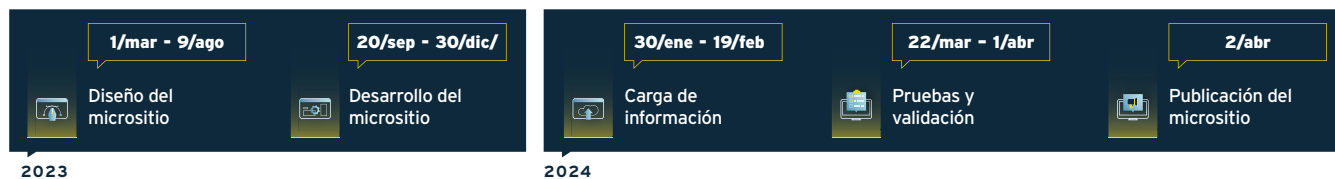
# LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

# 4



I T A 2 2 0 2 4

## Micrositio de Información Estadística por Entidad Federativa (BIT Estatal)



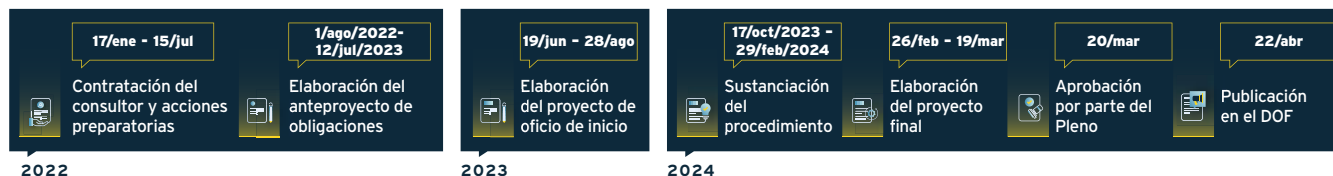
El 2 de abril de 2024 el Instituto puso a disposición del público un [micrositio](#), con el objetivo de proporcionar información sobre el uso y la disponibilidad de las TIC y de los servicios de TyR, mediante 33 apartados, uno por cada entidad federativa y a nivel nacional. La herramienta contiene cifras reportadas por los operadores de los servicios de telecomunicaciones, información de concesiones otorgadas de radio Amplitud Modulada (AM), FM, y Televisión Digital Terrestre (TDT), así como los datos más recientes de la ENDUTIH, el Censo Económico, Censo Económico Intercensal y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI. Entre la información disponible se encuentra: información demográfica, número de personas usuarias de Internet y de *smartphone* segmentados por edad, sexo y ocupación, servicios de telecomunicaciones fijos y móviles por cada 100 hogares o habitantes, respectivamente, uso de las TIC en las unidades económicas, gasto en telecomunicaciones fijas y móviles por decil de ingreso, principales razones de no uso de Internet, actividades por Internet, mapa de líneas de telefonía fija, mapa de accesos de TV restringida, mapa de acceso de Internet fijo, entre otros.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

El BIT Estatal busca facilitar al público en general el acceso a información especializada que genera el IFT de forma detallada e ilustrativa. Además, permite descargar todos los datos disponibles en formato abierto, y brinda insumos relevantes para el diseño de políticas públicas focalizadas para mejorar la conectividad en México.



### Determinación de obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 9 mercados relevantes<sup>13</sup>

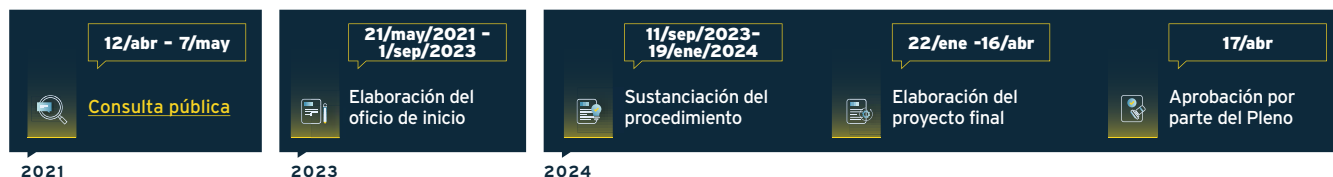


El 22 de abril de 2024 se publicaron en el DOF los [datos relevantes](#) de la [resolución](#) mediante la cual el Pleno del Instituto establece las obligaciones específicas al agente económico con poder sustancial en nueve mercados, correspondientes a la provisión del STAR, [declarado en noviembre de 2021](#). Los grupos de obligaciones que se determinaron en esta resolución son: sujetos obligados al cumplimiento de las obligaciones, definiciones del proyecto de regulación, servicio mayorista, oferta de referencia, área de atención de solicitudes, resolución de desacuerdos, personas usuarias finales, entrega de información al Instituto, revisión de obligaciones específicas, interpretación de obligaciones, supervisión y verificación.

#### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la determinación de obligaciones específicas relacionadas con información, calidad de servicios, regulación asimétrica en tarifas, servicio mayorista de reventa y ofertas comerciales al Agente Económico con Poder Sustancial de Mercado en la provisión del STAR, se busca incentivar una mayor competencia a través de la eliminación de posibles barreras a la entrada para otros competidores y el establecimiento de medidas en favor de las personas usuarias finales que contraten los servicios.

### Revisión de la regulación asimétrica en el sector de radiodifusión<sup>14</sup>



El 17 de abril de 2024 el Pleno del Instituto aprobó la [resolución mediante la cual suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al Agente Económico determinado como Preponderante en el sector de Radiodifusión](#); esta, es el resultado de la evaluación del impacto de la regulación asimétrica a la que está sujeto en términos de competencia económica, y comprende cambios en las obligaciones relacionadas con el servicio de compartición de infraestructura, contenidos, venta de espacios publicitarios, entrega de información al Instituto, así como la implementación del Sistema Electrónico de Gestión, entre otros cambios.

#### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

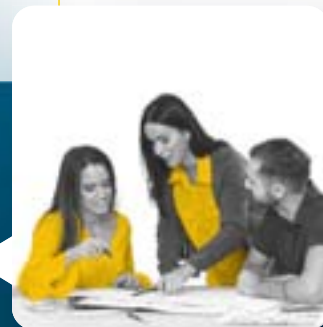
La modificación a las medidas asimétricas impuestas unifica el marco regulatorio vigente para los integrantes del AEPR, con lo que se busca garantizar la competencia y libre concurrencia en el sector de radiodifusión, en beneficio de las audiencias de este servicio.

<sup>13</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2023](#).

<sup>14</sup> *Idem*.

# ESTUDIOS Y ANÁLISIS<sup>15</sup>

## 5



I T A 2 2 0 2 4

### Ciberseguridad en los dispositivos de Internet de las cosas (IoT)

El 9 de abril de 2024 se publicó el [estudio](#) que analiza la seguridad en dispositivos IoT de 348 fabricantes o marcas, los cuales están homologados en el [Catálogo de Dispositivos IoT](#) del Instituto. Este análisis parte de las características y funcionalidades de los equipos, publicadas en los sitios de Internet de cada fabricante. El objetivo del estudio es brindar a las personas usuarias información clara y relacionada con algunos de los elementos de ciberseguridad que el IFT recomienda para el diseño y fabricación de dispositivos IoT. Asimismo, se busca ofrecer a la población insumos para que tomen decisiones informadas al adquirir y hacer uso de estas nuevas tecnologías.

### Evolución de las audiencias de radio en México

El 1 de mayo de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se analiza el proceso de migración de las audiencias de radio del medio tradicional de radiodifusión sonora en AM o FM hacia medios electrónicos vía Internet. El estudio da a conocer las características y tendencias de consumo del público radioescucha; señala las acciones regulatorias realizadas por el Instituto para promover una transición ordenada y flexible a través de la emisión y modificación de los Lineamientos correspondientes, también se presentan algunas recomendaciones, en las que el Instituto, en el ámbito de sus atribuciones, tiene competencia directa, o actúa como coadyuvante para la identificación de áreas de oportunidad de las empresas de radio en México.

### Alcance e implicaciones de la neutralidad a la competencia en el sector de telecomunicaciones en México

El 14 de junio de 2024 se publicó el [estudio](#) sobre las motivaciones y posibles implicaciones en materia de competencia económica de la interacción en el mercado de empresas privadas y empresas con participación pública. En el estudio se presentan algunas consideraciones para analizar el cumplimiento del principio de neutralidad a la competencia previsto en la LFTR. Asimismo, con base en las mejores prácticas internacionales, se brindan elementos teórico-económicos que permiten identificar cuándo existe una violación al principio en cuestión.

<sup>15</sup> El estado y la alineación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2024](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).



## Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México\*

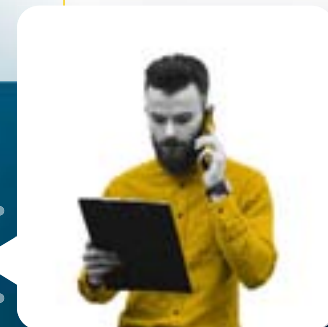
El 28 de junio de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que mediante un análisis exploratorio de datos, se identifican los factores de oferta y demanda que determinan las variaciones de conectividad de la población a redes de tercera y cuarta generación, además se presenta una breve descripción del desarrollo y estado actual de las redes 5G en México. Entre los hallazgos, se encontró que las regiones Noroeste, Noreste y Centro, así como los municipios pertenecientes a la CDMX, Nuevo León y Colima, muestran mayores índices de conectividad que el resto de la República Mexicana.

(\*) Estudio que proviene del [PAT 2023](#).



# PROGRAMAS E INFORMES<sup>16</sup>

# 6



I T A 2 2 0 2 4

## Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 5 de abril de 2024 se publicó el [reporte](#) en donde se dio a conocer la oferta de planes y tarifas de Internet, telefonía y TV de paga en las modalidades de contratación disponibles en el mercado (*single*, *doble* y *triple play*). Este reporte se elaboró con la información que los concesionarios que cuentan con constancia de inscripción en el RPC ponen a disposición en sus páginas electrónicas. De esta forma, proporciona información comparativa a las empresas y negocios para su consideración al momento de contratar algún servicio de telecomunicaciones.

## Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del Día Internacional de la Mujer 2024

El 9 de abril de 2024 se publicó el [reporte especial](#) que contiene un análisis de distintos indicadores que detallan los hábitos de exposición y consumo de contenidos televisivos tales como los niveles de encendido de TV por ciudad, consumo por día de la semana y hora, porcentajes de *rating*, participación de audiencia, tiempo de permanencia, alcance, canales y programación, entre otros, con un enfoque de género. Con este tipo de reportes se busca brindar información a las audiencias en la materia.

## Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy

El [11 y 25 de abril](#), [9 y 23 de mayo](#), [6 y 27 de junio](#) de 2024 se llevaron a cabo las sesiones en las que se abordaron temas como la Evidencia internacional sobre *Open RAN* y posibilidades de su uso en México, el [Estudio de canales de distribución de servicios y productos relacionados con servicios de telecomunicaciones móviles](#), Mipymes, oportunidades y retos en materia de telecomunicaciones, el [Estudio consumo en los hogares mexicanos de OTT y STAR: un análisis de redes neuronales](#), Homologación (Ecosistema de la Evaluación de la Conformidad) y Concentración sobre contenidos audiovisuales para TV restringida. Estas charlas tuvieron el propósito de fortalecer la comunicación y transparencia del trabajo del IFT con otras instituciones y la sociedad en general, así como robustecer la visión sobre el desarrollo de las TyR en México.

<sup>16</sup> El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2024](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

### **Informe 2023. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones**

El 15 de abril 2024 se publicó el [informe](#) anual donde se identifican los intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones. Además, se detallan las acciones ejecutadas por el Instituto para promover un ecosistema digital seguro, los avances y retos en el sector, así como algunas medidas necesarias para proteger los derechos de la población usuaria.

### **Informe: Demanda de plataformas OTT en México 2024**

El 17 de abril de 2024 se publicó el [informe](#) en el que se da a conocer el análisis de la evolución de la demanda y adopción de los servicios OTT correspondiente a la segunda ola de 2023, en el documento se proporciona información de las nuevas dinámicas del consumo audiovisual, destacando cómo la transformación digital está cambiando los medios, además de la importancia de estos cambios y su impacto en el ecosistema digital. Este documento busca informar a las personas usuarias acerca del comportamiento de la demanda de estos servicios.

### **Informe: Oferta de plataformas OTT en México 2024**

El 17 de abril y 27 de mayo de 2024 se publicaron los informes OTT del [cuarto](#) trimestre de 2022, del [primer](#), [segundo](#), [tercer](#) y [cuarto](#) trimestre de 2023, y del [primer](#) trimestre de 2024. En estos, se muestra información sobre la evolución de la oferta de las plataformas OTT por tipo de empresa, modelo de negocio, tipo de contenido, entre otros indicadores. Esta información busca facilitar la toma de decisiones de política pública y regulatoria sobre esta industria.

### **Conocimiento y percepción sobre la Inteligencia Artificial y ChatGPT**

El 22 de abril de 2024 se publicó el [reporte](#) que da a conocer los resultados de la investigación cualitativa acerca del conocimiento, uso, percepción, beneficios e implicaciones éticas que las personas usuarias tienen respecto a la IA y el manejo de *ChatGPT*. En esta investigación participaron 40 personas, mujeres y hombres entre 20 y 45 años, habitantes de la CDMX, Guadalajara y Monterrey. Dentro de los hallazgos, destaca el interés en el uso de la IA para la resolución de dudas, redacción concreta y obtención de información resumida y organizada. La información de este reporte permite conocer desde la visión de la población usuaria cómo se adaptan estas tecnologías a sus vidas y con ello identificar áreas de oportunidad para su innovación, promoción y capacitación en su uso.

### Informe de replicabilidad económica de servicios móviles

El 29 de abril y el 26 de junio de 2024 se publicaron los informes con los resultados de las pruebas *ex post* de los servicios móviles correspondientes al [cuarto trimestre de 2023](#) y al [primer trimestre de 2024](#). En ambos informes se identificó que con las tarifas mayoristas vigentes en los periodos evaluados de las carteras y las ofertas insignia, tanto prepago como pospago resultaron replicables. Con esta información, se busca otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes, respecto de los resultados de las pruebas de replicabilidad económica del Agente Económico Preponderante (AEP); así como reducir la asimetría de información entre este, el IFT y el resto de la industria.

### Reporte especial: Niveles de consumo de contenidos audiovisuales en televisión en el marco del día de la niña y el niño 2024

En el marco del día internacional de la niñez, el 30 de abril de 2024 se publicó el [informe](#), donde se analizan los hábitos de consumo y exposición a contenidos de TV en los infantes de entre 4 a 12 años. Los resultados revelan que las niñas tienen una menor tendencia a sintonizar con un 13.74% de encendido, en comparación con el 15.98% en niños y 15.47% para la población en general, esta tendencia se mantuvo en las distintas ciudades analizadas y, esta diferencia se acrecentó principalmente en Monterrey, donde las niñas tuvieron 13.40% de encendido y los niños 16.50%. A través de estos hallazgos, se busca proveer de insumos para fomentar el desarrollo y pluralidad de contenidos, así como para apoyar la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

### Informe de implementación de los "Lineamientos de gestión de tráfico y administración de la red"

El 30 de abril de 2024 se publicó el segundo [informe de implementación](#) sobre los criterios aplicables a los concesionarios y autorizados para brindar servicios de acceso a Internet, correspondientes a la gestión de tráfico y administración de red. En este se presenta información referente a la satisfacción de las personas usuarias finales, la oferta de los proveedores de servicios de Internet, así como las políticas aplicables en la materia para su elaboración y ayuden a favorecer el acceso a Internet bajo los principios de libre elección, no discriminación, privacidad y transparencia, a efecto de que puedan acceder al servicio de conformidad con la capacidad, velocidad y calidad contratada por el usuario final.

### Reporte financiero de las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión - 3T 2023

El 30 de abril de 2024 se publicó el [reporte](#) de resultados del análisis a las principales variables financieras de los operadores de las TyR en México, correspondientes al tercer trimestre de 2023. El reporte busca que las personas usuarias tengan información que coadyuve a comprender los efectos y tendencias actuales del mercado, así como para facilitar la toma de decisiones estratégicas sobre la regulación de servicios.

### Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 2 de mayo de 2024 se publicó el [informe](#) correspondiente al periodo de julio a diciembre del 2023, el cual contiene los resultados de las pruebas *ex post* de servicios fijos de banda ancha y enlaces dedicados que, a su vez, permiten al Instituto determinar que estas fueron replicables. Para llevar a cabo las pruebas, el Instituto consideró servicios y tarifas mayoristas vigentes en el análisis.

### Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT

El 6 de mayo de 2024 se publicó el [informe](#) correspondiente a 2023 sobre el estado de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, así como la consecución de los objetivos para los cuales fueron asignados. En el documento se presentan las principales acciones, medidas, normativa y estrategias implementadas con la finalidad de avanzar en el logro de la visión institucional, así como dar cumplimiento a los compromisos del Instituto en materia de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño.

### Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil

El 7 de mayo de 2024 se publicó el [informe](#) del ejercicio de medición realizado del 18 de enero al 1 de febrero de 2024, en el Estado de Baja California. Con ello, se busca informar a las personas usuarias, sobre la calidad con la que los concesionarios y autorizados prestan el servicio móvil en las zonas de cobertura en México. Los resultados obtenidos corresponden a las mediciones realizadas para los servicios de voz, SMS y transferencia de datos, en las tecnologías correspondientes.

### Informe: Oferta de anime en plataformas OTT

El 7 de mayo, 17 de abril y 12 de junio de 2024 se publicaron los informes sobre oferta de anime a través de plataformas OTT en México, correspondientes a [febrero](#) y [septiembre](#) de 2023 y [marzo](#) de 2024, respectivamente. En estos se presentan los resultados del análisis sobre plataformas digitales dedicadas a ofertar anime, incluyendo los géneros, producciones por país de origen y títulos disponibles. Los documentos ponen a disposición de las y los consumidores información confiable sobre la disponibilidad de contenidos a fin de facilitar su toma de decisiones.

## Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”

El 8 de mayo de 2024 se publicó el informe correspondiente al [primer trimestre de 2024](#), que incluye las actividades de colaboración interinstitucional realizadas a través de foros especializados, conferencias magistrales, eventos, cursos y talleres; como parte de los esfuerzos para impulsar liderazgos femeninos mediante acciones que buscan incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto en los sectores de las TyR, el ecosistema digital, y en los respectivos campos laborales, destacando principalmente las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

## Reporte especial: Estado del gaming en México 2023

El 15 de mayo de 2024 se publicó el [reporte especial](#) sobre las características, hábitos y composición de las personas usuarias de videojuegos en México, cuyo fin es dar a conocer la evolución reciente del público *gamer*, sus preferencias como consumidores y el impacto de esta industria en México, que generó ingresos de alrededor de 39,000 Mdp durante 2023. El reporte muestra las tendencias y evolución del consumo de videojuegos en México.

## Informe de Indicadores Clave de Desempeño

El 23 de mayo de 2024 se publicaron cuatro informes de indicadores de desempeño con el análisis de los reportes presentados por [Telcel](#), [Telesites-FIBRA](#), [RNUM-RUMN](#) y [Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.](#), que corresponden al periodo de julio a diciembre de 2023. Estos muestran información sobre el suministro de los servicios mayoristas, con la finalidad de determinar la existencia o no de prácticas discriminatorias por parte de los AEP. Con ello, se busca otorgar un elemento para verificar la no discriminación en la provisión de los servicios mayoristas.

## Reporte mensual de niveles de audiencia de radio

El 3 y 28 de junio de 2024 se publicaron los reportes de seguimiento correspondientes a [enero](#), [febrero](#), [marzo](#) y [abril](#) de 2024 sobre los hábitos de consumo radiofónico en distintas ciudades de México agrupadas por región. En estos reportes se analiza el nivel de encendidos por ciudad, los horarios de mayor sintonización, las características de la audiencia y las estaciones con mayores porcentajes de *rating*. La información proporcionada permite contar con insumos que pueden contribuir en la toma de decisiones de política pública y regulatoria en la materia.

## Reporte de actividad publicitaria

El 10 de junio de 2024 se publicó en el apartado de [Información Estadística Interactiva](#) del BIT la actualización del [reporte](#) de actividad publicitaria que corresponde al cuarto trimestre de 2023. Este, permite al usuario realizar consultas referentes a la actividad publicitaria en radiodifusión sonora, TV radiodifundida, TV restringida, así como comparativos mensuales desde enero de 2021 hasta diciembre de 2023. Con esta información, se busca contribuir al desarrollo de políticas públicas, la toma de decisiones regulatorias en materia de audiencias y contenidos audiovisuales, al tiempo que brinda información a las y los profesionales en el sector para la implementación de estrategias de creación y producción audiovisual.

## Presentación del reporte especial de la representación de niñas y mujeres adolescentes con intereses y habilidades en áreas STEM que aparecen en contenidos infantiles de ficción en televisión radiodifundida y restringida en México

El 11 de junio de 2024 se [presentó](#) el [reporte especial](#) en el cual se muestran los resultados del análisis realizado a personajes de programas infantiles de TV en México, para identificar si promueven el interés de las niñas y mujeres adolescentes que forman parte de sus audiencias por disciplinas STEM. Con esto, se busca difundir información que puede ser insumo para la producción y programación de contenidos dirigidos al público infantil y juvenil, que tengan como objetivo contribuir a la disminución de las brechas de género en materia educativa y laboral, así como incrementar la participación, crecimiento, desarrollo profesional y permanencia de las mujeres en dichas disciplinas en un ambiente de igualdad de oportunidades.

## Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) 2023

El 13 de junio de 2024 el IFT y el INEGI publicaron de forma conjunta los resultados de la [ENDUTIH 2023](#) aplicada a personas de 6 años o más con relación al uso de las TIC. Los resultados muestran información sobre la adopción de nuevas tecnologías (servicios de *streaming* y dispositivos inteligentes), el equipamiento disponible en los hogares, y las limitantes de acceso a las TIC que enfrenta la población, como de Internet, computadora, telefonía celular, comercio, banca electrónica, radio o TV abierta, entre otros. La encuesta y sus resultados pretenden servir como insumos en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas acorde a la evolución reciente de los productos, servicios y hábitos de consumo de las personas usuarias.

## Informe estadístico trimestral Soy Usuario

El 18 de junio de 2024 se publicó el [primer informe trimestral 2024](#) sobre las inconformidades de servicios de telecomunicaciones que se recibieron a través del sistema [Soy Usuario](#) en el trimestre correspondiente, así como su clasificación por tipo de servicio, estatus, problemática, Estado de la República Mexicana, empresa proveedora y atención brindada. Además, muestra el detalle de las asesorías otorgadas por la Procuraduría Federal del Consumidor y el nivel de satisfacción que las personas usuarias experimentaron con la resolución de sus inconformidades por parte de las empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones. El informe busca brindar transparencia a los interesados sobre las acciones del Instituto en materia de protección de derechos e intereses de las y los consumidores.

## Informes de niveles de audiencia de radio y televisión en niñas, niños y adolescentes

El 25 de junio de 2024 se publicaron cuatro informes sobre hábitos de consumo y de contenidos de radio ([niñas, niños y adolescentes](#)) y TV ([niñas, niños](#) y [adolescentes](#)) en México correspondientes al primer trimestre de 2024. Incluyen información sobre el nivel de encendido, consumo por día de la semana, horarios, los géneros preferidos, así como el *rating* de los programas, estaciones de radio y canales de TV con mayor audiencia. Los documentos ponen a disposición información que puede ser utilizada como insumo para el diseño de políticas públicas y acciones regulatorias.

## Infografías de los asuntos derivados de procedimientos seguidos en forma de juicio en materia de competencia económica resueltos por el Pleno del IFT desde su creación

El 28 de junio de 2024 se publicaron las infografías de seis expedientes en materia de competencia económica resueltos por el Pleno del Instituto; los expedientes son: [E-IFT-UC-DGIPM-PMR-0005-2013](#) de septiembre de 2015, [E-IFT/UC/DGIPM/CP/0003/2013](#) de abril de 2017, [AI/IO-001-2016](#) de marzo de 2020, [AI-DC-001-2018](#), [AI-DC-002-2018](#) de noviembre de 2021, y [AI-DE-002-2017](#) de junio de 2022. Las infografías muestran los resultados generados por el Pleno y hacen de conocimiento público los beneficios que conlleva el ejercicio de las facultades del Instituto en materia de competencia económica en los sectores de TyR.

## Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

Durante el segundo trimestre de 2024 se actualizó la información estadística del [BIT](#) como se detalla a continuación:

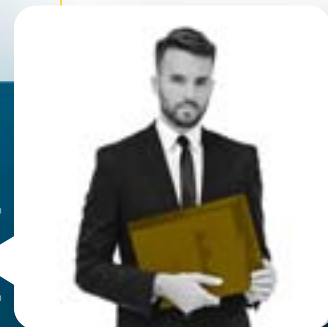
- El 4 de abril y 13 de mayo los servicios móviles y fijos respectivamente, que comprenden telefonía, Internet y TV restringida, con los datos correspondientes al [tercer trimestre de 2023](#).
- El 3 de mayo se publicaron los datos oportunos del sector de telecomunicaciones con información preliminar del servicio fijo y móvil de telefonía, TV restringida, servicio fijo y móvil de Internet, así como los ingresos de los operadores de telecomunicaciones al cuarto trimestre de 2023.
- El 13 de mayo y 6 de junio la portabilidad de números telefónicos de los servicios fijo y móvil a abril y mayo 2024, respectivamente.

Con esto se busca fortalecer la toma de decisiones de los actores públicos y privados que participan en estos sectores, además de contribuir en el diseño de las políticas públicas y regulatorias para impulsar el desarrollo de las TyR en beneficio de la sociedad mexicana.



# ANEXOS

# 7



I T A 2 2 0 2 4

## Anexo A. Objetivos y estrategias del IFT

**FIGURA 20.** Objetivos y estrategias del IFT

	<p><b>OBJETIVO 1</b></p>	<p><b>Estrategia 1.1:</b> Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR.</p> <p><b>Estrategia 1.2:</b> Fomentar el uso eficiente de redes e infraestructura de TyR; así como de otros servicios con infraestructura de red disponible, para el desarrollo del ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 1.3:</b> Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico; así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo.</p> <p><b>Estrategia 1.4:</b> Coadyuvar en la universalización del acceso a servicios de TyR en condiciones razonables y de equidad social.</p>
	<p><b>OBJETIVO 2</b></p>	<p><b>Estrategia 2.1:</b> Propiciar un entorno de competencia efectiva, a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto.</p>
	<p><b>OBJETIVO 3</b></p>	<p><b>Estrategia 3.1:</b> Promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 3.2:</b> Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad.</p>
	<p><b>OBJETIVO 4</b></p>	<p><b>Estrategia 4.1:</b> Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 4.2:</b> Facilitar el desarrollo de una Internet abierta y neutral que promueva la competencia y la innovación en el ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 4.3:</b> Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 4.4:</b> Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital.</p>
	<p><b>OBJETIVO TRANSVERSAL</b></p>	<p><b>Estrategia T.1:</b> Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto.</p> <p><b>Estrategia T.2:</b> Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto.</p> <p><b>Estrategia T.3:</b> Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital.</p>

Fuente: IFT.

## Anexo B. Alineación de los resultados del segundo trimestre de 2024 a la Estrategia IFT 2021-2025



### OBJETIVO 1:

Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital


Estrategia	LAR	Resultados T2 2024
<p><b>1.1:</b> Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR</p>	<p><b>1.1.3:</b> Favorecer las inversiones en redes e infraestructura de entidades relevantes del ecosistema digital que permitan el desarrollo de nuevos servicios, aplicaciones y modelos de negocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Reporte financiero de las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión-3T 2023<sup>1</sup></a></li> </ul>
<p><b>1.3:</b> Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p>	<p><b>1.3.6:</b> Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cumplimiento de la industria</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE</li> <li>- Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión</li> <li>- Acciones de radiomonitorio</li> <li>- Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales</li> <li>- Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR</li> <li>- Visitas de inspección-verificación</li> <li>- Procedimientos sancionatorios</li> </ul> </li> </ul>




### OBJETIVO 2:

Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T2 2024
<p><b>2.1:</b> Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p>	<p><b>2.1.2:</b> Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Investigaciones</a></li> <li>• <a href="#">Resoluciones en materia de competencia económica</a></li> <li>• <a href="#">Alcance e implicaciones de la neutralidad a la competencia en el sector de telecomunicaciones en México<sup>1</sup></a></li> </ul>

 <b>OBJETIVO 3:</b> Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales		
Estrategia	LAR	Resultados T2 2024
<p><b>3.1:</b> Promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital</p>	<p><b>3.1.1:</b> Desarrollar y difundir recomendaciones, lineamientos, disposiciones técnicas y/o buenas prácticas en materia de ciberseguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ciberseguridad en los dispositivos de Internet de las cosas (IoT)</a><sup>1</sup></li> </ul>
<p><b>3.2:</b> Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p><b>3.2.1:</b> Realizar un monitoreo y análisis tecnológico continuo para identificar de forma anticipada tecnologías y/o casos de uso emergentes, así como evaluar el rol que puede tomar el Instituto en el fomento de su adopción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Evolución de las audiencias de radio en México</a><sup>1</sup></li> </ul>

 <b>OBJETIVO 4:</b> Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital		
Estrategia	LAR	Resultados T2 2024
<p><b>4.1:</b> Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital</p>	<p><b>4.1.2:</b> Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cumplimiento de la industria</a> - Mediciones del espectro radioeléctrico</li> </ul>
<p><b>4.3:</b> Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p><b>4.3.1:</b> Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Promoción del espectro radioeléctrico</a></li> </ul>
	<p><b>4.3.2:</b> Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Informe: Oferta de anime en plataformas OTT</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Reporte especial: Estado del gaming en México 2023</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Reporte de actividad publicitaria</a><sup>1</sup></li> </ul>
<p><b>4.4:</b> Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p><b>4.4.2:</b> Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Atención al usuario</a></li> </ul>

	<b>OBJETIVO TRANSVERSAL:</b>	<b>Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital</b>
<b>Estrategia</b>	<b>LAR</b>	<b>Resultados T2 2024</b>
<b>T.1:</b> Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto	<b>T.1.2:</b> Fomentar la sistematización y digitalización de los procesos de trabajo internos y externos, minimizando el impacto administrativo y promoviendo un gobierno digital y abierto, dentro y fuera del Instituto  <b>T.1.4:</b> Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Trámites para la industria</a></li> <li>• <a href="#">Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</a></li> <li>• <a href="#">Plan Integral de Igualdad de Género "Expertas que Transforman"<sup>1</sup></a></li> </ul>
<b>T.2:</b> Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto	<b>T.2.1:</b> Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">El Pleno del Instituto</a></li> <li>• <a href="#">Procesos consultivos</a></li> <li>• <a href="#">Transparencia y rendición de cuentas</a></li> <li>• <a href="#">Asuntos en materia litigiosa</a></li> <li>• <a href="#">Micrositio de Información Estadística por Entidad Federativa (BIT Estatal)<sup>1</sup></a></li> <li>• <a href="#">Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023<sup>1</sup></a></li> </ul>
<b>T.3:</b> Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital	<b>T.3.3:</b> Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Proyección internacional</a></li> <li>• <a href="#">Participación nacional</a></li> <li>• <a href="#">Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy<sup>1</sup></a></li> </ul>

**Notas:**

**LAR** | Línea de Acción Regulatoria. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **OTT** | Over The Top (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet)

**TESOFE** | Tesorería de la Federación. **TyR** | Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**T2** | Segundo trimestre.

El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenido-general/transparencia/estrategia20202025.pdf>

<sup>1</sup> Proyecto, estudios, análisis, informes y programas que no fueron programados en el [PAT 2024](#).

**Fuente:** IFT.



## Anexo C. Publicaciones en el DOF

**TABLA 4.** Publicaciones en el DOF, abril-junio 2024

Publicación	Fecha
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba la propuesta de cambio de bandas de frecuencias dirigida a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento y/o explotación de las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz</a>	11/4/2024
<a href="#">Datos relevantes de la resolución mediante la cual el Pleno del IFT establece las obligaciones específicas al agente económico con poder sustancial en nueve mercados correspondientes a la provisión del STAR declarado mediante resolución P/IFT/EXT/291121/36</a>	22/4/2024
<a href="#">Extracto del Acuerdo por el cual la Autoridad Investigadora (AI) del IFT inicia de oficio el procedimiento de investigación para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos en el mercado de provisión y distribución de servicios de telecomunicaciones móviles y servicios relacionados, en el territorio nacional, y se radica bajo el número de expediente electrónico AI/DC-001-2024<sup>1</sup></a>	21/5/2024
<a href="#">Aviso mediante el cual la AI del IFT informa sobre el inicio de la investigación por denuncia, por la probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios de terminación de tráfico de SMS de A2P, radicada bajo el número de expediente AI/DE-002-2024<sup>1</sup></a>	14/6/2024
<a href="#">Datos Relevantes de la Resolución del Pleno del IFT en el expediente AI/DC-002-2019 con respecto a Grupo Televisa; Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; Televisión Internacional, S.A. de C.V.; T.V. Cable de Oriente, S.A. de C.V.; Cablevisión Red, S.A. de C.V.; FTTH de México, S.A. de C.V.; Cablevisión, S.A. de C.V.; Corporación Novavisión, S. de R.L. de C.V., y Corporación de Radio y Televisión del Norte de México, S. de R.L. de C.V., en cumplimiento a lo ordenado en la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 454/2023</a>	27/6/2024
<a href="#">Datos Relevantes de la Resolución del Pleno del IFT en el expediente AI/DC-002-2019 con respecto a Cable Administradora, S.A. de C.V.; Equipos e Insumos de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; Operbes, S.A. de C.V.; Novabox, S. de R.L. de C.V. y México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., en cumplimiento a lo ordenado en la Ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 455/2023</a>	27/6/2024
<p><b>Notas:</b>  <b>STAR</b>   Servicio de televisión y audio restringidos.  <sup>1</sup> Esta publicación no está asociada a un Acuerdo del Pleno del IFT.  <b>Fuente:</b> IFT.</p>	

## Anexo D. Proyectos del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024

**TABLA 5.** Estado de los proyectos del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024

ID PAT 2024	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T2 2024 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
1	UER	Modificación a los Lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario	21%	1.3.1	El anteproyecto se encuentra en revisión y considerará la actualización del CNAF para elaborar la versión final, que será sometida a consideración del Pleno del Instituto.
10	UPR	<a href="#">Determinación de obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 9 mercados relevantes*</a>	100%	2.1.2	Concluido en el T2 de 2024.
11	UPR	<a href="#">Revisión de la regulación asimétrica en el sector de radiodifusión*</a>	100%	2.1.4	Concluido en el T2 de 2024.
12	UPR	Tercera revisión bienal en el sector de telecomunicaciones*	81%	2.1.4	Se notificó el inicio del procedimiento administrativo y se elabora el proyecto final de regulación que será sometido a consideración del Pleno del Instituto.
23	UER	<a href="#">Mapas de cobertura del servicio móvil</a>	100%	4.4.3	Concluido en el T1 de 2024.

**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado solo incluye actividades programadas para el 2024.

<sup>2</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021-2025](#).

**UA** | Unidad Administrativa. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre.

**Fuente:** IFT.



## Anexo E. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024

**TABLA 6.** Estado de los estudios o análisis programados para concluir al segundo trimestre de 2024

ID PAT 2024	UA	Nombre del estudio	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Estado actual/justificación
5	CGPE	<a href="#">Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México*</a>	1.4.1	Publicado en el T2 de 2024.
7	UCE	<a href="#">Estudio de mercado sobre canales de distribución de servicios y productos relacionados con servicios de telecomunicaciones móviles*</a>	2.1.2	Publicado en el T1 de 2024.

**Notas:**

<sup>1</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

**CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre.

(\*) Estudio que proviene del [PAT 2023](#).

**Fuente:** IFT.



**TABLA 7.** Estado de los programas e informes del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024

ID PAT 2024	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
4	UC	Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR	2.1.4	Trimestral	La UC elabora las metodologías de supervisión y verificación, para obtener la información correspondiente al 2023 y desarrollar el análisis para elaborar los informes.
5	UPR	<a href="#">Informe de replicabilidad económica de servicios móviles</a>	2.1.4	Trimestral	Se publicaron los informes correspondientes al T4 de 2023 y T1 de 2024.
6	UPR	<a href="#">Informe de replicabilidad económica de servicios fijos</a>	2.1.4	Semestral	Se publicó el informe <i>ex post</i> correspondiente al segundo semestre de 2023.
7	UPR	<a href="#">Informe de Indicadores Clave de Desempeño</a>	2.1.4	Semestral	Se publicaron 4 informes correspondientes al segundo semestre de 2023.
8	UCE	<a href="#">Infografías de los asuntos derivados de procedimientos seguidos en forma de juicio en materia de competencia económica, resueltos por el Pleno del IFT desde su creación</a>	2.1.5	Trimestral	Se publicaron 6 infografías.
13	CGPU	<a href="#">Conocimiento y percepción sobre la Inteligencia Artificial y ChatGPT</a>	3.2.1	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
16	CGPU	Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	Se concluyó la elaboración del reporte correspondiente al T1 de 2024, el cual se publicará en el T3 de 2024.
17	CGPU	<a href="#">Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Trimestral	Se publicó el reporte de telecomunicaciones fijas no residenciales ( <i>single</i> , <i>doble</i> y <i>triple play</i> ) 2024.
18	UC	<a href="#">Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil</a>	4.1.3	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente a las mediciones realizadas en el Estado de Baja California. Asimismo, se efectuaron mediciones en Nayarit, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro y Puebla, y se llevó a cabo el análisis de la información. Adicionalmente, se notificaron los resultados de Sonora, Oaxaca, Nayarit, Jalisco y Aguascalientes, a fin de recibir las manifestaciones de los evaluados.
19	UC	Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida	4.1.3	Trimestral	Se concluyó el análisis de las manifestaciones recibidas de los evaluados de Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán, los informes de resultados correspondientes se publicarán en el T3 de 2024.
20	CGPU	Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Anual	Se concluyó la elaboración del reporte de telecomunicaciones fijas no residenciales 2018-2024, el cual se publicará en el T3 de 2024.
23	UPR	<a href="#">Informe de implementación de los "Lineamientos de gestión de tráfico y administración de la red"</a>	4.2.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
27	UMCA	<a href="#">Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del Día Internacional de la Mujer 2024</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
28	UMCA	<a href="#">Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del día de la niña y el niño 2024</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
29	UMCA	<a href="#">Presentación del reporte especial de la representación de niñas y mujeres adolescentes con intereses y habilidades en áreas STEM que aparecen en contenidos infantiles de ficción en televisión radiodifundida y restringida en México</a>	4.3.2	Anual	Se llevó a cabo en el T2 de 2024.



**TABLA 7.** Estado de los programas e informes del PAT 2024 programados para concluir al segundo trimestre de 2024

ID PAT 2024	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
30	UMCA	<a href="#">Reporte mensual de niveles de audiencia de radio</a>	4.3.2	Mensual	Se publicaron los informes correspondientes a enero, febrero, marzo y abril de 2024.
31	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T1 de 2024.
32	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T1 de 2024.
33	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T1 de 2024.
34	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T1 de 2024.
35	UMCA	Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género	4.3.2	Trimestral	Se concluyó la elaboración del reporte correspondiente al T1 de 2024, el cual se publicará en el T3 de 2024.
36	UMCA	<a href="#">Informe: Oferta de plataformas OTT en México 2024</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicaron los informes correspondientes al T4 de 2023 y T1 de 2024.
37	UMCA	<a href="#">Informe: Demanda de plataformas OTT en México 2024</a>	4.3.2	Semestral	Se publicó el informe correspondiente a la segunda ola de 2023.
40	CGPU	<a href="#">Informe estadístico trimestral Soy Usuario</a>	4.4.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T1 de 2024.
41	CGPU	<a href="#">Informe 2023. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones</a>	4.4.3	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
44	UADM	<a href="#">Informe Ejecutivo Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional</a>	T.1.1	Anual	Publicado en el T1 de 2024.
45	CES	<a href="#">Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios 2024</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T1 de 2024.
48	UADM	<a href="#">Programa Anual 2024 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</a>	T.1.4	Anual	Publicado en el T1 de 2024.
49	CGPE	<a href="#">Información estadística trimestral de los sectores de las TyR</a>	T.2.1	Trimestral	En el T2 de 2024 se actualizó en el BIT la información estadística de los servicios móviles y fijos de telecomunicaciones correspondiente al T3 de 2023; así como la relacionada a la portabilidad de números de los servicios fijos y móviles de telefonía de abril y mayo de 2024. Adicionalmente, se publicaron los datos del sector de telecomunicaciones a diciembre de 2023.
50	CGPE	<a href="#">Informe trimestral de actividades del IFT</a>	T.2.1	Trimestral	El 15 de mayo de 2024 el Pleno del Instituto aprobó el Primer Informe Trimestral de Actividades de 2024.
52	UADM	<a href="#">Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT</a>	T.2.1	Anual	Publicado en el T2 de 2024.

**Notas:**

<sup>1</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

**AEP** | Agente Económico Preponderante. **BIT** | Banco de Información de Telecomunicaciones. **CES** | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **OTT** | *Over The Top* (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet). **STEM** | *Science, Technology, Engineering and Mathematics* (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

Fuente: IFT

## Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria

### Trámites de concesiones y servicios<sup>17</sup>

**TABLA 8.** Trámites de telecomunicaciones, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezaño detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	49	44	3	2	70	18	52	62	54	52 naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	135	115	1	19	69	12	57	127	76	118 hábiles	120 días hábiles
Cesión de derechos	58	2	0	56	9	1	8	3	64	11 naturales	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	4	1	3	0	1	0	1	1	1	88 naturales	90 días naturales
Modificaciones en general	4	0	0	4	1	0	1	0	5	N/A	90 días naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	1	0	0	1	5	0	5	0	6	N/A	45 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	197	32	0	165	32	3	29	35	194	180 hábiles	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles

<sup>17</sup> Los Tipos de Trámite están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el [Registro de Trámites y Servicios del IFT](#) y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

**TABLA 8.** Trámites de telecomunicaciones, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezaño detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	4	4	0	0	5	3	2	7	2	45 naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	105 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	0	0	0	0	1	1	0	1	0	7 naturales	60 días naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	0	14	1	13	1	13	22 naturales	90 días naturales
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	0	0	0	0	19	19	0	19	0	5 naturales	90 días naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	27 naturales	90 días naturales

**TABLA 8.** Trámites de telecomunicaciones, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	11	11	0	0	83	72	11	83	11	14 naturales	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	1	0	1	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días hábiles
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	1	1	0	0	6	5	1	6	1	90 naturales	90 días naturales
Diversos informes en materia de comunicación vía satélite	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	90 días naturales
Solicitud de registro de radioaficionados por satélite	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
<b>Totales</b>	<b>466</b>	<b>210</b>	<b>8</b>	<b>248</b>	<b>324</b>	<b>136</b>	<b>188</b>	<b>346</b>	<b>436</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

INE | Instituto Nacional Electoral. N/A | No aplica. SAI | Solicitudes de Acceso a la Información.

Fuente: IFT.

**TABLA 9.** Trámites de radiodifusión, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o enajenación de acciones	1	1	0	0	2	2	0	3	0	64 naturales	65 días naturales
Cesión de derechos	2	0	2	0	14	0	14	0	14	N/A	90 días naturales
Solicitud de concesión uso público	1	0	1	0	14	1	13	1	13	62 hábiles	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso social	0	0	0	0	27	0	27	0	27	N/A	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	0	0	0	0	19	0	19	0	19	N/A	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	14	0	14	0	15	0	15	0	15	N/A	90 días hábiles
Prórroga uso comercial	15	0	5	10	0	0	0	0	10	N/A	1 año
Prórroga no comercial (uso público o social)	5	1	2	2	7	1	6	2	8	365 naturales	1 año
Suspensión por mantenimiento	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2 hábiles	5 días hábiles
Instalación E-EP	2	0	2	0	6	0	6	0	6	N/A	60 días hábiles
Modificación E-EP	0	0	0	0	4	0	4	0	4	N/A	60 días hábiles
Instalación/Modificación AM	2	0	2	0	6	1	5	1	5	78 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	25	11	14	0	49	1	48	12	48	74 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	70	13	57	0	41	8	33	21	33	79 naturales	90 días naturales

**TABLA 9.** Trámites de radiodifusión, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Modificación sin estudio técnico <sup>4</sup>	0	0	0	0	5	3	2	3	2	49 naturales	90 días naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	42	40	2	0	177	74	103	114	103	61 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	31	14	17	0	139	86	53	100	53	16 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	14	7	7	0	973	946	27	953	27	10 naturales	90 días naturales
Autorización de integrantes de concesionarios para uso social y comunitario en radiodifusión	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días hábiles
<b>Totales</b>	<b>224</b>	<b>87</b>	<b>125</b>	<b>12</b>	<b>1,501</b>	<b>1,125</b>	<b>376</b>	<b>1,212</b>	<b>388</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

Notas:

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

<sup>4</sup> Se agrega el trámite, derivado de su incorporación al Registro de Trámites y Servicios, resultado de la migración del esquema de pagos por hoja de ayuda e5cinco al de línea de captura.

**AM** | Amplitud Modulada. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Laboratorios de pruebas	4	4	0	0	6	5	1	9	1	10 naturales	10 días naturales o 60 días naturales
Organismos de certificación	48	48	0	0	534	527	7	575	7	12 naturales	60 días naturales
Trámites derivados de DT	31	31	0	0	530	530	0	561	0	10 hábiles	2 días o 60 días hábiles
Certificados de peritos en telecomunicaciones	0	0	0	0	12	0	12	0	12	Calendario Convocatoria	
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	9	9	0	0	21	11	10	20	10	40 naturales	90 días naturales
Licencias de estación de barco	46	46	0	0	33	23	10	69	10	70 naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	69	69	0	0	148	33	115	102	115	70 naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	4	4	0	0	7	6	1	10	1	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de prórroga de vigencia de autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	2	1	0	1	1	1	0	2	1	60 hábiles	60 días hábiles
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	5	5	0	0	1	0	1	5	1	30 hábiles	30 días hábiles

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	0	0	1	1	1	0	1	1	30 hábiles	30 días hábiles
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	2	2	0	0	2	1	1	3	1	60 hábiles	60 días hábiles
Aviso de supresión de estaciones terrenas transmisoras	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30 hábiles	30 días hábiles
Prórrogas de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	60 hábiles	60 días hábiles
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	1	1	0	0	2	2	0	3	0	30 hábiles	30 días hábiles



**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorización de puertos internacionales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30 hábiles	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	1	0	0	1	1	1	0	1	1	15 hábiles	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	2	2	0	0	84	78	6	80	6	4 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	6	6	0	6	0	7 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	1	1	0	0	3	3	0	4	0	8 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	1	1	0	0	2	2	0	3	0	8 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica	0	0	0	0	1	1	0	1	0	28 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12
Solicitudes de autorización de comercializadoras	11	11	0	0	33	26	7	37	7	12 hábiles	30 días hábiles
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	1	1	0	0	5	3	2	4	2	50 hábiles	60 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	1	1	0	0	1	1	0	2	0	21 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	3	3	0	0	60	60	0	63	0	5 hábiles	30 días hábiles

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitud de asignación de Código de Red Móvil para OMV	0	0	0	0	1	1	0	1	0	15 naturales	30 días naturales Art. 2do transitorio Lineamientos OMV
Solicitudes de certificado de homologación TIPO A	195	195	0	0	1,148	677	471	872	471	11 hábiles	12 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación TIPO B y TIPO C	210	210	0	0	847	531	316	741	316	18 hábiles	30 días hábiles
Trámites diversos de certificados de homologación	0	0	0	0	220	153	67	153	67	11 hábiles	3 meses LFPA Art. 17
Registros Tipo A, B y C	0	0	0	0	316	316	0	316	0	11 hábiles	12 días hábiles
Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias)	0	0	0	0	2	2	0	2	0	11 naturales	90 días naturales
<b>Totales</b>	<b>649</b>	<b>646</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4,031</b>	<b>3,003</b>	<b>1,028</b>	<b>3,649</b>	<b>1,031</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**DT** | Disposiciones Técnicas. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativa. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **N/A** | No aplica. **OMV** | Operadores Móviles Virtuales. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 11.** Trámites del RPC, abril-junio 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezafo detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	531	526	5	0	3,979	3,609	370	4,135	370	7 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	18	18	0	0	346	333	13	351	13	6 naturales	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	121,650	121,650	0	121,650	0	1 natural	1 día natural
<b>Totales</b>	<b>549</b>	<b>544</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>125,975</b>	<b>125,592</b>	<b>383</b>	<b>126,136</b>	<b>383</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezafo.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**N/A** | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 12.** Trámites de telecomunicaciones rezagados, abril-junio 2024

Trámites  Tipo de trámite	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de concesión única	1	0	1	17	15	5	15	6	101 naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	11	1	10	3	3	1	4	11	1,293 hábiles
Cesión de derechos	132	2	130	35	5	30	7	160	4,637 naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	1	0	1	20	3	20	3	21	283 naturales
Modificaciones en general	0	0	0	15	1	14	1	14	308 naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Solicitudes de prórroga de vigencia	26	18	8	17	0	17	18	25	3,898 hábiles
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	7	0	7	0	7	N/A
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	1	1	0	1	0	2,086 naturales
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	7	6	2	6	2	381 hábiles
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Diversos informes en materia de comunicación vía satélite	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
<b>Totales</b>	<b>171</b>	<b>21</b>	<b>150</b>	<b>127</b>	<b>34</b>	<b>101</b>	<b>55</b>	<b>251</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 8](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **N/A** | No aplica.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 13.** Trámites de radiodifusión rezagados, abril-junio 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Tipo de trámite	Rezaño al inicio del trimestre	Resueltos	Rezaño al cierre del trimestre <sup>1</sup>
Modificación de estatutos	1	0	1	N/A
Cesión de derechos	4	0	6	N/A
Solicitud de concesión uso público	13	7	7	215 hábiles
Solicitud de concesión uso social	35	11	24	365 hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	20	9	11	479 hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	74	11	77	452 hábiles
Prórroga uso comercial	89	1	93	2535 naturales
Prórroga no comercial (uso público o social)	99	45	56	762 naturales
Prórroga concesión única no comercial (uso público o social)	1	0	1	N/A
Instalación E-EP	14	3	13	283 hábiles
Modificación E-EP	11	6	5	210 hábiles
Instalación CR	3	3	0	250 hábiles
Modificación CR	7	7	0	360 hábiles
Instalación/Modificación AM	17	2	17	149 naturales
Instalación/Modificación FM <sup>2</sup>	90	26	78	297 naturales
Instalación/Modificación TDT	104	14	147	411 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	203	15	190	111 naturales

**TABLA 13.** Trámites de radiodifusión rezagados, abril-junio 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Rezaqo al inicio del trimestre	Resueltos	Rezaqo al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Tiempo promedio (días)
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM <sup>2</sup>	0	0	17	N/A
Aviso de suspensión de transmisiones (Otis) <sup>4</sup>	13	0	13	N/A
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT <sup>3</sup>	0	0	7	N/A
<b>Totales</b>	<b>798</b>	<b>160</b>	<b>763</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**  
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezaqo” (provenientes de la [Tabla 9](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.  
<sup>2</sup> Ver fe de erratas en la página 77.  
<sup>3</sup> Derivado de la desagregación de trámites para identificar los avisos de suspensión presentados con motivo del huracán Otis, se reubican los trámites correspondientes para ser incorporados en el rezaqo al inicio de trimestre del trámite “Aviso de suspensión de transmisiones (Otis)”  
<sup>4</sup> Se agrega el trámite, derivado de su incorporación al Registro de Trámites y Servicios, de conformidad con el Acuerdo [P/IFT/021123/496](#), publicado en el DOF el 6 de noviembre de 2023.  
**AM** | Amplitud Modulada. **CR** | Centro de control. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.  
**Fuente:** IFT.

**TABLA 14.** Trámites de autorizaciones rezagados, abril-junio 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Rezaqo al inicio del trimestre	Resueltos	Rezaqo al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Tiempo promedio (días)
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	100 hábiles
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**  
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezaqo” (provenientes de la [Tabla 10](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.  
**N/A** | No aplica.  
**Fuente:** IFT.

**TABLA 15.** Trámites del RPC rezagados, abril-junio 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de inscripción en el RPC	7	7	5	132 hábiles
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 11](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

**N/A** | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

**Fuente:** IFT.

## Trámites de multiprogramación y canales virtuales

**TABLA 16.** Trámites de multiprogramación y canales virtuales, abril-junio 2024

Tipo de trámite	Ingresados <sup>1</sup>	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global <sup>2</sup>	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites de multiprogramación para atención en Pleno	20	4 <sup>3</sup>	0	4	16	29 hábiles
Otros trámites de multiprogramación	1	0	1	1	0	14 hábiles
Trámites de canales virtuales	6	0	6	6	0	1 hábiles
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

<sup>2</sup> Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días hábiles; otros trámites de multiprogramación de tres meses, salvo el trámite de prórroga de inicio de transmisiones en multiprogramación, el cual tiene un plazo de 10 días hábiles; mientras que los de canales virtuales que atiende la UMCA de 30 días hábiles.

<sup>3</sup> Uno de ellos fue objeto de desistimiento a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto.

**N/A** | No aplica. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

**Fuente:** IFT.

## Fe de Erratas

Fe de erratas del Primer Informe Trimestral de actividades del IFT-2024, aprobado por el Pleno del IFT el 15 de mayo del 2024 y publicado en el portal institucional en el siguiente vínculo: [https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita\\_1\\_2024.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_1_2024.pdf)

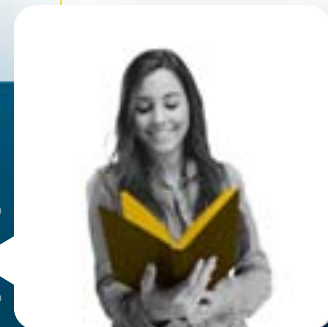
Sección	Pág.	Referencia	Dice	Debe decir	Observaciones
7. Anexos, Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria. Tabla 12. Trámites de radiodifusión rezagados, enero-marzo 2024	62	Trámite <b>“Instalación / Modificación FM”</b>	Resueltos 33	Resueltos <b>49</b>	Estas cifras impactan en el “Rezago al cierre del trimestre” de la Tabla 12 y la Figura 14, de la página 18.
	63	<b>“Totales”</b>	185	<b>201</b>	





# LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

# 8



I T A 2 2 0 2 4

Sigla	Descripción
<b>5G</b>	Tecnología móvil de quinta generación
<b>A2P</b>	<i>Application to Person</i> (Aplicación a Persona)
<b>A.C.</b>	Asociación Civil
<b>Actis</b>	Actis Holdings S.à.r.l.
<b>AEP</b>	Agente Económico Preponderante
<b>AEPR</b>	Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión
<b>AI</b>	Autoridad Investigadora del IFT
<b>AM</b>	Amplitud Modulada
<b>AMCID</b>	Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derechos Digitales, A.C.
<b>AMNT-24</b>	Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones 2024
<b>Amphenol</b>	Amphenol Corporation
<b>APEC</b>	<i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico)
<b>ARCO</b>	Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
<b>AT&amp;T</b>	AT&T, Inc.
<b>BEREC</b>	<i>Body of European Regulators for Electronic Communications</i> (Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas)
<b>BIT</b>	Banco de Información de Telecomunicaciones
<b>BRIDGE</b>	<i>Better Regulation in the Digital Era</i> (Mejora Regulatoria para la Era Digital)
<b>CDMX</b>	Ciudad de México
<b>CCP.II</b>	Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la CITEL

Sigla	Descripción
<b>CE-1</b>	Comisión de Estudio 1: Gestión del Espectro del UIT-R
<b>CE-3</b>	Comisión de Estudio 3: Propagación de las ondas radioeléctricas del UIT-R
<b>CE-4</b>	Comisión de Estudio 4: Servicios por Satélite del UIT-R
<b>CE-5</b>	Comisión de Estudio 5: Servicios Terrenales del UIT-R
<b>CE-12</b>	Comisión de Estudio 12: Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida del UIT-T
<b>CES</b>	Centro de Estudios del IFT
<b>CITEL</b>	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
<b>CGPE</b>	Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT
<b>CGPU</b>	Coordinación General de Política del Usuario del IFT
<b>CMD</b>	Centro de Investigación para la Transformación Digital, A.C.
<b>CMR-23</b>	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023
<b>CMR-27</b>	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2027
<b>CMSI</b>	Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información
<b>CNAF</b>	Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias
<b>COFETEL</b>	Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)
<b>COMTELCA</b>	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones
<b>Constitución</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Sigla	Descripción
<b>CR</b>	Centro de Control
<b>DEO</b>	<i>Digital Economy Outlook</i> (Perspectivas de la Economía Digital)
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>DPC</b>	<i>Digital Policy Committee</i> (Comité de Políticas Digitales)
<b>DT</b>	Disposiciones Técnicas
<b>EE. UU.</b>	Estados Unidos de América
<b>E-EP</b>	Enlace Estudio-Planta
<b>ENDUTIH</b>	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
<b>FIE-IFT</b>	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
<b>FM</b>	Frecuencia Modulada
<b>Fox Corp.</b>	Fox Corporation
<b>GAP</b>	General Atlantic Partners, L.P.
<b>GIE</b>	Grupo de Interés Económico
<b>Grupo Lauman</b>	Grupo Lauman Holding, S. de R.L. de C.V.
<b>Grupo Televisa</b>	Grupo Televisa S.A.B. de C.V.
<b>GSMA</b>	<i>Global System for Mobile Communications Association</i> (Asociación del Sistema Global de las Comunicaciones Móviles)
<b>GT-4A</b>	Grupo de Trabajo 4A: Utilización eficaz de la órbita y del espectro para el SFS y el SRS de la CE-4
<b>GT-5D</b>	Grupo de Trabajo 5D: Sistemas <i>IMT</i> de la CE-5
<b>IA</b>	Inteligencia Artificial
<b>IDA</b>	Códigos de Identificación Administrativa
<b>IDO/IDD</b>	Códigos de Identificación de Red local de Origen
<b>IFT o Instituto</b>	Instituto Federal de Telecomunicaciones
<b>IMT</b>	<i>International Mobile Telecommunications</i> (Telecomunicaciones Móviles Internacionales)
<b>INAI</b>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral

Sigla	Descripción
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>IoT</b>	<i>Internet of Things</i> (Internet de las cosas)
<b>LFCE</b>	Ley Federal de Competencia Económica
<b>LFPA</b>	Ley Federal de Procedimientos Administrativos
<b>LFTR</b>	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
<b>LAR</b>	Línea de Acción Regulatoria
<b>MEXDC</b>	Asociación Mexicana de Data Centers- MEXDC, A.C.
<b>Mdp</b>	Millones de pesos
<b>Mipymes</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas
<b>N/A</b>	No aplica
<b>NER</b>	<i>Network of Economic Regulators</i> (Red de Reguladores Económicos)
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OMV</b>	Operadores Móviles Virtuales
<b>OTT</b>	<i>Over The Top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet)
<b>PAT</b>	Programa Anual de Trabajo del IFT
<b>PRAI</b>	Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica
<b>PTFN</b>	Plan Técnico Fundamental de Numeración
<b>REGULATEL</b>	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones
<b>RPC</b>	Registro Público de Concesiones
<b>RPC</b>	<i>Regulatory Policy Comittee</i> (Comité de Política Regulatoria) de la OCDE
<b>SAI</b>	Solicitudes de Acceso a la Información
<b>SFS</b>	Servicio Fijo por Satélite
<b>SMS</b>	<i>Short Message Service</i> (Servicio de mensajes cortos)
<b>SNIEG</b>	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>SRS</b>	Servicio de Radiodifusión por Satélite

Sigla	Descripción
<b>STAR</b>	Servicio de Televisión y Audio Restringidos
<b>STEM</b>	<i>Science, Technology, Engineering and Mathematics</i> (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)
<b>T1</b>	Primer Trimestre
<b>T2</b>	Segundo Trimestre
<b>T3</b>	Tercer Trimestre
<b>T4</b>	Cuarto Trimestre
<b>TCB</b>	<i>Telecommunication Certification Body</i> (Organismo de Certificación de Telecomunicaciones)
<b>TDT</b>	Televisión Digital Terrestre
<b>TEL</b>	<i>Telecommunications and Information Working Group</i> (Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información del APEC)
<b>Telcel</b>	Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V.
<b>TESOFE</b>	Tesorería de la Federación
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
<b>TyR</b>	Telecomunicaciones y Radiodifusión
<b>TV</b>	Televisión
<b>UA</b>	Unidad Administrativa

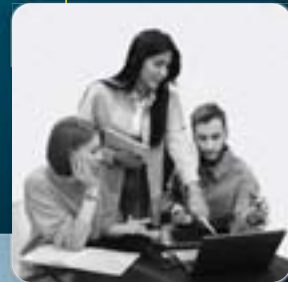
Sigla	Descripción
<b>UADM</b>	Unidad de Administración del IFT
<b>UC</b>	Unidad de Cumplimiento del IFT
<b>UCE</b>	Unidad de Competencia Económica del IFT
<b>UER</b>	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
<b>UIT</b>	Unión Internacional de Telecomunicaciones
<b>UIT-D</b>	Sector de Desarrollo de la UIT
<b>UIT-R</b>	Sector de Radiocomunicaciones de la UIT
<b>UIT-T</b>	Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT
<b>UMCA</b>	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
<b>UPR</b>	Unidad de Política Regulatoria del IFT
<b>WBD</b>	Warner Bros. Discovery, Inc.
<b>WPAIGO</b>	<i>Working Party on Artificial Intelligence Governance</i> (Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de la IA) de la OCDE
<b>WPCSI</b>	<i>Working Group on Connectivity Services and Infrastructures</i> (Grupo de Trabajo sobre Servicios e Infraestructuras de Conectividad)
<b>WPDEMA</b>	<i>Working Party on Digital Economics, Measurement, and Analysis</i> (Grupo de Trabajo sobre Economía, Medición y Análisis Digitales)





<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143,  
Col. Nochebuena, Demarcación  
Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, CDMX  
Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120



## SEGUNDO

INFORME TRIMESTRAL  
DE ACTIVIDADES **2024**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

# **PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS,**

## **ENERO-AGOSTO DE 2024**

### **CONTENIDO**

	<b>Página</b>
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, enero-agosto de 2024.	1
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, enero-agosto de 2023.	2
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, agosto de 2024.	3
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, agosto de 2023.	4

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2024.



**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,**  
**Enero-agosto de 2024<sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extensión de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas y Diésel <sup>1/</sup>	Tenencia <sup>2/</sup>	0.138% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3/</sup>	ISAN <sup>4/</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repetec e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>661,901.9</b>	<b>33,036.2</b>	<b>40,387.8</b>	<b>1,658.0</b>	<b>12,461.8</b>	<b>19,588.7</b>	<b>2.4</b>	<b>4,492.0</b>	<b>97.2</b>	<b>14,734.2</b>	<b>29,992.4</b>	<b>545.9</b>	<b>75,983.1</b>	<b>894,881.7</b>
Aguascalientes	7,021.3	543.3	568.2	0.0	194.2	121.9	0.2	0.0	0.0	176.5	428.3	6.2	849.6	9,909.7
Baja California	19,445.5	649.5	1,293.9	0.0	646.0	974.7	0.0	216.8	0.0	450.9	1,226.3	38.8	3,391.0	28,333.2
Baja California Sur	4,240.2	203.0	241.7	0.0	150.5	307.6	0.1	0.5	0.0	119.7	1,003.8	6.7	354.5	6,628.4
Campeche	4,809.2	324.6	227.5	817.5	101.9	165.3	0.0	11.8	35.3	82.6	99.0	4.5	479.3	7,158.5
Coahuila	15,123.4	663.2	735.4	0.0	333.1	347.0	0.0	124.4	0.0	550.6	794.3	18.4	1,488.7	20,178.4
Colima	3,787.1	257.3	186.3	0.0	89.8	199.5	0.0	147.1	0.0	97.8	374.3	6.0	436.2	5,581.3
Chiapas	28,239.0	1,017.0	1,134.1	35.4	155.1	1,039.2	0.0	7.2	0.0	260.5	2,376.8	9.9	1,584.4	35,858.6
Chihuahua	20,534.8	1,016.8	1,273.6	0.0	477.6	595.5	0.1	226.6	0.0	419.7	1,280.7	28.7	2,678.1	28,532.1
Ciudad de México	65,030.7	3,405.4	3,422.6	0.0	1,398.2	894.3	0.0	0.0	0.0	2,323.0	1,756.7	63.4	9,016.5	87,310.7
Durango	8,246.6	627.0	480.9	0.0	186.5	188.2	0.0	0.0	0.0	156.9	499.7	6.0	1,062.7	11,454.4
Guanajuato	29,906.6	1,624.5	2,239.7	0.0	586.7	556.6	1.4	0.0	0.0	529.1	1,430.2	22.3	3,739.5	40,636.6
Guerrero	16,134.8	768.0	699.9	0.0	196.0	782.7	0.0	3.3	0.0	111.2	225.7	10.1	1,795.0	20,726.7
Hidalgo	15,256.8	1,006.1	607.4	0.0	235.9	635.6	0.0	0.0	0.0	170.0	286.6	12.3	1,091.4	19,302.0
Jalisco	45,461.5	2,010.4	2,137.7	0.0	1,061.0	900.1	0.0	0.0	0.0	1,372.2	1,666.5	37.6	5,762.7	60,409.7
México	92,638.7	3,874.0	5,705.7	0.0	1,467.5	1,840.1	0.0	0.0	0.0	1,549.7	1,602.3	58.4	9,297.8	118,034.3
Michoacán	23,501.9	1,229.8	991.0	0.0	414.3	581.3	0.0	223.0	0.0	305.1	843.9	15.1	2,553.7	30,659.1
Morelos	8,981.9	504.9	378.5	0.0	112.9	541.0	0.0	0.0	0.0	192.1	374.7	5.4	651.0	11,742.4
Nayarit	6,211.6	422.5	276.4	0.0	149.2	163.8	0.0	0.0	0.0	61.3	550.3	5.2	644.6	8,484.8
Nuevo León	32,827.2	1,337.9	2,151.8	0.0	1,024.8	959.0	0.0	67.6	0.0	1,493.2	2,930.7	21.8	5,651.5	48,465.4
Oaxaca	20,074.1	1,212.3	1,153.2	0.0	203.2	781.0	0.0	4.6	7.7	182.5	1,574.3	6.4	1,183.2	26,382.6
Puebla	30,540.5	1,432.0	1,740.6	0.0	381.1	849.7	0.0	0.0	0.0	697.6	574.3	14.6	3,975.0	40,205.4
Querétaro	12,242.3	809.0	1,208.8	0.0	264.5	301.2	0.3	0.0	0.0	373.8	1,762.3	17.1	1,571.4	18,550.6
Quintana Roo	9,094.5	434.9	697.4	0.0	345.4	446.2	0.1	25.9	0.0	293.4	881.6	9.8	1,055.1	13,284.1
San Luis Potosí	13,523.2	792.7	790.8	0.0	196.9	307.3	0.0	0.0	0.0	251.9	986.3	8.4	1,553.6	18,411.1
Sinaloa	15,099.7	761.3	1,912.8	0.0	275.1	496.2	0.1	11.1	0.0	471.1	1,021.6	20.7	1,471.4	21,541.1
Sonora	14,890.1	519.9	2,558.3	0.0	418.6	625.1	0.1	197.9	0.0	393.8	510.3	21.2	1,740.4	21,875.6
Tabasco	16,653.4	784.1	1,379.7	572.9	196.4	377.5	0.0	0.0	27.6	204.3	451.7	6.7	2,270.2	22,924.3
Tamaulipas	17,618.8	942.0	800.9	89.5	353.2	737.1	0.0	2,949.6	1.6	505.6	235.4	22.2	2,264.4	26,520.2
Tlaxcala	6,634.3	395.5	464.3	0.0	55.2	521.5	0.0	0.0	0.0	48.4	50.7	3.3	483.1	8,656.3
Veracruz	39,101.1	1,969.2	1,554.8	142.6	557.0	1,312.8	0.0	244.6	25.0	540.8	1,013.8	24.2	4,105.7	50,591.6
Yucatán	11,425.2	766.1	1,032.7	0.0	248.8	523.6	0.0	30.1	0.0	279.3	807.9	7.5	924.8	16,046.1
Zacatecas	7,605.8	732.2	341.8	0.0	-14.5	516.4	0.0	0.0	0.0	69.7	371.5	6.9	856.7	10,486.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,**  
**Enero-agosto de 2023**  
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fijación	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Estatal <sup>1/</sup>	Tenencia <sup>2/</sup>	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3/</sup>	IBANA <sup>4/</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repagos e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>597,891.0</b>	<b>29,835.8</b>	<b>36,254.1</b>	<b>2,950.1</b>	<b>12,536.7</b>	<b>18,061.9</b>	<b>6.7</b>	<b>4,058.3</b>	<b>172.9</b>	<b>14,474.3</b>	<b>31,007.5</b>	<b>669.8</b>	<b>67,278.5</b>	<b>815,197.6</b>
Aguascalientes	5,942.0	499.6	380.8	0.0	335.4	126.2	0.2	0.0	0.0	162.2	321.7	8.0	714.0	8,490.0
Baja California	18,033.2	568.2	1,075.6	0.0	577.2	959.0	0.0	181.5	0.0	393.6	976.6	44.3	2,604.8	25,413.8
Baja California Sur	4,585.2	181.2	205.7	0.0	140.0	276.7	0.3	0.5	0.0	101.7	896.6	8.6	346.6	6,743.0
Campeche	4,902.4	293.5	200.4	1,514.9	33.8	137.2	0.0	11.2	60.7	73.5	61.3	6.2	458.4	7,753.4
Coahuila	15,079.3	582.3	698.9	0.0	326.6	293.4	0.6	116.1	0.0	450.4	477.0	17.5	1,328.5	19,370.7
Colima	3,413.3	248.7	175.1	0.0	93.8	197.7	0.0	133.3	0.0	89.6	271.2	8.1	367.1	4,997.9
Chiapas	24,733.0	871.7	1,023.6	78.4	150.7	942.2	0.0	6.4	0.0	235.1	2,644.4	14.8	1,433.7	32,133.9
Chihuahua	17,951.1	878.3	1,088.6	0.0	556.2	554.6	0.4	198.1	0.0	479.8	1,216.6	35.3	2,600.1	25,559.0
Ciudad de México	58,682.0	3,132.5	2,880.4	0.0	1,691.3	711.1	0.0	0.0	0.0	2,468.5	1,555.5	72.6	8,098.5	79,292.4
Durango	8,075.2	600.0	387.7	0.0	181.6	227.4	0.0	0.0	0.0	132.7	1,383.5	8.1	1,245.7	12,241.9
Guanajuato	26,715.7	1,443.3	2,422.3	0.0	587.7	565.6	2.9	0.0	0.0	539.2	1,138.5	26.9	3,383.6	36,825.6
Guerrero	14,167.4	684.6	624.4	0.0	202.4	714.8	0.0	3.1	0.0	98.2	199.8	11.8	1,615.1	18,321.6
Hidalgo	12,773.9	950.5	507.5	0.0	233.7	587.1	0.0	0.0	0.0	168.4	256.9	15.2	976.3	16,469.5
Jalisco	40,397.4	1,727.2	1,904.3	0.0	1,272.2	927.3	0.0	0.0	0.0	1,438.2	1,477.3	55.3	5,390.4	54,589.5
México	83,970.8	3,334.6	5,544.6	0.0	1,399.0	1,604.9	0.2	0.0	0.0	1,560.4	2,229.7	62.4	7,459.6	107,166.2
Michoacán	19,484.0	1,126.1	942.4	0.0	494.8	869.5	0.0	199.6	0.0	306.6	397.3	19.2	2,038.9	25,878.5
Morelos	8,573.1	463.7	349.9	0.0	123.6	238.8	0.0	0.0	0.0	165.2	329.7	7.9	591.2	10,843.2
Nayarit	5,974.4	396.9	227.7	0.0	92.7	154.8	0.0	0.0	0.0	64.0	905.5	5.7	500.7	8,322.5
Nuevo León	30,319.5	1,173.3	1,555.9	0.0	917.5	782.6	1.3	65.9	0.0	1,415.4	3,117.3	24.6	4,817.4	44,190.7
Oaxaca	16,694.9	1,140.4	866.9	0.0	198.3	722.8	0.0	3.6	7.9	184.8	986.4	6.6	983.8	21,796.4
Puebla	26,906.9	1,353.6	1,961.7	0.0	351.2	792.5	0.1	0.0	0.0	643.1	2,331.1	19.8	3,229.4	37,589.4
Querétaro	11,117.8	766.4	967.4	0.0	244.8	295.9	0.2	0.0	0.0	345.5	1,556.7	19.9	1,463.0	16,777.5
Quintana Roo	9,497.8	410.6	571.3	0.0	311.2	362.2	0.2	22.6	0.0	284.6	1,073.8	14.4	829.9	13,378.4
San Luis Potosí	11,643.5	698.1	652.8	0.0	197.8	305.3	0.0	0.0	0.0	288.7	455.0	16.7	1,839.2	16,097.1
Sinaloa	13,880.0	703.0	1,480.1	0.0	240.6	474.2	0.1	9.9	0.0	474.0	1,275.7	30.5	1,267.9	19,836.1
Sonora	13,871.3	546.0	2,419.3	0.0	289.2	727.8	0.1	193.6	0.0	426.9	561.0	23.7	1,610.4	20,669.2
Tabasco	15,432.0	727.4	1,331.9	946.7	180.9	234.8	0.0	0.0	37.8	188.9	349.8	7.3	1,841.7	21,279.1
Tamaulipas	15,694.3	822.6	814.6	166.5	325.0	717.7	0.3	2,668.6	4.4	461.5	323.8	24.5	1,964.4	23,988.1
Tlaxcala	6,135.3	377.2	340.8	0.0	48.4	485.9	0.0	0.0	0.0	44.2	57.0	3.6	485.0	7,977.4
Veracruz	35,870.7	1,662.3	1,415.7	243.7	495.7	1,171.9	0.0	218.4	62.1	491.3	998.0	31.4	4,113.3	46,774.4
Yucatán	10,522.0	789.0	930.0	0.0	154.8	462.4	0.0	26.1	0.0	242.5	827.8	8.9	834.0	14,797.6
Zacatecas	6,851.4	683.2	305.9	0.0	88.7	437.5	0.0	0.0	0.0	55.9	355.0	10.2	845.9	9,633.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,

Agosto de 2024<sup>p./</sup>

(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Casolinna Estata <sup>1/</sup>	Tenencia <sup>2/</sup>	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3/</sup>	ISAN <sup>4/</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repetidos e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>75,315.4</b>	<b>3,758.3</b>	<b>2,222.9</b>	<b>191.4</b>	<b>1,409.2</b>	<b>2,448.9</b>	<b>0.2</b>	<b>511.1</b>	<b>11.2</b>	<b>1,810.3</b>	<b>3,175.1</b>	<b>68.5</b>	<b>5,161.1</b>	<b>96,083.6</b>
Aguascalientes	789.5	63.9	19.2	0.0	21.3	13.2	0.0	0.0	0.0	20.5	44.0	0.6	35.9	1,008.2
Baja California	2,250.6	75.1	54.7	0.0	73.4	113.1	0.0	25.0	0.0	60.3	98.4	5.3	275.3	3,031.0
Baja California Sur	499.9	23.4	11.2	0.0	16.6	36.8	0.0	0.1	0.0	13.0	122.7	0.8	-34.5	690.0
Campeche	563.9	37.2	15.1	95.4	12.6	22.6	0.0	1.3	4.6	10.3	10.9	0.4	16.8	791.1
Coahuila	1,789.2	74.9	41.7	0.0	37.9	49.6	0.0	14.0	0.0	70.1	183.4	2.0	115.4	2,378.4
Colima	433.8	30.8	11.5	0.0	9.9	23.9	0.0	16.7	0.0	13.3	11.6	1.1	-18.4	534.2
Chiapas	3,185.1	113.7	74.7	4.1	18.4	128.7	0.0	0.8	0.0	33.8	20.9	0.9	125.4	3,706.6
Chihuahua	2,302.4	113.4	55.2	0.0	54.7	75.6	0.0	25.9	0.0	50.8	93.8	4.6	299.5	3,075.8
Ciudad de México	7,439.5	391.9	208.1	0.0	144.0	172.7	0.0	0.0	0.0	298.8	173.7	7.8	732.7	9,569.2
Durango	988.7	71.0	25.0	0.0	22.0	22.7	0.0	0.0	0.0	19.0	82.9	0.9	87.5	1,319.6
Guanajuato	3,385.4	180.6	101.0	0.0	65.3	61.5	0.1	0.0	0.0	63.0	140.2	2.4	220.2	4,219.6
Guerrero	1,814.9	85.7	39.9	0.0	22.7	93.5	0.0	0.4	0.0	14.1	17.5	1.6	92.9	2,183.3
Hidalgo	1,663.5	119.8	33.3	0.0	26.1	78.4	0.0	0.0	0.0	2.6	20.3	1.7	37.9	1,983.6
Jalisco	5,149.1	224.4	124.6	0.0	114.1	110.6	0.0	0.0	0.0	164.9	418.4	4.4	407.6	6,718.2
México	10,568.8	425.3	261.7	0.0	163.2	221.1	0.0	0.0	0.0	194.6	268.5	7.8	854.9	12,966.0
Michoacán	2,565.8	143.6	51.9	0.0	46.5	65.1	0.0	25.5	0.0	38.9	11.8	1.6	-28.5	2,922.1
Morelos	1,044.9	59.5	23.9	0.0	12.8	65.5	0.0	0.0	0.0	24.2	15.2	0.8	19.0	1,265.8
Nayarit	713.6	49.6	16.9	0.0	18.0	20.0	0.0	0.0	0.0	7.4	69.8	0.6	30.0	926.0
Nuevo León	3,743.0	144.0	75.3	0.0	116.0	115.2	0.0	7.5	0.0	181.5	255.2	3.7	460.9	5,102.3
Oaxaca	2,203.5	141.0	49.9	0.0	24.0	94.7	0.0	0.5	1.3	23.3	87.9	0.7	115.5	2,742.3
Puebla	3,429.1	166.6	81.7	0.0	42.7	106.0	0.0	0.0	0.0	91.2	97.0	1.5	357.8	4,373.5
Querétaro	1,372.5	92.1	32.5	0.0	29.0	35.6	0.0	0.0	0.0	47.6	139.1	1.7	35.4	1,785.5
Quintana Roo	1,070.2	50.8	21.8	0.0	39.2	58.1	0.0	3.0	0.0	32.8	79.0	1.1	78.3	1,434.3
San Luis Potosí	1,524.8	91.3	53.5	0.0	22.2	38.3	0.0	0.0	0.0	29.8	115.3	0.7	6.4	1,882.3
Sinaloa	1,729.4	83.0	88.7	0.0	31.6	66.9	0.0	1.3	0.0	54.2	85.3	2.9	81.0	2,224.1
Sonora	1,733.8	65.0	251.0	0.0	49.7	84.1	0.0	22.2	0.0	47.2	80.8	2.4	159.1	2,495.4
Tabasco	1,939.6	89.2	145.9	65.5	22.8	40.8	0.0	0.0	2.3	27.7	26.0	0.8	45.5	2,406.1
Tamaulipas	1,998.1	107.7	45.8	10.3	40.8	88.3	0.0	335.6	0.2	61.1	21.4	3.1	205.8	2,918.1
Tlaxcala	765.4	46.3	17.5	0.0	6.3	64.4	0.0	0.0	0.0	6.3	4.7	0.4	19.3	930.5
Veracruz	4,471.4	222.8	101.7	16.3	63.7	161.0	0.0	27.9	2.8	67.7	222.4	2.8	172.4	5,532.8
Yucatán	1,302.7	86.8	68.7	0.0	28.4	58.6	0.0	3.4	0.0	31.2	117.5	0.7	114.8	1,812.9
Zacatecas	883.2	87.9	19.4	0.0	13.7	62.2	0.0	0.0	0.0	8.9	39.5	0.7	39.3	1,154.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,**  
**Agosto de 2023**  
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolina Estatal	TENACER	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>1/</sup>	ISAN <sup>2/</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repagos Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>78,657.8</b>	<b>3,925.8</b>	<b>2,222.9</b>	<b>316.1</b>	<b>1,583.1</b>	<b>2,385.9</b>	<b>0.7</b>	<b>533.9</b>	<b>18.5</b>	<b>1,844.7</b>	<b>2,567.5</b>	<b>72.7</b>	<b>3,813.0</b>	<b>97,942.6</b>
Aguascalientes	824.9	64.6	19.2	0.0	42.2	15.4	0.0	0.0	0.0	18.1	36.3	0.7	28.4	1,049.7
Baja California	2,389.2	76.5	54.7	0.0	74.3	129.5	0.0	24.2	0.0	51.3	159.0	5.3	269.2	3,233.2
Baja California Sur	534.3	23.6	11.2	0.0	18.1	40.7	0.1	0.1	0.0	10.6	57.5	1.0	1.6	698.8
Campeche	596.1	38.5	15.1	161.0	4.2	17.1	0.0	1.5	5.2	9.2	6.2	0.6	20.0	874.6
Coahuila	1,920.9	76.9	41.7	0.0	39.9	40.8	0.0	15.3	0.0	59.2	56.6	1.9	78.8	2,331.9
Colima	460.2	32.0	11.5	0.0	12.1	25.1	0.0	17.7	0.0	12.2	14.5	1.2	0.5	587.0
Chiapas	3,329.2	116.5	74.7	8.1	19.0	123.9	0.0	0.8	0.0	26.0	18.1	1.1	114.5	3,832.0
Chihuahua	2,373.3	117.0	55.2	0.0	68.6	74.6	0.0	26.5	0.0	52.1	110.5	4.7	246.9	3,129.4
Ciudad de México	7,708.8	410.1	208.1	0.0	205.3	90.6	0.0	0.0	0.0	317.9	260.8	7.6	648.0	9,857.1
Durango	1,048.8	78.7	25.0	0.0	22.2	28.0	0.0	0.0	0.0	36.9	23.0	1.0	81.1	1,344.8
Guanajuato	3,569.0	190.6	101.0	0.0	74.2	71.4	0.4	0.0	0.0	61.5	58.1	2.5	378.1	4,506.7
Guerrero	1,891.8	93.1	39.9	0.0	25.2	93.3	0.0	0.4	0.0	11.7	28.0	1.6	123.4	2,308.4
Hidalgo	1,647.0	120.8	33.3	0.0	28.2	76.8	0.0	0.0	0.0	21.0	34.3	2.0	36.8	2,000.2
Jalisco	5,272.6	229.2	124.6	0.0	150.1	122.0	0.0	0.0	0.0	215.5	206.7	5.0	275.4	6,601.1
México	11,066.6	445.9	261.7	0.0	176.9	205.3	0.0	0.0	0.0	188.8	186.5	7.7	300.6	12,839.9
Michoacán	2,658.4	146.1	51.9	0.0	59.8	109.8	0.0	26.0	0.0	37.9	25.3	1.8	-199.5	2,917.5
Morelos	1,124.8	60.5	23.9	0.0	15.3	31.2	0.0	0.0	0.0	18.2	15.7	1.0	23.0	1,313.7
Nayarit	754.4	51.3	16.9	0.0	11.8	19.8	0.0	0.0	0.0	8.5	78.3	0.6	39.0	980.6
Nuevo León	3,971.3	160.6	75.3	0.0	110.3	108.1	0.0	8.9	0.0	176.5	394.6	3.7	307.2	5,316.6
Oaxaca	2,251.6	148.0	49.9	0.0	26.6	95.4	0.0	0.5	0.0	17.7	65.5	0.7	68.7	2,724.6
Puebla	3,580.3	172.9	81.7	0.0	47.6	103.5	0.1	0.0	0.0	75.5	54.1	1.7	323.6	4,441.0
Querétaro	1,448.0	92.9	32.5	0.0	30.5	36.5	0.0	0.0	0.0	48.7	174.8	1.9	21.0	1,886.8
Quintana Roo	1,109.8	53.4	21.8	0.0	41.8	52.6	0.0	3.0	0.0	41.7	100.5	1.2	65.6	1,491.4
San Luis Potosí	1,565.8	92.6	53.5	0.0	24.8	40.6	0.0	0.0	0.0	44.2	15.7	1.2	47.9	1,886.3
Sinaloa	1,842.4	93.8	88.7	0.0	34.6	54.5	0.0	1.3	0.0	53.5	154.5	3.2	47.0	2,373.4
Sonora	1,839.4	73.4	251.0	0.0	40.9	99.4	0.0	25.4	0.0	48.0	54.2	2.4	54.7	2,488.8
Tabasco	1,951.8	94.4	145.9	102.9	22.7	46.2	0.0	0.0	7.3	23.7	15.3	0.9	9.7	2,420.8
Tamaulipas	2,076.1	109.0	45.8	18.0	39.9	97.3	0.0	350.1	0.3	57.0	31.6	3.2	135.0	2,963.4
Tlaxcala	772.7	48.6	17.5	0.0	6.0	64.1	0.0	0.0	0.0	5.8	7.3	0.4	21.6	943.9
Veracruz	4,774.0	223.8	101.7	26.1	59.6	156.4	0.0	28.9	5.7	61.8	40.4	3.1	227.5	5,709.0
Yucatán	1,369.5	102.9	68.7	0.0	33.0	59.8	0.0	3.5	0.0	28.5	61.1	0.8	-3.0	1,724.9
Zacatecas	934.8	87.6	19.4	0.0	17.4	56.0	0.0	0.0	0.0	5.5	22.8	0.8	20.6	1,164.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## LXVI LEGISLATURA

---

**Secretario de Servicios Parlamentarios:** Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>